Año LVIII — HABANA—Martes 26 de Enero de 1897 — Número 22

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 26 de enero.

LAS REFORMAS

El decreto aplicando las reformas á Cuba aparecerá muy pronto en la *Gaceta.*

CONFERENCIA

El señor Santos Guzmán ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de Ministros.

ESPERANDO A APEZTEGUIA

Este, antes de resolver nada respecto de las indicaciones que le hizo el señor Guzmán, se propone oir la opinión del Marqués de Apezteguía, á quien se espera de un momento á otro en esta Corte.

EXTRANJEROS

Nueva York, 26 de enero

VISITA

Mouravieff, el nuevo Ministro de negocios extranjeros de Rusia, se prepara á visitar á Berlin y París.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 25. á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75.
Centenes, á $4.81.
Descuento papel comercial, 60 d/v., de 3 á 3½ por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.83½.
Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 16¼.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 116¼, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 3/16.
Centrífugas en plaza, á 3 3/16.
Regular á buen refino, en plaza, de 2 13/16 á 2 15/16.
Azúcar de miel, en plaza, de 2 9/16 á 2 11/16.
El mercado, firme.
Vendidos: 10,300 sacos de azúcar.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.25 nominal.
Harina patent Minnesota, firme, á $5.18.

Londres, Enero 25.

Azúcar de remolacha, á 9/1½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11/.
Idem regular á buen refino, de 11/6 á 11/9
Consolidados, á 102 5/16, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 3½ por 100.
Cuatro por 100 español, á 67½, ex-interés.

París, Enero 25.

Renta 3 por 100, á 102 francos 65 cts. ex-interés.

DON DAVID MENENDEZ.

Aunque no acostumbramos sacar a plaza filiaciones políticas cuando elogiamos méritos de guerra, pues para nosotros son igualmente respetables y queridos todos los que defienden con las armas en la mano el honor de nuestra bandera y la integridad de nuestro territorio, séanos permitido hacer una excepción en favor de un estimado y antiguo correligionario que acaba de distinguirse brillantemente, cayendo herido en el campo de batalla después de batirse, con superior denuedo, contra los enemigos de su Patria.

En carta de Managua que publicamos ayer refiérese tan notable hecho de armas. El Teniente Coronel don Darío Diez, con doscientos hombres de su columna y una sección de guerrilleros de la localidad, al mando de su Teniente don David Menéndez, salió á operaciones en la mañana del día 21, encontrando al enemigo en las lomas del Volcán. Trabado el combate, peleóse rudamente durante más de media hora hasta que fueron dispersados los insurrectos con pérdidas considerables, aunque no sin que por nuestra parte tuviéramos que lamentar algunas tan sensibles como la muerte de un soldado del batallón de España y las heridas graves de los guerrilleros José Ramos, Leonardo Ramos, Aurelio Andrade y Carlos Vergara, y sobre todo del Teniente de la guerrilla don David Menéndez, que al frente de sus bravos luchó con valor heróico hasta caer gravemente herido, cuando ya el enemigo comenzaba á ponerse en fuga.

El Teniente Coronel señor Diez, haciendo justicia á los guerrilleros de Managua, prodígales toda clase de elogios, y con especialidad, al Teniente Menéndez, que tan bien ha sabido dejar su honrosa historia de patriota entusiasta y de español sin mancilla, dedicado toda su vida al servicio de los intereses nacionales.

Por nuestra parte no podemos menos de enviar el testimonio del más vivo interés y de la más cariñosa simpatía al distinguido amigo cuya sangre generosa acaba de correr en holocausto de la Patria, que nada es tan admirable y digno de agradecimiento eterno como la conducta de esos verdaderos héroes, ayer pacíficos vecinos, honrados padres de familia, hombres civiles ajenos á toda inclinación guerrera, y hoy convertidos, por requerimiento del patriotismo y por dictado de la más santa de las abnegaciones, en jefes valerosos, en oficiales esforzadísimos y en aguerridos soldados, que sin preparación de ninguna clase, luchan denodadamente con enemigo superior en número y saben triunfar ó caer gloriosamente en el campo de batalla.

Unidos por estrechos lazos de amistad particular y política al señor don David Menéndez, antiguo correligionario nuestro, Presidente del Comité Reformista de Managua y Juez Municipal del mismo término, hacemos fervientes votos porque desaparezca el peligro de la honrosa herida que recibiera cumpliendo con el más alto de los deberes, y porque asímismo se restablezcan prontamente aquellos de sus bravos compañeros que también fueron alcanzados por el plomo enemigo.

A todos debe la Patria gratitud, y á todos debemos admiración y respeto cuantos en Cuba defendemos, de una ó de otra suerte, la misma santa causa por la cual ha expuesto su vida y ha derramado su sangre el querido amigo que en lo sucesivo contará con un nuevo título, el más valioso sin duda, á la consideración de todos los españoles.

NO NOS RETIRAMOS

La Unión dice que hemos intentado una honrosa retirada en el incidente de la alcaldía de la Habana.

Lo cual no es exacto; porque estamos, sin avanzar ni retroceder, en la primera posición que elegimos.

Y no avanzamos, porque no queremos hacer sangre en estos tiempos de tregua; y no retrocedemos, porque el honor nos lo impide.

Suceda lo que quiera, habremos salvado nuestra responsabilidad moral, que era lo único que nos habíamos propuesto; porque era lo único que podíamos hacer en estas circunstancias.

Conste así; y conste también que no somos nosotros sino el *Diario del Ejército* el que en su último número dice lo que sigue:

Pero en lo que no estamos conformes, es en la naturaleza de los argumentos que emplea nuestro apreciable colega *La Unión Constitucional* para rebatir el pensamiento del DIARIO DE LA MARINA.

Dice *La Unión* en su número de ayer:

"Pero ¿qué habría de hacer un general en el Ayuntamiento? Tratárase de atrincherar la ciudad, de preparar una heróica defensa ó de dirigir alguna otra función militar y comprenderíamos las razones que el colega repite, sin que podamos apreciar su verdadero alcance."

Lo cual dicho así, no solo parece que hay interés en el ejército porque tal medida se tome, sino que encierra la tantas veces manoseada teoría de que los militares no pueden tener otra misión más que la de ejercer funciones militares.

Ese pensamiento, de seguro que no es el que profesa *La Unión*, mas como en todas estas cosas la claridad no está reñida con el objeto, bueno es consignarlo, y justo es reconocer que si un General fuera Alcalde, desempeñaría ese cargo *civil*, con tanta suficiencia como el mejor, y aún nos quedaríamos cortos, si fuéramos á ir recorriendo la lista de los que han ejercido la Alcaldía de la Habana, en la que habría muchos que no brillarían por cierto por su ciencia ni por sus dotes.

ASAMBLEA
DE LOS COMITES PATRIOTICOS

Respondiendo á la invitación que se había hecho por medio de la prensa, reuniéronse ayer en Asamblea los delegados de los distintos Comités Patrióticos, organizados en esta capital para recaudar fondos destinados al aumento de nuestra Marina de guerra.

Concurrieron numerosos delegados, siendo aclamados presidente de la Asamblea el señor don Saturnino Martínez y Secretario el señor don Antonio Alvarez Insua.

Leída la convocatoria y puesto á discusión el punto en dónde debían depositarse las cantidades que se recauden, se acordó por unanimidad que lo fueran en el Banco Español.

Después de hacer nuevamente uso de la palabra varios señores se tomó el acuerdo de convocar á una nueva Asamblea en la cual será elegido un Comité Central.

El señor Mantecón solicitó el concurso de los allí reunidos para una función taurina que ha de celebrarse en la plaza de Carlos III, y cuyo producto se destina á allegar fondos para la humanitaria y patriótica *Cruz Roja.*

AL SEÑOR INTENDENTE

Son tantas las quejas que recibimos y las consultas que á diario se nos hacen con motivo de los expedientes de defraudación y apremio que se han iniciado contra muchos dueños de fincas urbanas de esta capital, por supuesta falta de timbre en las licencias y permisos de construcción y reparaciones de edificios expedidas por el ayuntamiento, que nos vemos en el caso de llamar la atención del señor Fagoaga á fin de que de solución a este asunto, evitando conflictos de consideración y poniendo coto á insanos intereses desarrollados á la sombra del interés legítimo del Estado.

La ley del timbre preceptúa que *las licencias para la construcción y reparación de edificios se sujetarán, para el impuesto del timbre,* á tal á cual escala, y así se ha verificado.

El inspector del timbre, en visita girada al ayuntamiento, entiende que muchas obras exigían más de una licencia, y que, por eso hay defraudación; y ese criterio es aceptado por el Banco Español y por la administración provincial de hacienda, cuyos centros acuerdan sin perjuicio de continuar sus procedimientos contra el municipio, dirigirse contra los propietarios directamente, los cuales, aunque responsables subsidiariamente, no deben ser objeto de apremio en tanto no se haya terminado el expediente con el principal obligado, y cuando éste no hubiese satisfecho el reintegro, al tenor de lo que indica el artículo 165 de la instrucción del timbre.

Los propietarios que solicitaron del ayuntamiento las autorizaciones aludidas, no han cometido otra falta que aceptar las licencias que éste les ha concedido, según las ordenanzas municipales y la práctica y criterio sostenido en esas oficinas; cosas ambas que ni debían ni podían discutir. ¿Que se equivocó el ayuntamiento? (cosa que no creemos). ¿Que la ley del timbre pudo ó no alterar las Ordenanzas y las prácticas municipales? Cuestiones son estas de otro orden, que debieron discutir y dilucidar los dos centros administrativos que median en el conflicto, estableciendo bases fijas para lo sucesivo, y dejando en paz á los propietarios, quienes se concretaron á satisfacer por concepto de timbre lo que se les ha pedido. No existe, pues, la defraudación, y sobre todo, aun dando por supuesta su existencia, no cabe exigir responsabilidad al propietario.

¿Cuántas licencias se necesitan para cada obra ó, por mejor decir, cabe establecer una escala, proporcional para el impuesto del timbre, en vez de la fija que la instrucción establece? ¿Cabe apreciar ó no como licencias los permisos que nuestro ayuntamiento concede para ligeras reparaciones? Los informes dados por los arquitectos municipales en los expedientes, *por mandato del cabildo ó de la alcaldía,* de los cuales no tienen siquiera conocimiento los propietarios, ¿deben entenderse análogos á los periciales suministrados *á petición de parte interesada,* que comprende el inciso primero del artículo 25 de la instrucción del timbre?

Resuélvanse estos extremos por la Intendencia y, una vez firme la resolución, procédase á lo que hubiere lugar. Esa es la buena práctica cuando se contrapone disposiciones inconexas é intereses opuestos.

No hay fraudes en estos casos, y menos por parte de aquellos que se han limitado á solicitar autorización para construir ó reparar y han satisfecho lo que se les ha pedido por el permiso.

Tenemos confianza en que el señor Intendente se fijará en lo que decimos, y pondrá término á una situación que sobre causar perjuicios á los propietarios y al ayuntamiento, no favorece los intereses del fisco, y está siendo origen de ilegítimas exigencias.

El General Azcárraga

En uno de los números de *El Fígaro,* últimamente llegados á la Habana, encontramos una breve é interesante biografía de nuestro ilustre ministro de la Guerra, "simpática figura—según el periódico citado—que con una seguridad, una actividad y un orden á los cuales todos rinden homenage, ha preparado, equipado y embarcado el más formidable ejército expedicionario que Europa haya jamás enviado al otro lado de los mares."

"El general Azcárraga—sigue diciendo su biógrafo—antes de sobrevenir los acontecimientos que lo han colocado en primera línea y puesto en relieve sus altas cualidades de organizador y su resistencia al trabajo, vivía relativamente obscurecido, y esta misma relativa obscuridad es uno de sus timbres de honra. En un país donde casi todas las personalidades militares de viso se han mezclado activamente en las luchas de los partidos, el actual ministro de la Guerra constituye una feliz excepción. El general Azcárraga siente horror por la política.

. . . .

"En 1873 presentó su dimisión como subsecretario del ministerio de la Guerra y permaneció algún tiempo de reemplazo, no consintiendo en volver al servicio activo sino para combatir los movimientos insurreccionales de Cartagena y Valencia.

"Aunque es un orador escuchado con gusto, el general, que es senador vitalicio, jamás toma parte en las discusiones de la alta Cámara más que para tratar las cuestiones que interesan al ejército, porque el ejército es su culto. Es soldado y nada más que soldado. Por eso desde 1854 á 1887, donde quiera que hay combates, sea contra los enemigos interiores, sea contra los del exterior, en la Península, en Cuba, en Méjico, se encuentra al brillante oficial de Estado Mayor ganando sus grados al precio de una acción brillante ó de un señalado servicio á la patria.

"Don Marcelo de Azcárraga nació en Manila en 1832, y es hoy uno de sus mayores disgustos el ver á su país natal rebelado contra la metrópoli. En 1850, á los diez y ocho años, es alférez alumno de caballería en la Habana; entró muy poco después en la escuela de Estado Mayor de la que salió con el empleo de teniente en 1854.

"Capitán en 1856, vuelve á Cuba, donde rápidamente conquista el grado de comandante. Teniendo ese empleo se le confió una misión extraordinaria en Méjico, que desempeñó con éxito satisfactorio. En 1861 volvemos á encontrarlo en Méjico, formando parte del Estado Mayor del cuerpo expedicionario español. En 1863 es jefe de Estado Mayor en Cuba y al año siguiente el Capitán General pide para Azcárraga el empleo de teniente coronel en recompensa de eminentes servicios.

"Sería preciso disponer de mucho espacio para seguir paso á paso la magnífica carrera de ese soldado que cuenta hoy cuarenta y siete años de servicios, sin incluir los abonos. Fué distintas ocasiones subsecretario del ministerio de la Guerra durante la guerra carlista, y más tarde, siendo ministro de ese departamento y jefe del Gobierno el general Jovellar; trabajando activamente en la reorganización del ejército. Teniente general en 1877, desempeñó sucesivamente las funciones de capitán general de Navarra y Valencia, donde reprimió en 1887 un movimiento republicano.

"En 1890, le confió el señor Cánovas el ministerio de la Guerra. Dejó ese puesto en 1892, á la caida del gobierno conservador, y volvió á ocuparlo en 1895.

. . . .

"El General ha llegado á ser el hombre más popular de España. Quizás tiene adversarios—¿quién no los tiene?—pero de seguro no tiene un enemigo; y el desinterés, de una especie tan rara, de que ha dado recientemente pruebas, ha aumentado todavía su gran popularidad.

"Acababa de morir el marqués de Novaliches y quedaba vacante un empleo de capitán general de ejército. La opinión pública, por la voz de la prensa, y sin distinción de partido, designó al general Azcárraga para la sucesión en aquella dignidad, la más alta de la gerarquía militar. El señor Cánovas, en nombre del Gobierno, se la ofreció como testimonio de agradecimiento del país entero, pero el general se negó a aceptarla. No obstante la halagadora insistencia del presidente del Consejo de ministros, persistió en su resolución, y la vibrante alocución que dirigió á sus colegas para motivar su negativa puede sintetizarse en estas palabras:

"La patria atraviesa una dolorosa "crisis: venzamos las dificultades antes de otorgarnos recompensas. La "organización del estado mayor general del ejército ha previsto la amortización, por extinción, de determinados empleos. Amorticemos "este, y eso ganará el Tesoro."

Tal es el soldado: tal es el hombre."

COMISION DE HIGIENE.

En la ciudad de la Habana, á los 23 días del mes de enero del año 1897, reunidos en el despacho de la Alcaldía del barrio de San Felipe los vecinos contribuyentes don Manuel Alvarez Valcárcel, don Eduardo Fernandez Fontecha, don Sebastián Lopéz, don Gonzalo Aróstegui, don Juan N Dávalos, don Eduardo Olmedo, don Wenceslao Pelaez y don Juan Pérez, que al efecto habían sido citados por el señor Alcalde del barrio, don Juan García Pola; hízoles presente que el objeto de aquella reunión era cumplimentar disposiciones del Excmo señor Alcalde Municipal, á fin de organizar una Comisión de higiene, que inspeccione el barrio y proceda a la vacunación y revacunación de sus vecinos. Leídas que fueron las comunicaciones recibidas de la Superioridad, se procedió á la formación de la citada comisión, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Juan García Pola, alcalde del barrio; Secretario, al que lo es de la Alcaldía, don José de Guzmán y Medianero, y Vocales los señores arriba expresados.

Constituidos en junta se tomaron los siguientes acuerdos:

A propuesta del señor Alvarez Valcarcel, formar subcomisiones, á las que se encomendará la inspección de la demarcación que se les asigne, y que asistidas de un médico cada una, procederá igualmente á la vacunación y revacunación de los vecinos.

Proponer a los doctores presentes, señores Aróstegui y Dávalos si aceptan gustosos prestar gratuitamente dichos servicio.

Aceptadas por unanimidad ambas proposiciones, se procedió á designar las subcomisiones que se constituyeron con los citados vocales.

Invitados los señores doctores Dávalos y Aróstegui á aceptar el cargo para que se lo designaba, manifestaron que no sólo lo aceptaban gustosos sino que además se ofrecían á visitar los enfermos pobres que de ellos necesitasen.

En virtud de lo cual, el señor Olmedo propuso un voto de gracias para dichos doctores, acordándose en el acto otorgárselo.

Se pasó á la designación de demarcaciones, que lo fueron en la siguiente forma:

1ª O'Reilly, Obispo, Obrapía, con sus trasversales de San Ignacio á Compostela.

Dr. D. Juan Dávalos, Lamparilla, número 33.

Vocales.

D. Manuel Alvarez Valcárcel, Compostela, 71.
D. Sebastián López, Compostela, 53.
D. Eduardo Almedo, Compostela, núm. 71.

2ª Dr. D. Gonzalo Aróstegui, Amargura, 23.

Vocales.

D. Eduardo Fernández Fontecha, Amargura, 23.
D. Juan Pérez, Amargura, 114.
D. Wenceslao Pelaez, Teniente Rey, número 40.

Todos los cuales ofrecieron poner el más decidido empeño en el cumplimiento de sus respectivos cargos.

El señor Alcalde, después de dar a todos las gracias, por su espontáneo apoyo, dió por terminado el acto, ordenando se levantara la presente, que conmigo firma el Secretario, José de Guzmán.—Vº Bº—El Presidente, Juan Gª Pola.—*Es copia.*

La Suscripcion Popular.

FABRICA DE TABACOS
"MI FLOR."
GERVASIO NUMERO 138.

Recolecta para la marina de guerra: Operarios de escogida y dependientes de la casa:

Florencio Suárez Mora	$	5 30
Genaro Costo	,,	2 ..
Faustino Rubiera	,,	2 ..
Camilo Franco	,,	2 ..
Ramón Vallin	,,	2 ..
Manuel Rodríguez	,,	2 ..
Manuel Menéndez	,,	2 ..
José Taramundi	,,	2 ..
Domingo García	,,	2 ..
Valeriano Castillo	,,	2 ..
Andrés Rodríguez	,,	2 ..
Total	$	25 30
Operarios de tabaquería	,,	38 ..
	$	63 30

Dicha cantidad la posee el dueño de la casa, Florencio Suárez, mientras los interesados no dispongan otra cosa.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL MORTERA

Ayer tarde salió para Santiago de Cuba y escalas el vapor *Mortera,* conduciendo carga general y 584 pasajeros.

EL JUAN FORGAS

Hoy á las ocho de la mañana fondeó en puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor español *Juan Forgas,* conduciendo carga general y 37 pasajeros.

EL J. JOVER SERRA

Para Canarias, Cádiz y Barcelona, salió ayer tarde el vapor español *J. Jover Serra,* llevando carga general y 58 individuos de tropa.

HERMANN

También salió ayer tarde con rumbo á New Orleans el vapor alemán *Hermann.*

EL HUMBERTO RODRIGUEZ

Esta mañana entró en puerto, procedente de Nuevitas, el vapor *Humberto Rodríguez,* y se hará nuevamente á la mar con destino á los puertos de su procedencia mañana á las cinco de la tarde.

92, HABANA, 92. HABANA — **Lécaille y Llanes** — 89 Avenue de Nevilly PARIS

SASTRERIA

Teniendo en cuenta la situación, hemos hecho una rebaja en nuestros precios (mientras esta dure) sin que por esto se altere en nada el buen servicio que tiene acreditado esta casa desde su fundación.

C 70 alt 8a-9

Joyas, Joyas, Joyas.

HASTA EL FIN

Sigue liquidando sus existencias de Joyería, Pianos y Muebles "LA SEGURIDAD" AGUILA 209, entre Estrella y Reina, y el público aprovecha esta rara ocasión se admira de la inconcebible baratura de los precios.

AGUILA 209

171 alt 13a-9 2d-10

GRAN FABRICA de AGUAS OXIGENADAS y de OXIGENO

LA MEJOR AGUA DIGESTIVA Y RECONSTITUYENTE

QUE SE CONOCE EN EL MUNDO

NECTAR SODA CON REFRESCOS DE TODAS CLASES

Un saco de oxígeno $1. Un abono de 30 sifones $3-50 plata.

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

S. Rafael núm. 1. - Teléfono 1549.

Los estudios y experimentos llevados á cabo por los hombres científicos del mundo han comprobado de una manera evidente las propiedades esencialmente medicinales del *Agua Oxigenada* por eso su uso se extiende considerablemente. Basta decir en apoyo de su benéfica influencia *que no es posible la vida sin el oxígeno,* él llena los espacios y las aguas, determinando nuestras actividades y energías; en una palabra *el oxígeno es la vida.* Explicado lo que antecede ¡No se comprende fácilmente que ha de influir poderosamente á reanimar los *organismos debilitados!*

Tenemos además gran surtido de aguas minerales naturales de la Isla de Pinos, (Santa Fé) fuente del Obispo (Guanabacoa) y de Cantarranas, siendo esta casa la única receptora de éstas, también las hay nacionales y extranjeras C 84 alt 15-2 E

ESTACION DE INVIERNO 96-97.

LA ESTRELLA DE LA MODA

MADAME PUCHEU tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público elegante haber puesto á la venta los últimos modelos de SOMBREROS, TOCAS y CAPOTAS para Señoras y Niñas, así como un SUPERBE ASSORTIMENT de NOVEDADES para adornos de vestidos.

Guantes de Cabritilla y de Piel de Suecia, frescos.

Cinturones de piel blanca, cintas y hebillas especiales para cinturones. PLISSE OLYMPIEN para chaquetas y pecheras, UNICO EN LA HABANA.

Encajes de Guipure, orientales, de seda, etc., alhajos enteramente nuevos y caprichosos. Magnífico surtido de entredoses, BOTONES DE FANTASIA, de STRASS, metal, nacar, ganchos, clavos, peinetas, alfileres de rizar y ondular el pelo, modelos nuevos. Galones, Bertas, figuras de azabache y adornos para vestidos de soirée MEDIAS DE SEDA, boas, cuellos, pelerinas de pluma, á PRECIOS de FABRICA. Cintas de terciopelo, moiré, gros, falla, raso, encajes y entredoses mecánicos, negro y amarillo. Gorros y capotitas para bebés, faldellines, cargaderes, capitas, camisitas, roponcitos, pañales, zapatitos y medicitas, etc. etc.

ROPA INTERIOR PARA SEÑORAS, camisones, ropones, sayas, pantalones, etc. Esta casa cuenta con un espléndido surtido de telas y adornos, y un buen montado taller para la confección de TROUSSEAX, comprometiéndose á hacer trabajos que compiten ventajosamente con los importados de Europa, siendo los precios mucho más reducidos que los de las prendas importadas.

SABANAS BORDADAS é infinidad de otros artículos que sería muy largo enumerar.

Recordad que Madame Pucheu vende barato para vender mucho, y vende mucho por vender barato.

Los sombreros adornados no se exhiben en las vidrieras de la calle.

OBISPO 84.—TELÉFONO 535

C 1180 alt 15a-10 D

EL TIEMPO
Y EL ECLIPSE DE SOL

(De *El Tiempo* de Santa Clara).

Desde hace tres dias nos encontramos al frente de una zona de baja presión barométrica, lo que ha dado lugar á la subsiguiente elevación de temperatura, señalando ayer el termómetro á la hora trópica del máximo 27° c. La amplitud de la oscilación ha sido notabilísima, pues á contar del mínimo observado durante el paso de la línea de alta presión de la *onda fria* á el máximo anotado ayer, existe una diferencia de 21° c. en doce dias. Se vé como á pesar de encontrarnos en la estación del invierno hemos tenido un mínimo de 6°gc. al aire libre el dia 9 á las 6 h.g 30'am. Lo primero parecería paradógico y lo segundo normal atendiendo á que nos encontramos en la estación del invierno; pues ni lo primero es paradógico ni lo segundo normal. Lo primero tiene su más natural explicación si se atiende á la forma y disposición de la presión atmosférica en estos últimos dias, y lo segundo, la tiene igualmente si se considera la forma y disposición de la presión atmosférica el dia 9 de este mes. Todo el mínimo observado el dia 9 como el máximo anotado ayer, se salen de los límites que les corresponden en estas latitudes para un promedio en la estación en que nos encontramos, pero el pronóstico tiene su lugar definido en ambos casos si no se pierde de vista para el cálculo la forma y disposición de la presión atmosférica en la zona que ha cubierto en ambos momentos físicos; tanto uno como otro estado meteorológico de los anotados, caen de lleno bajo el dominio de la siguiente ley del *tiempo* por mí comprobada: *el carácter general de todo tiempo está en razón directa de la forma y disposición de la atmosférica en una zona cualquiera de la superficie de la tierra*, prescindiendo de toda influencia local ó de la estación, que sólo modifica más ó menos, pero no altera la naturaleza intrínseca del carácter general del tiempo. En tal concepto ni es *perogrullada* anunciar *frío* en invierno ni *sobrenatural* anunciar calor en la propia estación: todo tiene su más natural razón de ser, si se medita la ley anteriormente enunciada.

La depresión ciclónica de estos dias cuyo centro principal demora en el Atlántico, se irá alejando en dirección NNE., y caeremos bajo la influencia de una *onda de presión*; cambiará el carácter del tiempo, y de caluroso y húmedo en que lo tenemos bajo la influencia de la baja presión ciclónica, se tornará en seco y *frío*; por tanto, queda anunciada una próxima *onda fria*.

Tratemos ahora de algo que se relaciona con la ciencia astronómica, que después de todo no está reñida con la meteorológica. El próximo dia 1º de febrero tendrá lugar un eclipse parcial de sol que será visible en Villaclara y comenzará á las 3 h. 52' pm. ó sea á las 4 menos ocho minutos de la tarde (hora astronómica).

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 34° del vórtice superior del sol hacia la derecha para los que puedan disponer de visión inversa y hacia la izquierda para los que puedan disponer de visión directa. El valor máximo de la parte eclipsada del sol será de 0'427: tomando por unidad el diámetro del sol. El eclipse será visible en parte de la América septentrional y gran parte de la meridional, en las Antillas, en una pequeña parte de la Australia, en parte del océano atlántico, en gran parte del océano Pacífico y en parte del mar polar Antártico.

El eclipse solar tiene lugar cuando el sol está situado sobre la línea de intersección en el tiempo del novilunio, la Luna, se halla directamente entre la Tierra y el Sol, y el cuerpo opaco de la Luna intercepta entonces la luz del astro luminoso; produciéndose un eclipse solar. Generalmente sólo se obscurece una parte del sol, lo cual constituye el bien conocido eclipse parcial; pero si la luna pasa centralmente por el sol, podremos tener una cualquiera de las dos notabilísimas especies de eclipses que hay. Algunas veces la Luna intercepta completamente los rayos solares, en cuyo caso producese el sublime espectáculo del eclipse total que tanto nos revela sobre la naturaleza del sol.

De los fenómenos celestes, los eclipses son de los más interesantes, no sólo por su forma, principalmente los del sol, que siempre es brillantísima, sorprendente y sublime, sino tambien por las importantísimas adquisiciones que hace la ciencia sobre la naturaleza íntima de ese hermosísimo centro de vida: el Sol, Jefe de la gran familia que constituye nuestro sistema planetario, manantial inmenso de luz y de calor, engendrador y sostenedor de la actividad de cuanto á su alrededor se encuentra; sin embargo, hoy está turbado el equilibrio en su foto esfera, rupturas que se nos manifiestan por sus enormes manchas, lo que ha dado mayor interés á la observación de los eclipses en estos últimos tiempos,

Si es posible, ya tendremos ocasión de asistir al grandioso y sorprendente espectáculo del eclipse total de sol que tendrá lugar el próximo año de 1900. Nos extasiaremos admirados en la contemplación del bellísimo y maravilloso fenómeno de la *corona solar*, momento interesantísimo del eclipse, en que el hombre anonadado por tanta magnificencia no sabe qué admirar mas: si la obra natural en la inteligencia humana que ha inventado y discernido los medios para observarlo ó el fenómeno mismo: y aquí diremos con Boucher:

"Pero se abisma la mente
Ante maravillas tantas.
Y el pensamiento aturdido
Se confunde y anonada."

Santa Clara, enero 22 de 1897.

J. Jover.

Para el Cuartel de Voluntarios

En su última sesión aprobó la Diputación Provincial de la Habana el siguiente notable informe de nuestro querido amigo el señor Domínguez, emitido en el expediente formado con motivo de la exposición dirigida á la Superioridad por los coroneles de voluntarios, en solicitud de que se les concedan ocho solares en los terrenos de las antiguas murallas, para construir á su costa un gran edificio destinado á cuartel de los mismos:

Excmo. Sr. Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador de esta Región y Provincia, en comunicación fecha 10 de noviembre último, al trasladar á V. E. otra del Excmo. Sr. Gobernador General en que se dispone se oiga á esta Diputación Provincial sobre el incidente relativo á la petición de ocho solares de terreno para construir un cuartel de Voluntarios, le incluye el mencionado incidente para que se remita el informe de referencia.

En el incidente existe una copia de la R. O. de 14 de febrero del corriente año, que reitera la de 4 de julio de 1892 para que se informe respecto á la utilidad y necesidad de la cesión de los ocho solares números del 3 al 10 inclusives de la manzana número 19 de los terrenos de las antiguas murallas de esta ciudad, para construir en ellos dicho cuartel, y se manifieste á la vez el valor que tengan esos solares, según informe del arquitecto municipal; así como la instancia suscrita por el que fué Excmo. Sr. D. Antonio C. Tellería, Coronel del 1er. batallón de Artillería, en la que como Presidente de la Junta de Jefes de los Cuerpos de Voluntarios de esta Plaza, solicitó en 4 de enero de 1892, la donación de dichos solares.

Encomendado como está por la Soberana disposición, al arquitecto municipal el informe respecto al valor de los solares, solo conviene á esta Corporación informar sobre la utilidad y necesidad de la cesión de ellos, y no tiene que esforzarse para demostrar que la cesión para el objeto que se pide, es muy necesaria y de gran utilidad.

Basta fijarse en la instancia que se dirige al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar para apreciar la importancia que entraña la petición. Se pide sólo la donación de los ocho solares mencionados para construir en ellos un cuartel de Voluntarios, y se dice que la construcción del edificio se hará con recursos que los Cuerpos de esta plaza allegarán en forma conveniente; lo cual quiere decir que hecha la donación de los solares por el Estado, los cuerpos de Voluntarios de esta plaza harán un sacrificio más de los muchos que han hecho y siguen haciendo; cuyo sacrificio ha de ser considerablemente mayor del que haga el Estado con la donación, puesto que el edificio para cuartel, por modesto que sea, ha de costarle por lo menos de 250 á 300,000 pesos.

Y si el Estado no quisiera hacer la cesión del terreno sino en usufructo, con la condición de que el edificio que se construya no podrá en ningún tiempo destinarse á otro objeto que á cuartel de voluntarios, á menos que los cesionarios adquirieran antes el dominio del terreno, pagando al Estado el valor de él según la tasación hecha al cederlo en usufructo; tendrémos que el sacrificio lo harán solo los cuerpos que tendrán que procurarse los recursos. Porque el Estado con la cesión en esta forma no hará otra cosa que continuar como hasta hoy con el dominio de los terrenos y en condiciones de reintegrarse del valor de ellos cuando los cesionarios deseen adquirir el dominio; y hasta con creces si se pretendiera por estos destinar el edificio á otro objeto, porque el Estado se incautaría del edificio construido.

En cuanto á la utilidad y necesidad de la cesión de los ocho solares, es bien sabido que las oficinas de los cuerpos se encuentran instaladas unas en la morada de los cuerpos respectivos, y otras en locales apropiados pero separadamente; que los armamentos están entregados á cada voluntario el suyo, con lo que por mucha que sea la vigilancia que se observe y por más que se revisten confrecuencia, no pueden estar atendidos con el cuidado que requieren; y que la instrucción práctica tiene que hacerse en los paseos públicos, por carecerse de otros lugares apropiados; y como el objeto de la construcción de un cuartel es precisamente para instalar en él las oficinas de cada cuerpo, y las dependencias para guardar, conservar y custodiar los armamentos, sirviéndole á la vez de centro de reunión, y con espacio suficiente para practicar la instrucción; es indudable que el servicio de los cuerpos ha de estar mejor atendido; que los armamentos se hallarán bien cuidados y custodiados y que con el mayor contacto que ha de haber entre los cuerpos, se estrecharán más y más los lazos de compañerismo que debe existir en ellos.

Por otra parte, los solares cuya cesión se interesa están situados en el centro de la ciudad; y sin embargo de esto y de los treinta ó más años que han transcurrido desde que se dispuso la enagenación de los terrenos de la muralla, no ha podido enagenarlos el Estado por falta de compradores.

Vienen ocupándose con barracas de madera de mal aspecto y destinadas á depósito de materiales viejos de fabricación, cuyas barracas y depósitos son contrarios á la higiene y al ornato que requiere una ciudad como la de la Habana, y si estos focos de infección se transforman en un edificio como el que se trata de construir, el beneficio que ha de recibir la población ha de ser grande por todos conceptos.

Por todo lo expuesto, demostrada como está la necesidad de la cesión de los ocho solares referidos para construir en ellos un Cuartel de Voluntarios, y la utilidad que ha de reportar dicha cesión al Estado, á los Cuerpos de Voluntarios de esta plaza y hasta á la ciudad de la Habana, el Ponente que suscribe entiende que la Excma. Corporación debe informar al Gobierno de la Región y Provincia en sentido de que es conveniente haga la cesión de los ocho solares para la construcción de un Cuartel de Voluntarios.

Juan José Domínguez.

Movimiento separatista en Filipinas.

Del 4.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Operaciones en Taguig y Pasig.—Derrota del enemigo.—Ataque á un vapor en la Laguna.

Manila, 4 de enero de 1897 á las 3,25 mañana.

El combate de Cacarón

Los últimos telegramas recibidos de Manila confirman la noticia de haber muerto en el combate de Cacarón el titulado general Eusebio y cuatro cabecillas importantes.

En la citada lucha encontró gloriosa muerte el alférez señor Sanz Huelín.

El alcalde de Manila

El alcalde de Manila, que se encuentra en Madrid, conferenciará en breve con el señor presidente del Consejo acerca del desarrollo de la insurrección en el Archipiélago filipino.

Los extranjeros

El periódico *The London and China Telegraph*, ha publicado un artículo manifestando que las simpatías de todos los extranjeros residentes en Manila están al lado de los españoles.

Añade que los rebeldes huyen al acercarse las tropas y si resisten, son muertos ó dispersados.

El referido periódico concluye diciendo: "No debe atribuirse gran importancia á los rebeldes del Norte de Manila, porque están muy mal provistos de armas, consistiendo principalmente las que tienen en "bolos" (parecidos á cuchillos Ghoorka), cuchillas, lanzas de bambú y hierro y muy contados fusiles. Es imposible fijar el número de armas de fuego que tienen los rebeldes del Sur; pero evidentemente poseen un gran surtido, así como un buen acopio de municiones. También tienen una porción de "lantacas" (cañones muy pequeñitos de una pulgada de calibre próximamente), que cargan con metralla y que son armas mortíferas á corta distancia. En Imus tienen también dos ó tres cañones antiguos. No hay hasta la fecha presente otra insurrección activa en ninguna otra parte de las islas, y no puede dudarse que en cuanto Imus, Silang, San Francisco de Malabón, Novaleta y Naic sean tomadas, estará deshecha la rebelión."

Del 5.

TELEGRAMA OFICIAL.

Varios combates.-32 cadáveres de los rebeldes.-Nuestras bajas.

Manila 4 (3-25 m.)
Madrid 4 (5 m.)

Capitán general á ministro Guerra:

Intentado rebelde obstuir navegación del Pasig y mandar fuerzas á Bulacán el dia 1º atacaron á Taguig y Pasig y se presentaron en Bambam y Malapat Nabato.

En Pasig fuerzas caballería peninsular que acaban de llegar, los contuvieron toda la noche, y en Taguig su destacamento.

El general Galbis, por la noche, con 200 hombres, fué por el rio á Taguig, y la columna coronel Ruiz Sarralde á Guadalupe, el 2.

Galbis desembarcó en Napindán y los batió rudamente en Taguig, dispersándolos.

Columna Sarralde, en combinación con cañoneros, les tomó las trincheras de Malapat Navato, y columna comandante Albert, por la orilla derecha, entró en Pasig ayer.

Sarralde marchó á Taguig, y Albert, en brillante ataque, les ha tomado las trincheras, algunas por fuerzas que las han franqueado á nado.

Columna de Paranque batió á una de sus fracciones en Hagonoy y perseguido hacia Almansa al enemigo, fuerte de unos 4000 hombres, mandados por su general de Cavite, Emilio Aguinaldo, que ha sido batido y rechazado al Sur, sin conseguir su objeto. Galbis lo persigue.

Se le han cogido ocho lantacas, un cañón y muchos sacos de tierra.

Alférez de navío Vázquez, que mandaba cañonera *Otálora*, ha sido herido.

Además hemos tenido 10 muertos, 18 heridos y 35 contusos de tropa, y un maquinista remolcador muerto.

De los rebeldes recogidos 32 cadáveres.

Deben haber tenido muchas bajas.

Vapor que hace travesía Laguna conducía algunos oficiales y tropa á sus destacamentos, que llamado desde orilla para recoger pasaje, fué recibido con descarga de grupo veinte hombres, resultando capitán infantería Rafael Román, cuatro soldados, maquinista y fogonero heridos.

La marina ha secundado con mucho acierto á las columnas de operaciones.

Estoy satisfecho del comportamiento de todos.

Continúa la persecución activa en Bulacán y Bataan.—*Polavieja.*

Fusilamientos.

DESPACHO OFICIAL.

Manila

Capitán general á ministro Guerra:

Sentenciados Consejo guerra por conspiración, esta mañana han sido fusilados trece reos: Tomás Prieto, alcalde de Nueva Cáceres, Manuel y Domingo Abella, notario el primero y ambos vecinos influyentes; un farmacéutico, tres clérigos y los restantes de menor importancia por su profesión. —*Polavieja.*

La Marina en Filipinas.

Según telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas, el cañonero *Otálora* con tres remolcadores al mando del teniente de navío señor Pou, operando ayer en combinación con fuerzas de tierra en el rio Pasig, entre Guadalupe y Laguna, tomaron con grande arrojo una trinchera enemiga con tres cañones, resultando heridos en el combate el comandante y contramaestre del referido cañonero.

COMITÉ PATRIOTICO
DEL
BARRIO DEL PILAR

RELACION de lo recaudado por este Comité en el Rastro de ganado mayor de esta ciudad.

	Cuota extraordinaria	
	Oro	Plata
Sres. don:		
Francisco Pérez		$ 1 ..
Isidoro Ruiz	$ 10 60	1 ..
Agustín Enrique		20
Bartolomé Cárdenas		20
Eduardo Trujillo		20
Bernardo Muñoz		20
Andrés Montaner		20
Domingo González		20
Antonio Valdés		20
José Jolotia		20
Alfredo Escobar		1 ..
Juan Bautista Guzmán		20
Arturo N.		20
Andrés Baliarda		50
Matías Rivero		20
Ulpiano Resach y Comp		1 ..
Narciso López		20
Juan Matas		1 ..
Antonino Valdés		20
Antonio Valdés		20
Bibián Fariñas é hijo		1 ..
Salvador Mesa		20
José Diaz		20
Casimiro Montefú		20
Valeriano Varas	1 ..	
Alejandro González		20
Pedro Diaz		20
Felipe Guzmán		20
José Rivero		20
Ruperto Hernández	1 ..	
Casimiro Montefú		20
Alejo Flores		20
Juan Jorge		20
Pedro Montefú		20
Ciro Montefú		20
Ramón Herrera		20
Gaspar Batista	1 ..	
Nicasio Fuentes	1 ..	
Alfredo Sánchez		20
Juan Jorge		20
Juan Lujo		20
Carlos Rubí	1 ..	
José Soto		20
Ramón Valdés		20
Juan López		50
Filomeno Muñoz		50
Manuel Hernández		20
Francisco Ortega		20
Tiburcio Palenzuela		20
Fidel Gutiérrez	1 ..	
Lázaro Caragote		20
Rufino Mayor		20
Justo Bregante		20
Augusto Hugues	1 ..	
Genaro Sánchez		20
José Valdés y Sánchez		20
Manuel Cepero		20
Maximino Longoria	1 ..	
Pedro Cadavieco		20
Emiliano Radillo		20
Francisco García		20
Luis Valdés		20
Francisco Valdés		20
Fernando Batista	1 ..	
Andrés Pérez		20
Andrés Leal		20
Miguel Valdés		20
José Enrique		20
Pedro Valdés		20
Genaro Pérez	1 ..	
José Martínez y Navarrete	1 ..	
Francisco Frutos		20
José Ignacio Navarrete		20
Miguel Ramos		20
Andrés Quintana		20
José Manuel Izquierdo	1 ..	
Tomás Martínez	1 ..	
Julián Martínez		20
José Comas Bebin		20
José Puebla		20
José Pelezuelo	1 ..	
Juan García Lavandera	1 ..	
Serafín Rodríguez		20
Juan Poblet	1 ..	
Miguel Viera		20
Hermenegildo Abreu		20
Miguel Zenet		20
Luis Domínguez	1 ..	
Francisco Gómez		20
Francisco González		20
Pedro Domínguez		20
Serafín Arrojo	1 ..	
Ramón Calzadilla		20
José Borges		20
Cesáreo González		20
José Insua	1 ..	
Eduardo Casas	1 ..	
Andrés del Pino		60
José I. Jiménez		40
Manuel Salas San Miguel	1 ..	
Manuel Calzadilla		20
Ramón Carbonell		20
Belarmino Alvarez	1 ..	
José Pérez Maresa	1 ..	
Enrique Blasco		20
Juan Marrero		20
Bandilio Mesa		20
Francisco Valdés		20
José Abalotia		20
Ramón Martínez		20
Ramón Valdés		20
José Valdés de la Rosa		20
Manuel Alvarez		20
José Alvarez		20
Manuel Mena (padre)	1 ..	
Manuel Mena (hijo)		20
Eduardo Velasco		20
Aurelio Collazo		20
Rafael Rodríguez		40
Agustín Armenteros		20
Santiago Veiga	1 ..	
Antonio Oyaloide		20
José Ballesteros		20
Leopoldo Vera		20
Alfredo Lineros		20
Narciso Vilallonga	1 ..	
José Martínez		20
José Muñoz		20
Marcelino Arredondo		20
Vicente Marrero		20
Antonio Mederos		20
Julián Angel		20
Pablo González	1 ..	
Juan Martínez		20
Ignacio Martínez		20
Francisco Canosa		20
Cristóbal Mena		20
Froilán Herrerra	1 ..	
Carlos González		20
Francisco García		20
José Menéndez	1 ..	
Ramón Salazar		20
Francisco González		20
Alfredo Cárdenas		20
Pablo Barrios	1 ..	
José Pilar Martínez		20
Benigno Machado		20
Alfredo Varela y Comp.	1 ..	
J. Durán y Comp	1 ..	
Ramón Rodríguez		20
Bernardo González		20
Baldomero Puig	1 ..	
José Ferrer		20
Carlos Rodríguez		20
Tomás Sans		20
Lorenzo Valdés		20
Antonio Diaz		20
Teclo Fariñas y Comp.	1 ..	
Antonio Pombo		20
Aguilar y Lorenzo		1 ..
Manuel Ferro		1 ..
Lucio Betancourt	5 30	
Importe total..	$ 15 90	$ 67 50

Importa los figurados 15 pesos 90 cts. oro y 67 pesos 50 cts. plata.

Habana, 2 de enero de 1897.—Vto. Bno.—El presidente, *A. Cuesta.*—El secretario, *Félix Gómez Miñino.*

EL SALINO DE LOS ARTRITICOS.

"APENTA"

LA MEJOR AGUA APERITIVA NATURAL

Embotellada en los Manantiales, Buda Pest, Hungría.

Bajo la inspección del Real Instituto Hungaro Químico (Ministerio de Agricultura), Buda Pest.

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Contiene como se verá por los analisis "sales de litina" que dan un valor inapreciable en el artritismo.
Es un purgante seguro y suave que se puede usar diariamente sin tener que hacer ni privarse de nada. La clase médica lo recomienda. De venta en todas las boticas.

USASE

Como purgante seguro, ordinario y suave.
Para la constipación y restreñimiento habitual del vientre.
Para las personas predispuestas á inflamación, congestión, ó desórdenes de la gota.
En casos de afecciones cronicas de los órganos respiratorios y de la circulación.
En ataques biliosos y desórdenes del hígado.
Contra las almorranas.
Durante el embarazo, y en muchas enfermedades propias de la mujer.
En enfermedades orgánicas resultando de degeneración parenquimatosa.
Contra la deposición anormal piementosa en general, y las consecuencias perniciosas de indiscreciones en la comida.

DOSIS ORDINARIA---Una copita antes del almuerzo.

De venta en todas las boticas. Depósito general: Mercaderes n. 7.

C 32 E J

CORREO NACIONAL.

Del 4.

Sevilla, 3 (11 *mañana*).—(Recibido en esta redacción después de las ocho de la noche.)—El tren de mercancías de Málaga, descarriló en el kilómetro 105, entre las estaciones de La Roda y Puente Piedra, por haber levantado los rails, una partida de bandoleros.

Al detenerse el tren, los ladrones intentaron atar al maquinista y al guarda-freno.

El conductor quitó el revólver á uno de los bandidos é hizo varios disparos, al mismo tiempo que se produjo en la máquina una fuerte detonación, por haberse roto uno de los aparatos.

Los ladrones se amedrentaron y huyeron precipitadamente.

Es indudable que los bandidos sabian que en el tren iba el pagador de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, con el importe de los sueldos de los empleados de la línea.—*Falstaff.*

Fuego á bordo del vapor "Alfonso XII"

A la altura de las islas Terceras se declaró el 29 de diciembre fuego á bordo del buque en que venía el general Echagüe; pero, por fortuna, pudo ser sofocado inmediatamente por la tripulación.

Al banquete celebrado anteanoche en Palacio concurrió el embajador de los Estados Unidos en España.

Y aún ocurrió, según nos cuentan, que Mr. Taylor fué uno de los representantes extranjeros que habló más tiempo con la regente y con el ministro de la Guerra, y uno de los últimos en salir de la morada regia.

Anoche tuvimos ocasión de escuchar á caracterizados personajes de la situación, quienes se mostraban muy satisfechos de la marcha de los acontecimientos de la gran Antilla, no tan sólo por lo que atañe á la campaña, sino por lo que se refiere á la actitud de los Estados Unidos, que al decir de dichos personajes, ha variado mucho en los últimos días en sentido favorabilísimo á nuestros intereses antillanos.

La "Princesa de Asturias"

(POR TELEGRAFO.)

Cádiz, 2 (6-30 *t.*)

A pesar de los deseos del general Beranger y de los jefes del arsenal de la Carraca, es imposible que se termine para la primavera próxima el crucero *Princesa de Asturias*.

El general Beranger ha telegrafiado, ordenando que se activen los trabajos, aunque se gasten diariamente cuarenta mil pesetas.

La dificultad estriba en la escasez de medios con que cuenta el Arsenal, por el abandono en que se le ha tenido muchos años.

Ahora se quiere que se improvisen esos medios.

La mayoría de los materiales para la defensa y la artillería del buque, se tienen que adquirir fuera, lo cual retrasa el alistamiento del buque, por las tramitaciones que hay que seguir.

Los jefes del arsenal hacen verdaderos milagros, venciendo las dificultades que se oponen á la mayor actividad en los trabajos del buque; pero les es absolutamente imposible crear material, herramentaje y otros medios apropiados y necesarios á los arsenales modernos, que siempre se le han regateado al arsenal de la Carraca.—*Zaldúa.*

La fiesta de la Reconquista en Granada

(DEL SERVICIO PARTICULAR DE LA EPOCA.)

Granada, 2 (2 *tarde*).—Hoy se ha celebrado con toda solemnidad la tradicional festividad de la Reconquista de Granada.

El Ayuntamiento, precedido de los heraldos, de los reyes y clarines, dirijióse á la catedral, celebrándose en la real capilla una función religiosa y predicando el catedrático del Seminario, señor Reyes.

Después se hizo ondear en el balcón del palacio municipal el estandarte real de Granada, dándose los históricos vivas ante numeroso gentío.

El público, entusiasmado, vitoreó también al ejército.

Mucha gente sube hoy á la Alhambra, cumpliendo la tradicional costumbre de visitar los monumentos árabes.

Lo espléndido del dia contribuye á aumentar la animación.—**C.**

Del 5.

Los periódicos denunciados

MANIFIESTO DE PROTESTA

Con el título *Ante la opinión*, publicaron ayer, *El Imparcial* por la mañana y el *Heraldo* por lo noche, un extenso y enérgico Manifiesto, protestando contra la conducta del Gobierno en las denuncias de que acaban de ser objeto nuestros estimados colegas.

El Imparcial y el *Heraldo* se muestran en el escrito á que nos referimos, partidarios decididos de la inmediata reunión de las Cortes.

Ambos periódicos han resuelto retirar sus corresponsales de Cuba. Ordena en su consecuencia á los Sres. Blanco y Peña que salgan de la Habana para Puerto Rico en

---

FOLLETIN 28

LA INUTIL RIQUEZA

NOVELA POR

JORGE OHNET.

(Esta novela publicada por la viuda del M. Ponret, París, se halla de venta en «La Moderna Poesía» Obispo, número 135)

(Continúa)

A eso de las diez, la señora Mossler, sentada en el hueco de una ventana, estaba mirando á los trabajadores que, embarcados en dos lanchas y bajo las órdenes de un guarda, hacían en el estanque una gran saca de peces y llenaban con ellos grandes redes. Ferraud y Dauziat, á pesar del rocío de la mañanana, presenciaban la operación desde la orilla y gesticulaban gritando á los pescadores confusos consejos. Bajo el cielo luminoso bordado de ligeras nubes y en aquel marco de verdor ya pálido, el cuadro resultaba tan animado y pintoresco, que la señora Mossler le hubiera contemplado largo rato si la puerta de su cuarto no la hubiera distraido, al abrirse, de aquella divertida ocupación. Valentín entró sonriente.

—Estabas mirando los pescadores, madre mia, dijo. Es verdaderamente extraordinaria la cantidad de pesca que hay en tus estanques. Han sacado en una hora más de veinte redes repletas, y eso que tiran los peces pequeños. Vas á tener comida de vigilia para enviar el viernes á todos tus asilos.

—He mandado hacer esa destrucción, porque, verdaderos caimanes, los peces grandes han devorado los bonitos patos de Berbería que tú me regalaste y que tanto me gustaba ver nadar bajo mi ventana.

—Yo te traeré otros. Uno de mis amigos, Saint-Girón, tiene una especie verdaderamente rara. Parecen pintados, tan variados y vivos son sus colores.

La señora Mossler, con el revés de su lánguida mano, dió un golpecito en la mejilla á su hijo adoptivo y, examinando la señal roja que tenía en la frente, dijo:

—Has podido desfigurarte al caer y eso hubiera sido fatal, porque ¿qué te hubiera quedado si perdias tu belleza física?

—Valentín se echó á reir.

—Siempre me hubiera quedado tu cariño. Tú, tan buena para los desgraciados, no ibas á abandonarme porque fuera desagradable á la vista.

—Yo no, pero ¿y las otras mujeres?

—Como no ocuparme más de ellas, estaría despachado.

La Sra. Mossler examinó á Valentín y, en un tono que no era el de la broma, contestó:

—Pues bien: debes empezar inmediatamente

El Conde trató de escaparse con un chiste.

—¡Así, sin prevenirlas, sin preparación? ¡Las desgraciadas! ¡Tu las quieres mal!

—Al contrario; las quiero bien, ó, mejor quiero bien á una de ellas.

Valentín cambió de actitud presintiendo un rudo asalto. Se sentó al lado de la señora Mossler y dijo:

—Madre mía, no te comprendo. ¡Me hablabas en serio? Yo creí que bromeabas.

—No; no bromeo. Te hablo seriamente.

—Entonces explícate, te lo ruego, porque no sé á dónde vas á parar.

—¿Seras sincero?

Contigo lo soy siempre.

—¿Me confesarás la falta cometida y hasta la intención de cometerla?

—Pregúntame,

—Pues bien; he creido notar que tus escaramuzas habituales con la mujer de Federico tomaban una forma nueva, más viva de tu parte, más irritada de la suya. Me ha parecido que el juego se hacía peligroso porque os exaltábais demasiado, tú, en el sentido de la galantería, ella en el de la hostilidad; he creido que te hacías importuno y he tomado el partido de advertírtelo.

Sabes que quiero mucho á Celina y que es grande mi adhesión á su familia y por nada del mundo querría que tuviese que sufrir una molestia ó una contrariedad en mi casa. No creo que estés enamorado de ella; os conocéis hace tanto tiempo, que no hubieras esperado hasta ahora para desearla. Siempre habéis sido buenos amigos y si tú te animas con ella algo más de lo razonable, supongo que es por efecto de la ociosidad. Los hombres como tú son imposibles de ocupar en el campo. No tomas interés por nada y cuando no se galopa, no se caza ó no se juega, no se puede sacar partido de tu presencia. Creo que es por esto por lo que persigues á Celina, pero estas persecuciones me atormentan y te agradecería que las pusieses término.

Valentín se tomó tiempo para reflexionar y contestó:

—Me has pedido que sea sincero al responderte; pero tú, ¿me has preguntado con sinceridad? ¿Me has dicho todo lo que debías decirme? ¿Me has hecho esas preguntas expontáneamente? ¿Celina no te ha hablado?

Estaba muy inquieto al pronunciar estas palabras y las aventuraba con grandes precauciones pensando que con ellas iba á esclarecer la cuestión.

Si Celina se había quejado á la señora Mossler, de lo que la creía capaz, ¿qué había dicho? ¿Hasta dónde había llevado su confesión? Según que estuviera, ó no descubierto por ese lado, su situación sería más ó menos grave y él tendría necesidad de poner ó quitar grados á su franqueza y á su tono paternal.

Espiaba en el semblante de su madre adoptiva el efecto que producían sus palabras, pero ésta no manifestó turbación y contestó redondamente:

—Nadie se ha quejado; ni Celina, ni los demás.

Valentín respiró y se decidió á negar.

—Me hubiera asombrado mucho lo contrario—dijo,—pero hay que esperarlo todo. Así pues ¿eres tú sola la que se alarma? Confiesa que pudiera quejarme de esa desconfianza. Porque bromeo con esa joven, la única de la casa que es algo alegre, se me acusa en seguida de los peores designios. Tienes una mala opinión de mí, madre mía. Sé que no soy un modelo de cordura y que te doy con frecuencia ocasión de intervenir en mis asuntos; pero si es justo que me castigues por las tonterías que haya cometido, resulta exagerado regañarme por adelantado y condenarme por aquellas de que estoy inocente

—¡Eh! querido hijo; no se presta más que á los ricos, respondió la anciana con vivacidad, y cuando se ve al zorro dar vueltas en torno de una gallina, no se supone que lo hace para enseñarla el camino del corral. Has hecho tales fechorías, que una más no sería gran cosa para ti... Y tienes tan buena espalda, que me pasma verte protestar porque te cargan un poco más de lo que quieres...

—No concibo qué pueden tener de reprensibles mis bromas con la señora de Clement.

—Nada más que esto: que á ella le disgustan.

—Eso prueba que son inocentes....

—Su marido acabará por notarlas y se ofenderá.

—¿Y por qué Federico Clement sería tan rigorista? Todos los días se ve á un hombre hacer la corte á una mujer sin que el marido se ofenda. ¿No tienes ojos, querida madre, más que para ver lo que pasa en el matrimonio del projimo y de lo que sucede en el mío?

La señora Mossler se mordió los labios; sus ojos se pusieron más negros bajo sus cejas fruncidas y con voz temblorosa respondió:

—No me ocupo de tu matrimonio porque todo marcha, en lo que concierne á tu mujer, con una regularidad y una dignidad que ganarías mucho en imitar. Por ese lado no hay vigilancia alguna que ejercer y sólo se podrían buscar buenos ejemplos.

—Quisiera saber por qué, dijo Valentín, pálido de cólera contenida. ¿Crees la virtud de Celina más frágil que la de Enriqueta, ó tienes más confianza en la prudencia del Coronel Redel que en la mía? ¿Cómo explicarse que ese extraño disfrute de inmunidades que rehusas á tu hijo? ¿Consiste en el uniforme? ¿O le crees inofensivo por haber envejecido prematuramente en sus campañas?

—Contiste sencillamente en que lo creo un hombre honrado.

el primer vapor, y que esperen instrucciones en la pequeña Antilla.

La Correspondencia de España no ha suscripto el Manifiesto, pero se adhiere al acuerdo y retira su corresponsal en Cuba. Como el corresponsal de *La Correspondencia* tiene domicilio fijo en la Habana, nuestro colega le ha dado orden de que se abstenga de telegrafiar.

"EL SIGLO FUTURO"

Ayer tarde declaró ante el juez competente, el director de nuestro estimado colega *El Siglo Futuro*, para informar sobre el artículo publicado en dicho periódico, que fué objeto de la denuncia del fiscal.

Nuestro compañero declaró que el mencionado artículo había sido escrito por el redactor de *El Siglo Futuro*. Sr. Lázaro, diputado á Cortes por León.

"EL CORREO"

Para hoy está citado con objeto de declarar en la denuncia de *El Correo*, el director de este estimado colega, nuestro querido amigo don José Ferreras.

EL SEÑOR REPARAZ

El Sr. Guillón se personó ayer tarde en la Cárcel Modelo para recibir al Sr. Reparaz la correspondiente indagatoria.

El Sr. Reparaz se ha ratificado en su primera declaración.

Como habíamos anunciado, ayer fué presentado el escrito en que el Sr. Casalejas pide que el juzgado militar se inhiba del conocimiento en el proceso que se sigue contra el ilustrado colaborador del *Heraldo*.

Se solicita á la vez que sea puesto en libertad el Sr. Reparaz.

El juzgado que entiende en este asunto, es el de la Audiencia.

También ayer fué el Sr. Reparaz visitado por muchos amigos y compañeros.

"EL CORREO ESPAÑOL"

Por un artículo titulado "Autógrafo rojo" fué denunciado anoche nuestro colega *El Correo Español*.

Lo sentimos.

El Sr. León y Castillo en Palacio

Con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina, ha estado hoy en Palacio el exministro liberal Sr. León y Castillo.

A su salida del regio Alcázar acercáronse á él varios periodistas por los que fué interrogado acerca de las cuestiones de actualidad.

El Sr. León y Castillo limitóse á pronunciar la frase tan socorrida de "esto está muy alto".

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales.

POR CORREO

DESDE SANTA CLARA

Enero 23 de 1897.

Circunstancias especiales háume obligado á venir á Santa Clara, dejando para mañana mi ida á Sagua la grande. Con tal motivo he tenido el gusto de presenciar esta tarde la entrada en esta ciudad de la brillante columna de Soria, mandada en sus últimas operaciones de campaña por el general jefe de esta brigada, señor García Aldave.

Entró la columna en formación de á cuatro, con los fusiles colgados del hombro, marchando á paso ligero, con la marcialidad y gallardía típicas en nuestros infantes, al son alegre y belicoso de numerosa banda de cornetas, que iba á la cabeza de la fuerza, ocupando sus puestos respectivos jefes y oficiales, todos montados.

La infantería de la columna era de los regimientos de Soria y Alfonso XIII, detrás de la gente de á pie desfiló la artillería, dos piezas de montaña con los tenientes del arma señores Gallego y Ruano; después la siempre alegre y movida gente de la impedimenta, los acemileros, con sus cargamentos de cosas raras y de animaluchos *cazados* en el camino; más atrás los guerrilleros montados de Soria, el escuadrón de Sagunto y guerrilla local de "Pando"; y cerrando la marcha una sección montada de Guardia Civil.

Los soldados, que acababan de batirse con el enemigo allá por Revacadero, parecían haber echado á un lado las fatigas y cansancio de la jornada y alegres y decidores echaban piropos á las bellas villaclareñas que asomadas á las rejas de las ventanas presenciaban el paso de la columna en dirección al Parque Central.

El cuartel general del general Aldave en operaciones, componíanlo: como jefe de Estado Mayor, el capitán señor Vega y el ayudante del general, teniente señor García Mancebo, su hijo.

Con el jefe de la columna, coronel Jaquetot, iba en clase de oficial á las órdenes, el teniente de Soria, señor Jiménez Serrano.

Aunque ya desde Cienfuegos he dicho algo de los hechos de armas realizados por esta columna, con referencia á noticias telegráficas, hoy, enterado fielmente de todo lo ocurrido, vuelvo á narrarlos con mayor suma de datos, con el aditamento de operaciones posteriores á la fecha de mi carta precedente.

La columna, cumpliendo órdenes del general Pin salió de aquí en movimiento combinado con las fuerzas mandadas por el general Molins que, como dije anteriormente, salieron desde Cruces, por potrerillo, hasta Caunaito. El general Aldave salió de Santa Clara á la una de la tarde del día 19 en dirección á Seibabo. Al llegar más allá del potrero de Gómez, la extrema vanguardia tuvo fuego por el flanco izquierdo con varios grupos de exploradores enemigos que, á poco tiempo después, fueron engrosando hasta formar un fuerte núcleo de combatientes. Nuestra vanguardia montada, que en el calor de la pelea se había adelantado mucho, fué atacada con violencia por fuerzas superiores, siendo necesario que avanzasen á paso ligero dos compañías de Soria, cuya oportuna llegada al lugar del combate hizo huir al enemigo. Nuestra columna llegó á Seibabo al obscurecer sin más novedad que el echarse de menos á un guerrillero de la guerrilla local titulada "Pando. "Este guerrillero que se perdió en las maniguas yendo de exploración, acaba de llegar á esta ciudad con sus armas y caballo.

El día 20 por la mañana salió de Seibabo el general Aldave al frente de la columna. A poco trecho andado por un callejón de monte, encontráronse avanzadas enemigas que sostuvieron fuego con nuestra exploración. A medida que se avanzaba por aquel estrecho camino, el fuego enemigo hacíase más nutrido, siendo esto señal evidente de que las avanzadas insurrectas en su movimiento de retirada iban engrosándose con refuerzos venidos de algún campamento cercano.

Al término del callejón de monte veíase un pequeño valle, el "Guaciinango," cubierto de camarañada manigua, y al desembocar en él nuestra tropa, fué recibida con horrible fuego de fusilería hecho por extensa línea de enemigos invisibles, ocultos entre las breñas, señalándose sus posiciones por el humo de los disparos, formando dicha línea algo así como una inmensa herradura en cuyo centro inclioso sin vacilar un sólo instante el grueso de nuestra tropa.

El coronel Jaquelot, que mandaba la vanguardia, hízose cargo de la situación al momento, y poniéndose al frente de la primera compañía de Soria, díjoles á los soldados señalándoles con la punta de su machete las alturas de una loma sobre el flanco derecho: ¡muchachos, hay que tomar aquella altura, ¡adelante y viva España! y seguidos de ellos, que no dispararon un sólo tiro, con los cuchillos calados en los Maüsser aclamando á su coronel y dando vivas á nuestra España, subieron á las alturas señaladas dominando por completo desde aquel momento las posiciones enemigas.

Los insurrectos mientras tanto batíanse y resistían con tenacidad por el flanco izquierdo, sobre el que cargaron otras compañías, haciéndoles nutridas descargas de Maüsser, logrando, al fin, desalojarlos de sus posiciones y apoderándose los nuestros del campamento que allí tenían construído de firme.

Componíase éste de unos 30 á 40 bohíos construídos de madera, con techo de guano, sin paredes ó forros en su mayor parte; uno de ellos, el más grande, estaba perfectamente abrigado, haciendo suponer que sería el lugar en que alojaban sus heridos y enfermos.

Los bohíos guardaban alineación simétrica, formando dos calles. En uno de ellos había una larga asta de *caña brava*, pero sin bandera. Recogiéronse sacos con municiones en bastante cantidad y armamentos que dejaron abandonados al huir, en el bohío destinado á almacén.

El campamento fué destruído y la columna continuó la persecución del enemigo, siguiendo su rastro, hasta pasar el río Agabanu, en cuyas inmediaciones acampó con objeto de hacer el primer rancho. En este combate tuvimos tres heridos graves y dos leves, todos de Soria.

A las tres de la tarde se emprendió nuevamente la marcha hacia el Maguey. Si malos y difíciles habían sido hasta entonces los caminos por donde marchaban nuestros soldados, hiciéronse después casi imposibles y sumamente peligrosos á causa de los farallones y desfiladeros cubiertos de espesa manigua que bordeaban los estrechos senderos que seguían. Al pasar uno de aquellos desfiladeros, desde las alturas, enemigos ocultos hicieron fuertes descargas sobre nuestra estrema vanguardia, compuesta de la sección de guardia Civil, que marchaba de uno á uno y con grande dificultad por lo estrecho del paso, hasta que, llevados de su coraje nuestros guardias treparon haciendo maravillas de equilibrio por las peñas y maniguas logrando dar alcance con sus machetes á algunos de los que tiraban y poner en desordenada huida á los demás, evitando que la columna sufriese bajas hechas á mansalva por aquellos malvados enemigos.

La columna poco después desembocó en el valle de Zuazo, siendo recibida con nutridísimo fuego, hecho por los rebeldes desde todas las alturas.

Nuestra infantería formó en línea, por compañías, á medida que éstas iban llegando, contestando con fuego por descargas cerradas, haciendo que el enemigo abandonase al cabo de una hora las fuertes posiciones que ocupaba.

Allí sufrió nuestra fuerza catorce bajas. Tres oficiales heridos leves, seis de tropa graves y cinco leves. Desde Zuazo siguió la columna hasta Maguey, en donde se encontró con la del general Molins, acampando una y otra en aquellas inmediaciones.

A las seis de la mañana la columna de García Aldave emprendió la marcha seguida por la de Molins, que, como á distancia de una legua de camino andado, separóse en rumbo distinto.

Durante la marcha grupos enemigos hacían fuego desde las alturas de las lomas ocasionando á la columna Aldave ocho bajas, cinco soldados heridos graves y tres leves en Charco del Hoyo, lugar en que el tiroteo se hizo más nutrido.

Al fuego enemigo iban contestando las compañías sobre la marcha. Cuando nuestras fuerzas de la vanguardia llegaron á terrenos más despejados vieron grandes grupos de caballería enemiga á los que hicieron varias descargas á distancia conveniente, poniéndolos en precipitada huida.

En las Nueces acampó la columna y se hizo y tomó el primer rancho. A las tres de la tarde se emprendió nuevamente la marcha en dirección á Guaracabulla en donde se pernoctó.

A la mañana siguiente, el 22, por orden del General salieron de Guaracabulla cuatro compañías y fuerzas de caballería para conducir, como lo hicieron sin novedad, todos los heridos á Placetas, regresando esta fuerza en el mismo día á Guaracabulla.

El día 23, á las seis de la mañana, la columna se dividió en dos partes, una de ellas compuesta de cuatro compañías de Soria y guerrillas al mando del comandante don Manuel Quirós, formaba el lado izquierdo; y las fuerzas restantes compuestas de infantería, artillería, escuadrón de Sagunto y Guardia Civil el derecho, en el que iba el general García Aldave.

Nuestras dos columnas, á distancia conveniente, una de otra, tomaron la dirección de Zuazo. La entrada en este lugar forma dos estrechas gargantas dominadas por altas lomas enmaniguadas y de monte alto. Por la garganta de la izquierda iba la fuerza del comandante Quirós y á penetrar por la de la derecha marchaba el general García Aldave.

A poco después de salir este último de Guaracabulla oyéronse disparos de fusilería hacia el lugar por donde marchaba el comandante Quirós, cesando el fuego casi enseguida. Antes de llegar á la angostura de la entrada de Zuazo desde una loma de la izquierda rompió el enemigo nutridísimo fuego de fusilería sobre la columna García Aldave.

Los nuestros, avanzando hasta una distancia de 200 metros de los insurrectos rompieron el fuego sobre ellos, habiendo entonces un momento de duda que impidió que jugase con gran provecho nuestra artillería, ante el temor de que fuesen aquellas que hacían fuego las fuerzas de Quirós. Hay que tener en cuenta para apreciar esta circunstancia el lugar en que se desarrollaba este suceso, porque los enemigos no se veían á causa de la espesa manigua que los ocultaba, señalándose su presencia sólo por el humo de los fogonazos de los disparos. Desaparecida la duda las descargas de nuestros mausser desalojáron de sus posiciones á los rebeldes que fueron tomadas por los soldados de García Aldave, ocasionándonos seis heridos de tropa graves y cinco leves y además siete caballos muertos, dos de los cuales fueron el del capitán señor Vega y el del teniente señor Jiménez Serrano.

Las dos columnas entraron en Zuazo. Del techo de una casa del poblado, amarrada con un hilo, colgaba una carta cuyo sobre estaba dirigido al general García Aldave. La carta firmábala el cabecilla Monteagudo, y no hago aquí mención de su contenido porque sé de antemano que había de mutilarme el escrito el lápiz rojo de la censura.

Ya reunidas las fuerzas de la columna, se acampó y tomó el rancho en Zuazo. A las dos de la tarde se levantó el campo llegando á las cinco de la tarde á Ravarcadero, en donde se pernoctó. En la mañana de hoy rompió marcha la columna con dirección á esta ciudad. Nuestra fuerza, por orden del general García Aldave, dividióse en tres partes. La primera compañía de Soria, mandada por su capitán, señor Durán, tomó el flanqueo del lado izquierdo; las dos compañías de Alfonso XIII, y guerrillas, el de la derecha, al mando del capitán, Sr. Mancebo y, por el centro el grueso, de la columna con el general.

La primera compañía de Soria encontró por su flanqueo á una numerosa partida emboscada al paso de la columna. Aquellos valientes muchachos batiéronse como leones con un enemigo superiorísimo en número y ocupando posiciones verdaderamente formidables El teniente Andárias, al frente de su sección propúsose tomar á la bayoneta aquellas formidables alturas. Por tres veces emprendió la subida por la escarpada sierra aquel puñado de valientes sin lograr vencer, no al enemigo que sobre ellos hacía mortífero fuego, sino á la salvaje naturaleza que con espesos é impenetrables breñales hacíales imposible llegar al lugar ocupado por el enemigo. Pero al fin el teniente Andárias por otro lado llenó sus ardientes deseos y aquella muchedumbre enemiga huyó y dejó sus posiciones á los heróicos muchachos de Soria, que sufrieron al realizar tan brillante hazaña once bajas, siete heridos graves y cuatro leves.

En resumen, en estas operaciones se han hecho al enemigo 31 muertos, sin que pueda apreciarse el considerable número de heridos que retiraron en los momentos del combate; se les han quitado sacos con municiones y muchos armamentos; se les ha destruido el campamento que ellos consideraban como posición inexpugnable, en una palabra, se les ha dado una severa lección á las fuerzas orientales que con cierto engreimiento han invadido de nuevo esta zona.

Nuestra columna ha tenido por todo, en los distintos encuentros, cuarenta y nueve heridos; entre ellos tres oficiales, leves. De los heridos de la clase de tropa resultaron graves 27; los demás, leves. Las heridas en su mayor parte son de balas explosivas.

Los heridos pertenecen á los siguientes cuerpos: 35 de Soria; 6 de Alfonso XIII; 3 de Sagunto; 2 de Guardia Civil y dos guerrilleros de Pando.

FERNANDO GÓMEZ.

DE SANTO DOMINGO

Enero, 24.

Salida

Después de oir misa en la iglesia parroquial de este pueblo, salió la incansable columna que manda el general Montaner con dirección á Oascajal.

Llegada

Cuando salió por la mañana la columna del general Montaner á operaciones, entraban por la misma calle el batallón de Luzón, el Escuadrón de Movilizados y dos compañías de Alava, á las órdenes del teniente coronel don Adolfo Roldán.

Esta columna salió á las seis de la tarde del pueblo de Cruces por orden del general Prats, haciendo la jornada de Cruces á Santo Domingo durante la noche.

Billetes

Los billetes del Banco vienen dando pérdidas y disgustos á los detallistas de este pueblo, que desean ver cuanto antes el billete, á la par de la plata.

Nuevo alcalde

Hace días llegó en el tren de viajeros, el teniente coronel de voluntarios de artillería de la Habana y director de la *Gaceta de Ferrocarriles*, don José Salvador Feliú, hospedándose en el hotel *Cinco Villas*.

El señor Feliú ha sido nombrado por el Gobernador General de la Isla para desempeñar el cargo de alcalde corredor, del ayuntamiento de Santo Domingo.

Al día siguiente de su llegada el nuevo alcalde tomó posesión de su destino, cesando por igual concepto don Jacinto Boises, que desde hace días venía muy afortadamente desempeñando la alca día por nombramiento del Gobernador.

Luzon

Fuerza de este batallón, á las ordenes del comandante Alonso, del batallón de Alava, en operaciones por Potrerillo, se encontraron una partida enemiga, batiéndola y dispersándola, haciendo cinco muertos vistos y bajas que se llevó el enemigo.

Nuestra columna tiene que lamentar seis heridos y dos contusos.

El Corresponsal.

De Sagua la Grande

Enero, 22.

Las guerrillas del Calabazar y Encrucijada, al mando del comandante de la primera, don Antonio Alvera, hallándose ayer protegiendo los trabajos de línea, cerca de Tunicú, tuvieron un reñido encuentro con el enemigo, al que hicieron numerosas bajas.

Por nuestra parte, tenemos que lamentar cuatro guerrilleros heridos: 2 de la del Calabazar de bala y los otros de la de Encrucijada, de arma blanca.

Los heridos, después de curados, fueron trasladados á esta Villa anoche, ingresando en el hospital militar.

ULTIMA HORA

OFICIALES DE LAS VILLAS

Fuerzas de voluntarios de Camajuaní tuvieron fuego con un pequeño grupo enemigo que retiró sus bajas.

Nosotros tuvimos un guerrillero herido.

La guerrilla de la Esperanza batió un grupo rebelde, al que hizo un muerto.

La primera guerrilla de Sagua, en reconocimientos por el ingenio Santa Ana, batió y dispersó un grupo enemigo, al que hizo dos muertos, que identificados resultaron ser los titulados teniente coronel Socorro y gobernador civil Salvador Herrera, ocupándoles dos rifles, dos revólveres y documentos. El enemigo retiró varios heridos.

La columna del teniente coronel Bonalla, practicando reconocimientos por el potrero Mendoza, San Joaquín de Zapata y el Ciervo, encontró pequeños grupos que dispersó, causándoles tres muertos, ocupando caballos y reses.

DE LA HABANA

Fuerzas de Lealtad, las Navas y caballería de Numancia encontraron un grupo enemigo en el Boquete de Tapaste, al que batieron y dispersaron después de tomarle las posiciones, medicamentos, ropas y víveres.

La fuerza tuvo cinco heridos y cuatro contusos.

El coronel Tort, practicando reconocimientos con su columna, fraccionada por las lomas de Carmen y Aguilar, batió y dispersó varios grupos rebeldes, á los que causó 14 muertos, ocupándole 21 caballos. Se les destruyeron bohíos, campamentos y siembras.

Por nuestra parte, cuatro heridos.

DE PINAR DEL RIO

El general Suárez Inclán, reconociendo terrenos de Camarones, Divino, Quiñones, Esperanza y Borrero, sostuvo ligeros tiroteos, causando al enemigo algunas bajas, habiendo éste abandonado dos muertos.

Se le destruyeron bohíos y se cogieron algunas armas en mal estado.

La columna tuvo un muerto y un herido.

Presentados

En las Villas, dos; y en la Habana, uno.

EL CORONEL ROLDAN

Ayer salió para Nuevitas, á bordo del vapor *Mortera*, el coronel D. Francisco Roldán

INFIDENTES

Ayer ingresaron en la Cárcel por el delito de infidencia y á disposición del Gobierno General, los paisanos D. Antonio, D. Isidro y D. Martín Arzolas Herrero y D. José Ramírez Cabrera.

La zafra de Sandwich

Según Mr. Walter Maxmell, Director de las Oficinas y estación experimental de la Asociación de hacendados de Hawai, los resultados de la zafra azucarera de Sandwich en 1895 á 96, son los siguientes:

Se ha molido la caña de 55.729 acres de terreno, contra 47.399¼ el año anterior ó sea 8.329¾ acres más que en 94 á 95.

El rendimiento de azúcar ha consistido en 227.093 toneladas de á 2.000 libras, equivalente cada tonelada á 907 kilógramos, contra 153.519¼ toneladas el año anterior; lo cual implica un aumento de 73.673 toneladas de azúcar ó sea de un 50 por ciento.

El rendimiento de azúcar por acre ha sido de 8.148 libras=10.800 kilógramos por hectárea, contra 6.472 libras, ó sean 8.580 kilógramos en 94 á 95; lo cual implica un aumento de 1.676 libras á favor de la última zafra.

El *Louisiana Planter* llama la atención sobre este progreso de la industria en las islas Sandwich, y asimismo pide que se fijen los hacendados en lo favorecido que se halla el mencionado archipiélago tanto por las condiciones climatológicas como por las de la mano de obra medio esclavizada como está la clase trabajadora y por la libertad de comercio con que lo favorecen los Estados Unidos al darle el privilegio de vender en dicho país los azúcares, sin tener que pagar el derecho aduanero de 40 por ciento *ad valorem* que se impone á otras naciones.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Cumplido el término de su escritura, ha quedado disuelta en esta plaza la sociedad de Coro, Quesada y C.ª, haciéndose cargo de todos los créditos activos y pasivos y de la continuación de sus negocios la nueva sociedad formada en comandita que girará bajo la razón de Quesada, Pérez y C.ª (sociedad en comandita) y de la que son socios gerentes don Antonio Quesada y Soto y don Julián Pérez Cueto, comanditario don Manuel de Coro y Sánchez é industrial don Arturo Toyo y Portal, á quien se ha conferido poder general.

Don Prudencio Castañeda nos participa que ha abierto en la casa número 37, de la calle del Obispo, en esta ciudad, un establecimiento para dedicarse, como hasta ahora, al giro de camisería y sus anexos.

LONJA DE VIVERES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacén:

25 sacos café Puerto Rico, á $21½ quintal.
30 cajas queso Flandes corrientes, á $31 quintal.
70 cajas queso Patagrás, á $28 quintal.
100 tabales bacalao, á $6¾ quintal.
25 tabales robalo, á $5¾ quintal.
25 cajas pescada, á $5¾ quintal.
300 sacos sal molida, Torre Vieja, Reservado.
200 sacos sal en grano, Reservado.
50 sacos arroz Valencia, á 7¾ reales arroba.
40 cajas jabón Candado, á $4 caja.
100 cajas sidra Guerrillero, á $2¾ caja.
50 tercerolas manteca, á $11¼ quintal.
30 cajas jamones Gallego, á $21 quintal.
20 cajas tocino, á $11¼ quintal.
50 barriles frijoles blancos, á 9¾ reales arroba.
50 barriles frijoles colorados, á 10¾ reales arrobas.
50 cunetas manteca Melocotón, á $12¼ quintal.
100 resma papel amarilo, 20x20, á 36 centavos.
15 cajas manteca Melocotón á $15¼ quintal.

Cuba Cataluña

1000 cajas 1 arroba fideos amarrillos, á $5 las 4 cajas.
300 cajas 1 arroba fideos blancos, á $7¼ las 4 cajas.

Varios buques

200 cajas papas, á 17 reales quintal.
300 cajas higos, á 10 reales caja.
75 cajas pasta tomate, á 15 reales los 48¼.
600 barriles aceitunas, á 4¼ reales uno.
300 cajas fideos Cádiz, á $6¼ los 4 cajas.

MERCADO MONETARIO.

EXPORTACIÓN.

Por el vapor español *J. Jover Serra*, que salió ayer tarde, han exportado para Barcelona, en plata:

Sres. J. M. Borges y C.ª	$ 375.000
„ J. Balcells y C.ª	102.000
Sres. N. Gelats y C.ª	30.000
Total	$ 507.000

CAMBIOS

Centenes	á 6.28 plata.
En cantidades	á 6.30 plata.
Luises	á 5.00 plata.
En cantidades	á 5.02 plata.
Plata metálica contra oro	16 á 16¼ dto
Billetes plata contra oro	24 á 23½
Calderilla	de 20 á 21

CRONICA DE POLICIA

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche una mano criminal trató de pegar fuego á las casas números 29 y 31 de la calle de las Animas, propiedad de D.ª Catalina Estorino, vecina del hotel Pasaje, á cuyo efecto pusieron un montón de papeles impregnados en petróleo entre los forros de tabla del tabique del frente de ambos edificios.

La pareja de Orden Público números 318 y 292, acudió con gran premura, y con cubos de agua hizo apagar llamas.

En ambas casas, que están desocupadas, se notaba un gran olor á petróleo.

MORDEDURAS

Como á las tres de la tarde de ayer el vigilante núm. 31, de servicio en la celaduría de Marte, condujo á dicha dependencia á la parda María del Pilar Valdés, por estar promoviendo escándalo en la calzada de la Reina esquina á Aguila.

Dicha parda hizo agresión al expresado vigilante, causándole varias mordeduras en ambos brazos, como también al vigilante escribiente de la celaduría, al acudir en auxilio del primero.

MUERTE REPENTINA

Anoche falleció en la Casa de Socorro de la 1ª demarcación un individuo blanco que no pudo ser identificado, pero que por su traje parecía ser guerrillero.

Refiere el Dr. Portuondo que el expresado individuo fué conducido á dicha Casa de Socorro en la mañana de ayer por el guardia municipal número 655, al estar en completo estado de embriaguez. Que en su consecuencia solicitó el carro de la Ambulancia Sanitaria para conducirlo al hospital y que dicho carro no se presentó en todo el día.

CIRCULADOS.

Los celadores de Colón y del Príncipe detuvieron, respectivamente, á don Plácido Santamarina y don Hermenegildo Menández, por encontrarse circulados por la Jefatura de Policía.

LESIONADA.

Doña Ana Valencia, vecina de San Miguel, 16, se presentó ayer en la celaduría de Colón, después de haber sido reconocida y curada en la Casa de Socorro de la 1ª demarcación, de una herida en la región supereciliar izquierda y otras lesiones más, quejándose de haber sido maltratada y amenazada por don Manuel López, dependiente de un café.

López, que fué detenido, niega las manifestaciones de la Valencia, haciendo constar que solo le dió una bofetada por haberlo insultado.

LESIONES Y HERIDAS CASUALES.

Por accidentes casuales sufrieron heridas y lesiones leves el menor don Joaquín Benito Echezabal, vecino de Ancha del Norte, 402; don Antonio Torres, de Condesa, 27; don Jacobo Pardo Bouzas, de Cárcel, 9; don Felipe García Ballina, de Vapor, 45; y pardo Guillermo Eloy Cáceres, de Blanco, 31.

CAPTURA.

Ayer fué remitido á la cárcel el moreno Cipriano Torres, detenido por el celador del Arsenal, á causa de encontrarse circulado por el Juzgado de Instrucción de Belén.

HURTO.

Una pareja de Orden Público detuvo á un individuo blanco por hurto de un reloj á don Lino S. Montes.

COMUNICADOS.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana.

SECRETARIA.

A las 7½ del domingo 31 del mes actual, se celebrará en los salones del Centro de esta Asociación la Junta General ordinaria del 4º trimestre del año de 1896.

Lo que de orden del Sr. Presidente y con arreglo á lo que prescriben los Estatutos Generales, se hace público para conocimiento de los señores Asociados; los que para tomar parte en la Sesión habrán de estar comprendidos en el art. 11, inciso 4º de los mismos y provistos del recibo de la cuota social del mes en curso.

Habana 25 de Enero de 1897.—El Secretario, M. Paniagua. 588 d4-26 a3-27

A LOS TENEDORES de Billetes de Lotería SE COMPRAN á $5-50 para los sorteos 3 y 4 en GALIANO 126 Antigua casa de M. Gutiérrez. C 133 alt 2a-26 2d-27

ANUNCIOS

Compañía del Ferrocarril de Matanzas.

SECRETARIA.

Desde el día de hoy los señores accionistas tienen á su disposición el Informe impreso de la Junta Directiva, en la Secretaría; y en la Habana, en la Agencia á cargo del Sr. Vocal D. José I. de la Cámara, Amargura 31.

Matanzas Enero 23 de 1897.—Alvaro Lavastida, Secretario.

Compañía del Ferrocarril de Matanzas.

Dicha Empresa hace presente á los señores accionistas que quieran asistir á la Junta General que se ha de celebrar el día 30 del presente, que ha fletado el vapor GUILLERMO LOPEZ, pudiendo pasar por la Agencia de la Compañía, Amargura n. 31 para informarles. C 133 al-26 d4-27

Regto. Caballería de Alfonso XIII n. 32

MAYORIA.

Autorizado este Cuerpo por el E. Sr. General Subinspector del arma para adquirir por subasta pública 16 bolsas de cuero para la conducción en el caballo de los útiles de herrar, así como estos, como puestos de 16 pujabantes, 16 martillos de herrar y 16 de adobar herraduras, 16 tenazas, 16 cuchillas y ocho legrones, se anuncia por este medio para que los que deseen tomar parte en la licitación se presenten en esta oficina en la «Quinta Corona» el día 28 del actual á la dose de la mañana, donde se encuentran de manifiesto los modelos, cuya adquisición le será adjudicada al que mejores condiciones presente, siendo de su cuenta los gastos de este anuncio y el pago de derechos á la Hacienda.

Guanabacoa Enero 21 de 1897.—El Comandante Mayor, Simón Fernandez. C 134 al-26 d1-27

¿Qué regala EL TURCO? —El siguiente bono

EL TURCO.
Príncipe Alfonso 11 y 13
HABANA
TELEFONO 1.297.

Vale por una bonificación de un 10 p§, *rebaja que hace este establecimiento al portador de este bono sobre el total del valor de los artículos que compre al contado en esta casa.*

Nota.—No se podrá hacer uso de más de un bono en cada pago.
Caduca este vale el día 30 de enero de 1897.

C 4812 15 N

PARDESUS, SOBRETODOS, MACKFERLANES, forrados de satén chino y seda, desde ¡¡3 pesos!!

TRAJES de casimir y armour, negro y azul, desde ¡¡4 pesos!!

INMENSO SURTIDO DE ROPA HECHA PARA NIÑOS
Ropa interior de abrigo, gran colección.

TRAJES de buen casimir, por medida, desde ¡¡7 PESOS!

Casimires de lana pura, desde 60 centavos vara.

Armures, Vicuñas, etc.; muy barato todo.

LOS PRECIOS FIJOS marcados en todos los artículos de esta gran casa, son la mejor garantía para el comprador.

REALIZACION VERDAD

De juegos de sala, gabinete y comedor; mimbres, camas, lámparas, pianos y toda clase de muebles nuevos y de uso y objetos de arte. JOYAS con y sin brillantes, ESPECIALIDAE EN SOLITARIOS. Todo se realiza á precios BARATISIMOS.

Se compran muebles y joyas de uso. Almacén importador de Joyería y Mueblería.

ANGELES 13 Y ESTRELLA 29.---TELÉFONO 1615.

111 alt a26-19 E

CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES.

Terminada la operación del levantamiento del cadáver, volvió á subir el juez de guardia en su coche, y se dirigió á la antigua Casa de Canónigos, con el entrecejo fruncido y sin dirigir la palabra al actuario que á su lado se sentaba.

El asunto merecía la pena de preocupar al representante de la autoridad judicial; pues si bien era innegable que el pobre Perico García había cometido el asesinato que al día siguiente impresionaría á toda la opinión, no estaban tan claras las circunstancias que rodeaban al que comenzaba á ser *hecho de autos*.

El coche se detuvo en la puerta del Juzgado y entró en éste el juez, dispuesto á interrogar al reo que había sido conducido allí bien custodiado por los agentes de Seguridad.

Nada más lejos del pensamiento de Perico García que encontrarse en el local indicado baja la acusación de asesino, y sin embargo, el crimen era innegable, el detenido lo había sido *in fraganti*, y á las preguntas del sereno, primera autoridad que compareció en el lugar del suceso, había contestado confesando su delito y hasta haciendo cínico alarde de él.

Perico estaba como atontado evocando en su imaginación todos los hechos de su vida pasada. Desfilaron uno tras otro todos sus sueños de gloria, sus versos, sus discursos en el Ateneo, sus producciones escénicas, sus trabajos forenses, los diferentes caminos por los que había intentado escalar la celebridad y que estaban interceptados para él, por el terrible obstáculo de la medianía.

Ninguna de sus obras era mala, pero tampoco buena, se colocaba en el desesperante justo medio de los oradores *correctos*, los cómicos *discretos* y las mujeres *simpáticas*.

En una de estas temporadas de trabajo inútil conoció á Clarita, y la primera vez que la vió fué en la Cárcel Modelo, donde la muchacha visitaba á su padre que estaba allí preso y al cual defendía Perico, porque le había tocado en turno de pobres.

El padre de Clarita era un granuja de tomo y lomo, y todos los esfuerzos del defensor fueron inútiles para lograr que se le absolviera.

El Jurado le condenó á seis años y un día de prisión correccional.

Perico sintió vivísima simpatía por la hija del criminal, que quedaba en el mayor desamparo, y se preguntó la manera cómo iba á ganarse la vida mientras duraba la prisión del padre; pero Clarita no sabía ni coser, ni planchar, ni nada absolutamente que representara trabajo, y no podía esperarse de ella otra cosa que el deshonor como medio de subsistencia.

Contra esta idea se rebelaba la muchacha, que repetía obstinadamente: —¡Yo quiero ser una mujer honrada y aprenderé un oficio!—Pero este deseo era indudablemente más plausible que realizable, aparte de que mientras duraba el aprendizaje era preciso comer y no se veía el medio de conseguirlo.

Entonces recordó Clara su gran habilidad para el baile, única ocupación en que la había empleado su padre desde la infancia, y propuso á Perico que le proporcionara una recomendación para contratarse de bailarina en algún teatro.

El joven protector se aterrorizó ante la idea de llevar á la casi huérfana á un lugar en que tenía su asiento el peligro que se quería evitar, pero Clarita le dio tantas seguridades, repitiendo muchas veces:—¡Mientras una no quiere!....—que el abogado hizo uso de sus muchas amistades y pudo lograr que fuese admitida en el Teatro Real, proponiéndose ejercer sobre ella una completa vigilancia para apartar los lazos de la seducción que encontraría á su paso.

Desde la primera representación en que tomó parte la nueva coreográfica comenzó á aparecer el terrible enemigo.

Promesas deslumbradoras, cartas apasionadas, *bouquets* encantadores, consejos insidiosos, de todo hubo y de todo salió victoriosa la muchacha, que devolvía obsequios y escuchaba declaraciones con la sonrisa en los labios, sin que nadie alcanzara la más ligera frase de esperanza.

La intimidad entre Clarita y Perico creció de día en día. Ambos se encontraban muy solos en el mundo y tenían el corazón repleto de ilusiones; él, de llegar á tener un nombramiento famoso, ella, de unirse al único hombre que *la comprendía*.

En la modesta boardilla de Clarita, se desarrolló un verdadero idilio. Cuando el abogado sufría un nuevo golpe en sus esperanzas, iba á desahogar su pecho en el de su amiga que le consolaba y le daba alientos para que prosiguiera sus planes.

Pero el tiempo pasaba, no llegaban ni la celebridad ni el momento de santificar aquellas relaciones con el matrimonio, y los dos jóvenes empezaron á creer que no llegaría nunca.

Un día tuvo Perico el dolor más grande de su vida; por conversaciones de la mesa del café, supo que la noche anterior no se había retirado Clarita sola á su casa, sino acompañada del vizconde de Eros, el más temible galanteador de muchachas que se conocía.

No pudo dar crédito á la noticia, sin oir su confirmación de labios de la bailarina, y á ésta la interrogó brutalmente, sin ambages ni rodeos:

—¿Es cierto que te has casado de mí?

—¿Yo?—respondió Clarita—eso lo dices porque tengo compañía para volver á casa; pues has de saber que sigo siendo la misma. ¡Mientras una no quiere!

¡La misma! No, no era la misma. Ya hablaba del fatalismo del teatro, donde todas parecen lo mismo, donde la virtud no se comprende, y donde las consideraciones están en consideración directa del lujo que se lleva.

Perico no volvió á visitar á su antigua protegida, pero como un sonámbulo se dirigía todas las noches á la puerta del teatro, y desde larga distancia seguía á la pareja que formaban Clara y el vizconde, hasta la puerta de la casa de aquélla, donde el aristócrata se separaba.

Los pocos transeuntes, el dueño de una taberna cercana y el sereno de la calle, observaban al tenaz perseguidor, y al ver su descompuesta cara y sus ademanes de loco, auguraban que aquello acabaría mal.

Una noche los dos enamorados recorrieron con paso más ligero y más cerca uno del otro el camino. Al llegar á la puerta de la casa, Clara dejó pasar delante á su compañante, y miró en todas direcciones para observar si alguien podía ver su caida.

Perico se dió cuenta de todo; en dos saltos se puso al lado de su antigua amiga, y ganándole la acción, la cogió por la garganta apretándola con toda la furia de sus nervios hasta que la bailarina, en cuyo rostro estaba pintado el terror más grande, cayó inanimada sobre la acera clavando sus ojos vidriados en la terrible cara de su matador.

El vizconde de Eros huyó al ver la brutal escena, temeroso de que su nombre se mezclara en el escándalo, y el asesino, en tanto, estrechaba el cuerpo de su víctima hasta hacer crugir sus huesos y besaba frenético la entreabierta boca de Clarita.

En esta actitud le sorprendió el sereno, que desde lejos había presenciado el crimen, y le oyo decir entre una carcajada:

—¡Yo, yo la he matado!

Estos hechos referidos fidelísimamente por el vigilante nocturno, eran los mismos que el juez repetía al reo, sin que éste hubiera abierto los labios para afirmarlos ni negarlos.

El silencio de Perico duró hasta que el funcionario judicial le dijo:

—Es indudable que usted tenía meditado el crimen, pues varias noches le han visto acechando, sin duda, una ocasion en que cometerlo impunemente; y también está probado que, después de haber dado muerte á esa desdichada, prosiguió usted golpeándola para terminar por completo su obra.

Entonces Perico se sonrió ferozmente, y con una voz cavernosa respondió:

—¡Yo, yo la he matado, con premeditación.... y ensañamiento!

LUIS ALCARAZ.

GACETILLA

PANORAMA Y FANTOCHES.—Todas las noches, de 7 á 10, acuden no pocos niños al *Teatro Soler*, situado en la calle de Bernaza, frente al Parque Albear, y allí se entretienen contemplando las vistas del panorama ó bien viendo las zarzuelitas que se representan en el teatro de los muñecos, entre cuyos artistas se distingue por sus travesuras el negrito Canuto.

Además el señor Ferrer ejecuta entretenidos juegos de escamoteo y cartomancia, que son bien recibidos por aquel "mundo infantil." La Empresa cuenta para los intermedios con actos por los acróbatas, los tres ratas, coro de marineros, peleas de gallos, guarachas por los rumberos, etc., etc.

En síntesis: en el "Teatro Soler" la gente menuda goza á sus anchas con los variados programas que se le ofrecen.

FERROCARRIL TRANSIBERIANO.—Según los últimos informes llegados de Pekín, parece ya resuelto que el *terminus* del ferrocarril transiberiano será Puerto Arturo, en la Manchuria. El ferrocarril estará concluido en 1899. Los trenes trasportarán viajeros y mercancías desde Moscou á Puerto Arturo, una distancia de 6,050 millas inglesas, que serán recorridas en siete dias y diez horas, con una velocidad máxima de 34 millas por hora. Contando tres dias de París á Moscou, pueden los franceses ponerse en once días en el Extremo Oriente.

Once dias! mientras que ahora se emplean veinticinco por la vía de Suez y veintiocho por la de América. El viaje sin alimentos, costará más ó menos $125. Habrá trenes diarios, mientras que ahora sólo hay vapor cada semana. El boletín de viaje será valedero por tres semanas, de suerte que el viajero podrá hacer escala donde mejor le acomode.

Desde luego la vía férrea trasportará las correspondencias del extremo Oriente, lo que antes se hacía por vapor, de modo que los habitantes de Shangay estarán á igual distancia en este respecto de París como de Calcutta y Bombay.

Evidentemente los rusos tendrán en su favor todos los beneficios de la explotación y también toda la gloria; porque esa línea transiberiana hará más bien al Asia Oriental que todas las alianzas ó tratados que pudieran negociarse.

MÚSICA PARA PIANO.—En Obrapía 21 y 23 se ha puesto á la venta, al precio de cincuenta centavos, un vals para piano, escrito sobre los dos principales motivos de la zarzuelita *El Brujo*, cuales son "La Guajira" y "la canción á duo," ambas muy aplaudidas. El vals lleva el mismo nombre que la mencionada zarzuela.

Seguramente la nueva composición musical de Antonio Peñes, obtendrá ante el público el mismo lisonjero éxito que los delicosos valses del mismo autor *Josefina*, *A Ti*, *En el Baile*, *María Luisa*, *Mefistófeles*, etc., y que las polkas, también originales del propio maestro, *Pilar* y *El Hogar*.

El vals *El Brujo* está dedicado á la respetable señora Marquesa de Rabell.

PRECIO DE UN LIBRO.—Una importante revista literaria que se publica en Boston, ha pedido á un joven escritor inglés, Mr. Rudyard Kipling, una novela que conste de cincuenta mil palabras—ni una más ni una menos,—y esta novela ha sido pagada por adelantado con la bonita suma de 55,000 francos. El trabajo de Mr. Kipling comenzará á publicarse en el mes de octubre de 1897.

Al mismo tiempo, el novelista inglés ha hecho un trato con un editor americano para publicar la misma novela después que aparezca en la revista de Boston. El editor dará á Mr. Kipling, también adelantada, la cantidad de 125,000 francos, es decir, que el escritor inglés cobrará 2 francos y 25 céntimos por palabra.

SUCEDIDO.—En un teatro de quinto orden:

—¿Por qué te llevaron á la prevención?

—Por pelearme contra los que aplaudian el juguete.

—¿Era malo?

—Es que no me gusta que me despierten de pronto, y me acababa de dormir en la luneta.

ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía Cómico-Dramática de María A. Tubau.—El drama, en 5 actos, *Sergio Panine*.—A las 8.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. Empresa Alcaráz Hnos.—*Música Clásica*. Función corrida. Frégoli: 3 escenas sueltas y 2 pasillos: Estreno de *Dorotea* y *El Relámpago*.—El juguete *Lo Pasado, Pasado*.—A las 8.

IRIJOA.—Compañía cómico-lírica de Bufos "Miguel Salas"—Los juguetes: *Galería Fotográfica* y *El Dominó Rojo*. Baile—A las 8.

ALHAMBRA.—A las 8: *Por Salvar la Pelleja*.—A las 9: *Ibor City*.—A las 10: *Mujer Descarada*. Y los bailes correspondientes.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3, Compañía de Fantoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

GRAN CARROUSELL.—Solar Pubillones, Neptuno frente á Carneado. Funciona todas los días, de 5 á 9 de la noche. Regalo á los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

Servicios Sanitarios Municipales

Desinfecciones verificadas el dia 22 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Enero 23.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

No hubo

BELÉN.

No hubo.

GUADALUPE.

1 varón, blanco, legítimo.

JESUS MARIA.

3 varones, blancos, legítimos.
1 hembra, blanca, legítima.

PILAR.

No hubo

CERRO.

3 hembras, blancas, legítimas.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Caridad Bárzaga, 63 años, Santiago de Cuba, blanca, Desamparados, 40. Caquexia.

Benito Valdés, 0 años, Habana, negro, Convento de Santa Clara. Tuberculosis pulmonar.

Don Anastasio García Buirós, 56 años, Habana, blanco, Damas, número 47. Esclorosis.

Don Buenaventura Bargés, blanco, 51 años, Santa Clara, Teniente Rey, 35 Tuberculosis.

BELÉN.

Doña Antonia Martín Castellano, 38 años, Canarias, blanca, Aguacate, 112. Tuberculosis pulmonar.

Don Benito Lloveras y Rios, 48 años, Habana, blanco, Sol, número 51. Enteritis.

Doña Rafaela Vilches y Estévez, Habana, 86 años, blanca, Paula, 100 Reblandecimiento cerebral.

Don José Valdés Escandón, 20 años, Habana, blanco, Bernaza, número 65. Viruelas.

GUADALUPE.

Un feto del sexo femenino, 7 meses, Habana, mestizo, Dragones, número 65. Insuficiencia

JESÚS MARÍA.

Don Antonio Tejero Formoso, 46 años, Coruña, blanco, Corrales, 251. Caquexia palúdica.

Doña Felicitas Rideluru, 48 años, Pinar del Rio, blanca, Peñalver, número 62. Enteritis.

Clemencia Gavilán, 13 años, Habana, mestiza, Misión número 10. Tuberculosis pulmonar.

Don Luis Reyes Valdés, 8 años, Pinar del Rio, blanco, Corrales, 44. Tuberculosis pulmonar.

Eloisa Diaz, 30 años, San José de los Ramos, negra, Somsruelos, 27. Viruelas hemorrágicas.

Marta Rivero, 20 años, Pinar del Rio, negra, Maloja, 14. Viruelas

PILAR.

Doña Esperanza Iglesias, 8 meses, Habana, blanca, Oquendo, número 18. Meningitis.

Don Juan Pozo, 20 años, Málaga, blanco Hospital de la Beneficencia. Diarrea crónica.

Don José Requena, Albacete, 24 años, blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla.

Don Ramón del Rio, Alicante, 21 años, blanco, Hospital Marqués González. Disentería.

Nicanor Acevedo, un año, Hoyo Colorado, Zanja, 100. Atrepsia.

Pedro Valdés, 7 meses, Habana, mestizo, San Rafael, 141. Atrepsia.

Don Ricardo Urbizu, 39 años, Güira de Melena, blanco, San Miguel, 144. Fiebre tifoidea.

Generoso Alfonso, 56 años, Cantón, Zanja, 98. Afección cardiaca.

CERRO.

Doña María Gutiérrez, 20 años, Canarias blanca, Romay, número 35. Tuberculosis pulmonar.

Don Luis Hernández, 32 años, Belondrón blanco, Santos Suárez, número 15. Enteritis.

José María Moliner, 3 años, Bolondrón, La Roasa, 2. Hemorragia.

Doña Andrea Alvarez, 5 meses, San Miguel, blanca, Jesús del Monte, 328. Disentería.

Don Liborio Rodríguez, 26 años, Quivicán, blanco, estancia Piquero. Viruelas confluentes.

María Rodríguez, Africa, negra, 68 años, Cerro, 705. Arterio esclorosis.

Don Felipe A. Echevarría, 13 años, Cabezas, blanco, Luyanó, 81. Coxalgia supurada.

Don Juan Gol Alemany, Barcelona, 22 años, blanco, Hospital de Hacendados. Disensería.

Don Segundo Benito Hidalgo, Sevilla, 21 años, blanco, Hospital de Hacendados. Fiebre amarilla.

Don Manuel Lluque, 51 años, Pontevedra, blanco, La Benéfica. Vómica pulmonar

Doña Carmen Aedo Hivera, 2½ años, Habana, Romay, 200. Viruelas confluentes.

Doña María Luisa Averhoff, 1 año, Cabañas, blanca, Falgueras, 2. Viruelas.

RESUMEN.

Nacimientos............	0
Matrimonios............	0
Defunciones............	35

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION.

Penetrada esta Empresa de la situación económica que sufre el país y considerándose obligada á corresponder al favor que el público dispensa á este periódico constantemente, ha resuelto modificar los precios de anuncios en la forma que sigue:

TARIFA ESPECIAL PARA LOS ANUNCIOS DE LA CUARTA PLANA.

Alquileres, Pérdidas, Ventas y Profesiones.

5 líneas por 4 días.................	$ 0-60	cts.	plata
5 „ „ 8 „	$ 1-00		„
5 „ 1 mes.................	$ 3-00		„

SOLICITUDES.

5 líneas por 4 días.................	$ 0-50	cts.	plata.
5 „ „ 8 „	$ 0-80	„	„
5 „ „ 1 mes.................	$ 2-60	„	„

Habana 23 de Octubre de 1896

EL ADMINISTRADOR.

Enero 24

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

No hubo

BELÉN.

No hubo.

GUADALUPE

No hubo.

JESÚS MARÍA.

No hubo.

PILAR.

1 hembra, blanca, legítima.

CERRO

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Angela Diaz Fernández, 8 meses, Habana, blanca, Habana, número 1. Tétano infantil.

BELÉN.

Doña Adelaida Alcántara Fernández, 76 años, Cádiz, blanca, Compostela, 24. Congestión cerebral.

Don Julio Pérez y García, 5 años, Habana, blanco, Teniente Rey, 5. Septisemia por viruelas.

Don Tirso Julián de Silva y Bertemoti, 45 años, Habana, blanco, Aguacate, 12. Enteritis.

GUADALUPE

Edelmiro Puñales y Polanco, 7 meses, Habana, mestizo, San José, número 48 B. Tétano.

JESÚS MARÍA

Don Vicente Alonso, 36 años, blanco, Mariel, Factoría, 74. Peritonitis.

Don Antonio Nogueras, 4 años, Habana, blanco, Suárez, 115. Meningitis.

Doña Aurora Domínguez, 17 meses, Habana, blanca, Peñalver, 38. Congestión cerebral.

Doña Cipriana Hoyos, 4 años, Habana, blanca, Figuras, número 120. Bronco pneumonía.

Don Andrés García, 20 años, Pinar del Rio, blanca, Esperanza, 124. Atrepsia.

Lorenzo González, 40 dias, Habana, negro, Alambique, 27. Viruelas confluentes.

Don Aurelio Piñeiro, 38 años, Habana, blanco, Misión, 114. Tuberculosis.

PILAR.

Julián Valdés, 4 meses, Habana, Príncipe, 28. Meningitis.

Doña Angelina Román, 15 meses, Pinar del Rio, blanca, Estrella, 116. Viruelas confluentes.

Doña Juana García, 65 años, Canarias, blanca, Neptuno, 225. Enteritis.

Don José Alvarez, Lugo, 21 años, blanco Hospital de Madera. Disentería.

Don Antonio Poviel, Huesca, 24 años, blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla.

Santos Castañedo, Pinar del Rio, 4 años, negro, San José, 140, Viruelas.

CERRO

Inés Interino, 6 años, Habana, mestiza, Jesús del Monte 98. Tuberculosis pulmonar.

Don Manuel Negreira, 23 años, Coruña, bladco, La Benéfica, viruelas hemorrágicas.

Don Marcos Valdés Izquierdo, 18 años, Habana, blanco, Romay 57, sarampión.

Don Bartolo Marrero, 84 años, Canarias, blanco, Santo Tomás 12. Viruelas hemorrágicas.

Marcelina Firosorera, 7 años, San Diego de Núñez, morena, San Salvador 8. Viruelas confluentes.

Don Juan Crespo, 20 años, Navarra, blanco, Hospital de Hacendados. Tuberculosis pulmonar.

Don Francisco Naltas, 83 años, Barcelona, blanco, Q. del Rey, Lesión orgánica.

RESUMEN.

Nacimientos............	1
Matrimonios............	0
Defunciones............	25

Vapores de travesía

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Febrero el vapor francés

LA NAVARRE

capitán DUCROT.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont'Ros y Compª Amargura número 5.

625 8d-24 8a-25

ANUNCIOS

IGLESIA DE PAULA.

El jueves 28 á las 8, tendrá lugar la misa mensual de Ntra. Sra. del S. C. de Jesús, con plática y comunión por el R. P. Mantalas.

696 4a-26 1d-26

DOCTOR ROJAS

Dentista y Médico,

Director del Colegio Dental de la Habana

VILLEGAS N. 111. TELEFONO 490.

Afecciones de la boca y sus anexos exclusivamente. 152 26-8

Guantes de piel

Se acaba de recibir un espléndido surtido en blancos, negros y de colores, para señoras y caballeros.

LA ÉPOCA

Sedería, Neptuno y San Nicolás.

NOTA. Hay un extraordinario surtido de peinetas de fantasía en color rubio, carey y negro á 60 cts. el juego de tres y á 40 cts. el par.

C 121 alt 4d-22 4a-22

Carbones Minerales y Coke

BARRIOS Y COELLO.

Han trasladado su escritorio á los altos de OFICIOS 33 esq. á Luz. Teléfono 403. Apartado 259. Habana. 533 a26-22 E

CAJAS DE HIERRO

Se venden, compran y cambian en el estado que se hallen; se componen y pintan dejándolas como nuevas. Por poco dinero se hacen llaves y llavines. Se abren cajas de hierro sin estropearlas.

También se hacen cajas para habilitador y las hay con tres llaves distintas, para batallones sumamente baratas.

A. PEGO, MERCADERES 15.

481 a5-21

ULTIMA HORA

A LOS SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO

y demás particulares, se dan muebles con derecho á la propiedad, rebajando el alquiler proporcional de lo que entregue á cuenta el arrendatario. Se compran y venden en proporción, haciéndose cargo de las composiciones, regfilado y barniz. Monte 2, letra G, Inocencio Sanchez. 510 a8-21

POLVO

DENTIFRICO

DEL

DR. TABOADELA.

CAJAS

GRANDES.

MEDIANAS,

CHICAS.

ELIXIR DENTIFRICO

del mismo autor

FRASCOS GRANDES,

MEDIANOS, CHICOS.

DELICIOSAS PREPARACIONES PARA LA LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LA DENTADURA

De venta en

Perfumerías y Boticas.

72 26-5 E

AGENCIA LA PRIMERA DE AGUIAR.—Aguiar 69, Teléfono 733, de José Alonso.—Esta casa que es la de más prestigio entre todas las de su clase, tanto por la buena servidumbre con que cuenta como por su buen comportamiento, cuenta siempre con personal decente y recomendable de todos los giros que se puedan necesitar. 363 26-16

40 HOMBRES

Se necesitan para un destacamento muy cerca de la Habana; los que deseen alistarse pueden pasar por Zanja 35, café, de 7 á 10 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. 672 4-26

SE SOLICITA

una criada de manos, se le dan 12 pesos plata y ropa limpia. Aguacate n. 59, altos.

690 4-26

Solicita colocación

un cocinero peninsular de mediana edad y sabe su obligación, en casa particular ó comercio y tiene personas que lo garanticen, informarán calle de Tejadillo n 47 esq. á Compostela.

673 4-26

DE TODO UN POCO

La cocina y sus accesorios.

FILETE EN JARDINERA SIMPLE.

Se asa el filete según es costumbre, y cortado al través en tajadas muy finas, se coloca en el centro de un platón sin descomponer su forma natural, y en seguida se le rodea con la siguiente guarnición:

Se pican menudamente ó se forman pequeñas bolitas con nabos y zanahorias, se agregan chícharos de los gruesos y se hace cocer todo junto en agua con sal.

En seguida, ya estando cocidos, se saltan en mantequilla, agregando pan rallado, un polvo de nuez moscada, sal y pimienta en polvo.

Se colocan á ambos lados del filete y se vierte en seguida sobre todo el contenido, el jugo colado resultante del cocimiento de la pieza que se puso á asar.

Recibimos tres educaciones diferentes: la de nuestros padres, la de nuestros maestros y la del mundo; la que nos dice esta última desvanece todas las ideas de las dos primeras

Monstequieu.

Charada.

Fruta *prima dos*, Ramón,
y un polvillo *dos primera*,
seguro estoy que cualquiera
acierta la solución.

Urbano.

Jeroglífico comprimido.

(Por A. R. Mandito.)

CI CI CI CI CI CI CI CI

FERINA

Cadeneta.

(Dedicado á Tomasillo por Diosoórides.)

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

Sustituir las estrellas por letras, que leídas horizontal y verticalmente, digan lo que sigue:

1 Líquido que surge ó brota.
2 Animales alados.
3 Niña pequeña.
4 El conjunto de livianos en ciertos animales.
5 Juntar dos ó más objetos.
6 Contracción muscular.
7 Cierta tarifa.
8 Acción en lugar determinado.
9 Líquido volátil.
10 Grasiento.
11 En los naipes.
12 Cuerpo alcalino.
13 Atreverse.

Logogrifo numérico.

(Por Alfredo Trompa.)

1 2 3 4 5 6
1 2 5 6 3
5 2 1 6
1 4 6
3 2
4
1 4
4 5 2
5 4 3 6
6 1 3 6 5
5 2 5 4 3 6
3 2 5 1 6
2 3 3 4
1 4 3
2 5
6
1 2
5 2 6
1 3 2 5
1 6 3 6 5
1 4 1 2 3 6

Sustituyéndose los números por letras, se encontrará en las líneas horizontales, lo siguiente:

1 Nombre de mujer
2 Verbo.
3 Vegetal.
4 Combustible.
5 Nota musical
6 Vocal.
7 Consonante.
8 Idem.
9 Verbo.
10 Adverbio.
11 Parte de la cabeza.
12 En aritmética.
13 Consonante.
14 Rio de España.
15 Signo aritmético
16 Vocal.
17 Bebida.
18 Verbo.
19 Número.
20 Defectos.
21 Utensilio.

Soluciones.

A la Charada anterior:

COMPROMETEDORA.

Al Jeroglífico comprimido:

ENTRETENIMIENTOS.

A la fuga de consonantes:

Contemplo con alegría
la mañana al despuntar,
oyendo en la selva umbría
los pájaros á porfía
sus gorjeos entonar.

Sirio.

Al Cuadrado anterior:

M A L O
A M A R
L A T A
O R A S

A la Pajarita anterior:

T I L D E
L I L A
A M A
L I M A
D E L I A
M A L E T A
M A T I L D E
D I A D E M A
M A D A M A

Han remitido soluciones:

El de antes; Juan Lanas; Dos amigos; Los Lilas; T. V. O.; R. Valdés; M. T. Rio; El de Batabanó.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, ZULUETA ESQUINA Á NEPTUNO.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES.

Madrid, enero 25.

EL CARLOS V

Ha salido de Cádiz para Cartagena, con el objeto de entrar en el dique para limpiar sus fondos, el acorazado *Carlos V*, construido en los astilleros de Vea-Murguia.

MARTINEZ CAMPOS

Hoy visitó á S. M. la Reina Regente, el general Martínez Campos.

LA PESTE BUBONICA

Se asegura que en el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del consul de España en Singapcore, diciendo que se han presentado allí casos de enfermedad sospechosa, que se teme sea la peste bubónica.

SORTEO DE MEDICOS

Hoy se efectuó en el Ministerio de la Guerra el sorteo de médicos militares que anuncié hace dos días, tocando en suerte el ir á Cuba á los subispectores don Inocencio Pardo—quien por ahora, permanecerá en la Península—y don Francisco Treviño.

EXTRANJEROS

Nueva York, 23 de enero.

NOTICIA DESMENTIDA

No es cierto, como se ha dicho, que haya probabilidad de que la Gran Bretaña proponga ningún convenio internacional monetario, ni mucho menos que esté en la mente del gobierno de dicha potencia invitar á las naciones á una conferencia con semejante objeto.

LA GRAN DUQUESA XENIA

La princesa Xenia, hermana del Czar de Rusia y esposa del Gran Duque Alejandro Michailovich, ha dado á luz felizmente un varon.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 31 de diciembre de 1897.

Hemos pasado los últimos días por grandes emociones y mudanzas en la opinion. Al principio todo propendia á las actitudes más resueltas y belicosas. Hoy predominan corrientes más benancibles y pacíficas. Al llegar la noticia del acuerdo tomado por la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado de Washington, un movimiento de indignación y de protesta agitó todos los ánimos.—"Concluyamos de una vez"—decian hasta los más tibios. Es insoportable que se lamenten de la duración de la guerra de Cuba, y nos acusen de que no la terminamos pronto, esos fanáticos é mercachifles, únicos autores y culpables de los crímenes de la insurrección. En este duelo á muerte que sostenemos con la rebeldía, los *yankees* funcionan traidoramente y á veces á la luz del dia, parando las estocadas del bonrado Valentin, dejando al doctor endemoniado que hiera á mansalva el pecho de su contrario. Si al fin ha de ser, que venga cuanto antes la ruptura. No cabe aguantar más tiempo ese cínico alarde de desvergüenzas, de falsía contra un pueblo noble y leal que está sirviendo de ejemplo al mundo en los inmensos sacrificios hechos en defensa de su honor y de su bandera."

No solo eran las masas irreflexivas las que así pensaban, sino multitud de gente seria, de personas de consejo y militares de alta graduación. No lo creerá Europa; no lo creerá el mundo, teniendo en cuenta nuestros escasos recursos y la ruina que representan las dos guerras actuales; pero es un hecho que no puede menos de hacer constar el historiador verídico: el rompimiento con los Estados Unidos habria sido popularísimo en España. Un grito de entusiasmo delirante habria resonado desde el Pirineo hasta las playas andaluzas, desde las rias gallegas hasta los vergeles de Valencia y las fábricas de Cataluña. Durante algunos días esa guerra ha sido la obsesión de las imaginaciones populares. Se discurria sobre planes, sobre esfuerzos, sobre campañas increibles y novelescas. El romanticismo continúa siendo el alma de nuestro pueblo y siempre es un valor positivo esta religión fanática del propio honor.

Naturalmente, los que no se dejan llevar por los impulsos de la pasión, por noble que ésta sea, y miden y pesan y calculan los obstáculos y las dificultades, no pueden menos de resistir á esos desbordamientos impetuosos del espíritu público, reservándose el acudir á las decisiones del Dios de las batallas, solo cuando la provocación clara y manifiesta partiera de un país extraño ó cuando tratara de mancillarse nuestra bandera inmaculada. En ese caso, asistidos de pleno derecho y contando, por lo menos, con el apoyo moral de toda Europa, no estamos tan desprovistos de medios que no pudiéramos hacer pagar muy caros cualquiera ofensa ó ataque del enemigo.

Nuestra escuadra para esta primavera será tan fuerte, será tan numerosa, sino más que la de los Estados Unidos. Nuestros marinos estan ansiosos de renovar los lauros de los Bazanes, Churrucas y Méndez Núñez. Las matrículas de corso aniquilarian toda la marina mercante del Norte América y, aún sin ella, nuestras posiciones en el estrecho de Gibraltar barrerian de todo el Mediterráneo la bandera del país contrario.

Por cada millón que nos hicieran perder, nosotros los dañaríamos en cien millones; y así como Cesar en Farsalia les daba á sus soldados la suprema consigna de herir en el rostro, la nuestra sería la de herir al enemigo en el bolsillo: es donde tienen el corazón. Mas para esta guerra que sería en realidad un acto de desesperación y de sublime locura, sería preciso que la iniciativa y el rompimiento partiera de ellos. Buen cuidado ha tenido el "New York Herald", de sostener con tenaz insistencia ese mismo principio de su parte, comprendiendo que el mundo civilizado estará en contra del primero que esgrima la espada y rompa la paz.

Conste, pues, que España no hará la guerra si á ella no fuere provocada en forma tan ineludible que padeciera la honra nacional al rehuirla. Pero que llegado ese caso no estamos desprevenidos, ni la superioridad de las fuerzas contrarias nos intimida y que además estamos ciertos de que causaríamos más daño del que recibiéramos.

Ellos tienen que perder más que nosotros y aún nosotros en lo que perdiéramos estamos acostumbrados á la sobriedad heróica y á las abnegaciones ejemplares.

Felizmente estos asuntos han tomado á última hora un nuevo giro. Ignórase á punto fijo lo que el gobierno hace ó trata, pero por donde quiera corren versiones tranquilizadoras.

La prensa europea publica telegramas y noticias de las que resulta suavizado el conflicto por los Estados Unidos. En las regiones oficiales de por acá, se hacen elogios de mister Cleveland y del gobierno de Washington, separándolo de la inmunda charla jingoista. Y á su vez nuestro ministro, confiando en la próxima pacificación de las provincias occidentales de la isla de Cuba, acelera el estudio del desarrollo que ha de darse á las bases reformistas.

No es un misterio para nadie que se cumplirán los compromisos contraidos en el último discurso de la Corona y los anuncios que vengo haciendo en estas correspondencias, de establecer en las Antillas un régimen descentralizador y radicalmente reformista en cuanto nuestras armas consigan importante triunfo. Venimos á la postre, á lo que debia hacerse desde el principio. La nación entera, y hasta los que son nuestros adversarios, concluyen por dar la razón á aquella política previsora y patriótica que realizada á tiempo pudo ahorrar muchas lágrimas y mucha sangre al país.

Importa consignar en aras de la verdad y del buen nombre del gobierno que las reformas no se implantan por exigencias de ningún poder extraño, ni por negociaciones de los Estados Unidos, sino por un acto de nuestra libérrima soberanía, iniciado en la votación solemne de las Cortes del Reino, sancionado por la Corona y ofrecido su amplio desarrollo por todos los partidos de gobierno.

Si al tener la noticia de lo que va á hacerse en los Estados Unidos, se muestran satisfechos ó deponen parte de su hospitalidad latente, mejor para ellos y para nosotros; pero jamás podrá decirse que hemos sufrido presión, ni impresión de ningun elemento de fuera.

Nuestras ideas, nuestros planes, nos pertenecen por completo: han hecho camino, han echado raices, han ganado todos los espíritus y la experiencia de lo contrario les ha prestado nuevo vigor y pujanza.

Lo extraño es que este cambio completo en la opinión pública haya tardado tanto; pero ¡nunca es tarde si la dicha es buena.

—

Aparte de esto la cuestión palpitante de que todo el mundo habla y discute y de que vienen llenas las columnas de los periódicos, entra en la categoría de lo que no puede decirse y menos habiendo censura. Vienen muchas cartas de esa Gran Antilla escritas por personas de todas clases y condiciones; y casi todas dicen lo mismo. No sé si en esa circularán todos los periódicos de Madrid; pero en algunos aparecen estos días artículos y correspondencias que están produciendo sensación profunda. Los diarios ministeriales ni rectifican ni contestan; la atmósfera que se ha hecho está caldeada y caliginosa.

Dudo que pueda subsistir sin que estas aguas torrenciales den un estallido buscando salida al desborde, á menos de que el mismo gobierno les dé cauce. Debo hacer la salvedad que ese asunto de las conversaciones y de la preocupación general, no se refiere propia ni directamente á las operaciones de la campaña.

—

Como están cerradas las Cortes y los partidos, por señalada muestra de patriotismo, no hacen actos ostensibles de oposición la prensa ha adquirido un poder excepcional. No creo que en parte alguna del mundo los periódicos alcancen poder tan decisivo como el que tienen hoy en España. Quitan, ponen, crean, destruyen, conmueven agitan, alarman, organizan, entusiasman, dirigen.... La prensa lo es todo.

Derrocaron los periódicos á Martínez Campos, levantan pedestal gigantesco á Weyler, expulsaron á Blanco de las islas Filipinas, endiosaron á Polavieja; ahora han vuelto las espaldas á Weyler y el *Heraldo* y el *Imparcial*, que forman entre sí formidable alianza ofensiva y defensiva, y que durante algunos meses lo tuvieron por la encarnación de su política de la *guerra por la guerra*, han roto el fuego de todas sus baterías contra su ídolo de ayer.

Indudablemente no puede adquirirse esa fuerza, ni ejercer influencia tan poderosa si no se busca la opinión del gran número y con ella se coincide.

Pensar que sosteniendo campañas impopulares iban á imponer su criterio los periódicos es sostener un absurdo; pero hay que convenir en que existiendo una corriente determinada en la opinión pública, el periódico de batalla la enardece y hace subir los grados de temperatura.

A los pocos días lo que en la muchedumbre de lectores, era entusiasmo se convierte en delirio y la hostilidad mansa en furores febricitantes: el periodico entonces, á su vez, en su obra de centuplicarlo todo, se desborda en terribles iras ó en frenéticas apoteosis, terminando esta série de mútuas influencias con el cansancio, por el mucho agitarse, en la ronquera por el mucho gritar y las menos veces en perturbaciones que suelen llevar á lo contrario de lo que se pedia.

Si bien se advierte en todas estas grandes guerras de la pluma, se destaca sobre todo al principio, un alto sentido moral, un móvil generoso y noble; después toma parte muy principal el amor propio de los escritores y se envenena todo por la emulación entre los del mismo criterio y la pugna violenta de los contrarios. Entonces ya los trenes vuelan descarrilados á toda máquina y ocurren fracasos ó para la misma prensa ó para las entidades y organismos que se encuentran en el camino.

Persona vieja y muy perita en estos achaques de la política y de la publicidad, manifestaba una regla, para él constante, sobre las visicitudes y términos de estas crueles tempestades. Pasa—decia—con los hombres y con los sucesos que revuelven las letras de molde y las máquinas rotativas, lo que en la plaza de toros: por muy grande que sea una silba al banderillero, al matador ó al presidente, siempre se acaba cuando sale otra fiera del chiquero. Así es que en los periódicos y en los partidos se silba y se tirotea á un ministro ó á un jefe, hasta que se presenta en el palenque, otro jefe ó ministro á quien estropear.....

.....

Hasta aquí llevaba escrito hace tres días cuando cayó como una bomba en las redacciones de los periódicos de Madrid, la noticia de que habian sido denunciados *El Imparcial*, *El Heraldo*, *El Correo Español*, *El Siglo Futuro*, *El Correo* y *El Ejército Español*.

Como no hay prévia censura, dichos periódicos andaban ya puestos á la venta en las calles. Los agentes de la policia corrian detrás de los chicos para secuestrarles los ejemplares. Los muchachos hacian mil travesuras para salvar su mercancía, que, como prohibida, habia subido de precio. Ofrecia cierto aspecto cómico la venta misteriosa en que los chicos acercándose al oido del transeunte preguntaba: ¿caballero, quiere usted tal periodico, que está denunciado? Y cuando ya despacharon todos los diarios, objeto de las iras del fiscal, considerando que el negocio les iba bien, ofrecian sigilosamente, como si también estuvieran denunciados, los periódicos más suaves, pacíficos y gubernamentales.

Por esto hubo algunas horas en que Madrid creyó que toda la prensa del dia estaba sometida á los tribunales.

Es difícil de tratar en estas cartas, y en las presentes circuntancias la cuestión que ha dado margen á estos procesos de los periodicos. Todo esta aun en el aire, los tribunales militares entienden en el asunto, el Gobierno resuelto á proceder con suma energia; los periódicos perseguidos, aunque templando su lenguaje, perseveran en su actitud primera y el conflicto subsistirá aun por bastante tiempo.

Hay algunos elementos muy razonables que fundándose en este carácter ágido que reviste la antigua oposición ya latente sobre determinados hechos, á mas de los argumentos que ya invocaban con anterioridad, piden que las Cortes se reunan en seguida.

Los silvelistas se disponen á reclamar la reapertura en su próxima reunión del 10 de los corrientes. Muchos liberales se inclinan también á ello. Existe el proyecto de elevar una exposición al Presidente del Consejo de Ministros, firmada por gran número de diputados en demanda de una inmediata reunión de Cortes. Si el señor Cánovas la desestima se dirigirán, en respetuosa petición á la Reina.

Cánovas tiene pensado abrir las Cámaras para mediados de marzo y por su parte no tendria inconveniente en hacerlo antes, sino temiera que en nuestro Parlamento hallasen repercusión las insolencias de los *jingoistas yankees* y sin poderlo evitar, salieran varios senadores ó diputados á llenar de improperios á los Sherman, Cullon y demás taifa de charlatanes mal criados.

—

Es digna de atención en estos momentos la conducta que sigue el señor Sagasta. Los patriotas reflexivos no pueden menos de admirarla y aplaudirla. Tal es la naturaleza del jefe liberal, tal la composición del partido, que lo más sencillo y corriente tiene en ellos un mérito superior.

El Sr. Sagasta dirige una hueste cuyo núcleo principal de fuerza y resistencia, lo constituye una falanje inmensa de burócratas, capaz de abastecer con holgura todos los cargos, prebendas, destinos y destinillos de nuestra pródiga, retorcida y dilatada administración pública. Desde los puestos honoríficos, que satisfacen más la vanidad que el bolsillo, hasta los oficiales quintos, cuya supervivencia á la cesantía significa un milagro de economía, privaciones y fortaleza del tegido estomacal, para todos tiene candidatos sobrados el Sr. Sagasta. Todo este personal, que lleva cerca de dos años, privado del festín del presupuesto, empuja hacia adelante con ímpetu que pudiera creerse irresistible por lo pujante. Tan notorio es esto que la crisis que facilitó la subida del partido liberal al poder, en la última situación, fué llamada la *crisis del hambre* por los conservadores.

Sin embargo toda esta avalancha, de mal reprimidos deseos, se estrella ante la olímpica serenidad del jefe. Este oye á sus partidarios con amabilidad, los mantiene con esperanzas; pero no deja hacer oposición, no tolera que se hostigue al gobierno y no consiente que se susciten dificultades graves á un gabinete que tiene la responsabilidad de dos guerras en remotos y difíciles territorios.

Burla la curiosidad y si se quiere el legítimo deseo de sus fieles secuaces en conocer su opinión, con evasivas propias de un entendimiento muy predispuesto a cultivar la sátira con la fría gravedad de los humoristas ingleses.

Cuéntase, por ejemplo, estos días que fué á visitarle un diputado que es en provincias jefe muy popular y prestigioso. Tenía por objeto la visita exponer los agravios recibidos del partido dominante por los electores del indicado personaje; y excitar al jefe para que hiciera algún acto que en plazo no lejano le asegurase el poder y á sus partidarios el bienestar de que ahora carecían.

Creyó el diputado, uno de los más elocuentes de la minoría, haber convencido con sus razones al jefe, vista la reflexiva actitud que para oirle adoptó el señor Sagasta, cuando este echando mano á una colección de fotografías que en la mesa tenia, interrumpió la brillante peroración de su amigo, diciéndole:—¡Mire V. hombre, mire V. que país tan hermoso!; y le enseñó dos ó tres vistas de Elche y de Novelda, traidas de su reciente excursión por la provincia de Alicante.

Hermosos eran en verdad, aquellos paisajes llenos de luces y frondosidades verdaderamente orientales; pero el diputado de marras no pudo por el momento participar de los entusiasmos del jefe; por lo cual este dióse á encomiar la gallardía de aquellas palmeras, los maravillosos juegos del sol entre la fronda de los bosquecillos, la dulzura del clima de levante y todo en fin lo que habia observado y gozado en su viaje á la region de los aramadísimos turrones; cosas todas ellas amenas y bien parladas; pero, á la verdad, no muy relacionadas con los abusos del caciquismo provincial.

El visitante dejó que cedieran algo los subitos entusismos del señor Sagasta por la dora y la fauna levantinas y después refirió sus observaciones sobre las amarguras del partido, procurando abatir la fantasía del señor Sagasta, en vuelo ingente por los cielos de la poesía bucolica, hasta las miseras impurezas de esta tierra de garbanzos. Pero el señor Sagasta aprovechó un paréntesis que hizo su interlocutor, y volvió á pulsar la cítara virgiliana, haciendo una cumplida alabanza y descripción brillante, de las huertas de nuestras provincias orientales y allí fué el ponderar lo sabroso de las naranjas, lo sustancioso y crecido de los melones, lo almibarado de las uvas colganderas, la grata acidez de las manzanas. No puede darse himno más entusiasta á la madre tierra que el entonado en aquella ocasion por el señor Sagasta.

Escuso decir que después de esto pocos son los que van a convencer al ilustre ex-presidente del consejo de que debe abandonar su inacción política. No obstante exministro hubo que en uno de estos días brumosos y tristes de diciembre, llegóse á saludar al jefe y hablóle de la conveniencia de dar fe de vida en estos momentos difíciles para la patria D. Práxedes dejo hablar á su antiguo compañero de gobierno, mirando en tanto la niebla que colgaba sus densos velos á través de los cristales, dibujando en borrosas siluetas los monumentos y los edificios. Seguia el otro su charla y atajóle el señor Sagasta, diciéndole:

—¡No sabe V. cómo me recuerdan estos días mi estancia en Fitero! No tiene V. idea de la presistencia de las nieblas en aquellas montañas. ¡Y qué manera de llover!

El exministro juzgó momentánea la observacion del señor Sagasta y pasajera la memoria de su época de bañista en el balneario navarro; así es que siguió firme en su tema de vigorizar los comités, dar unidad de acción al partido, hacer declaraciones etc. etc.

—¡Pero como llueve en Fitero! volvió á decir el señor Sagasta, y comprendiendo su interlocutor que aquello era ya obsesión profunda que impedía volver la atención á otras cuestiones, dejó para mejor momento sus consejos.

Estos días corre también una anécdota graciosa sobre estas genialidades del señor Sagasta.

Cuentan que interrogado el señor Castelar sobre si sabía la opinión del jefe fusionista, acerca de los problemas del dia, contestó:

—No he podido saberla porque no entiendo el árabe.

—¿Pero habla en árabe Sagasta? preguntaron estupefactos los que tal oyeron al ilustre tribuno.

—No lo sé á punto fijo, contestó Castelar; pero sé le habla del problema de Cuba y contesta:—¡ah! se le interroga sobre Filipinas y dice: ¡oh!; se le pregunta de España y hace: ¡uf! Lo cual no será árabe; pero tampoco es fácil enterarse.

Como es consiguiente no todos se conforman con este modo de proceder. Reina bastante desasosiego en las filas. No pasaba esto de ser hasta ahora un *venticelo* de murmuraciones al oido; pero desde que llegó el señor Montero Rios han subido en fuerte crescendo los rumores de los mal contentos.

El Sr. Montero Rios opina que no se puede seguir así: que son perniciosos la inacción y el silencio; que el gobierno no lo puede hacer peor y que no se puede consentir á un partido que ocupa el poder la serie de cambios de frente y la falta de programa que acusan los conservadores. Un Rey constitucional—dice el eximio jurisconsulto—puede cambiar de política cambiando de consejeros. Cánovas hace más: se ha constituido en sumo imperante y de ningún error se manifiesta responsable. Cuando alguno comete, lo rectifica quitando al más comprometido en el desacierto. Vaya un ejemplo: el Gobierno llevó á Cuba á Martínez Campos: era solidario de su política en Cuba, como era solidario de la de Blanco, cuyo mando prorrogó, en Filipinas. Se vuelve la opinión contra ambos eminentes caudillos. Cánovas los derriba y permanece incólume. Hace más que derribarlos: les nombra sustitutos que representan temperamentos y política contrarios, y apadrina y se conforma con las nuevas ideas. Si ambos generales se equivocan, Cánovas seguirá en el poder, cambiando de hombres y de política y creyéndose inmaculado en punto á responsabilidades.

El señor Montero Rios fortalece estos sus argumentos, con las reformas recientemente llevadas á Puerto Rico. En primer lugar, dice, ha estado declarando el señor Cánovas que las reformas no servían para nada. Ahora, sin embargo, las implanta, pero como no tiene fé en ellas, hace para la pequeña Antilla un engendro lastimoso que á nadie satisface, que á todos descontenta y que á muchos hiere porque entre los claros y huecos del articulado de leyes y reglamentos, asoman de continuo la suspicacia y el recelo. Por este sistema sobran los partidos y los gobiernos: no hará falta más que un hombre dispuesto á regir los destinos del país admitiendo todos los programas posibles, aunque haciéndolos imposibles en la práctica por falta de fé.

El señor Montero Rios se halla tan convencido de lo necesario que es á los liberales hacer algo por reivindicar su personalidad y representación de los negocios públicos, que si Sagasta insistiera en su pasividad, proclamaria la conveniencia de disolver un partido, voluntariamente anulado, y recabar cada uno su completa libertad de acción.

Cuando le contaron todo esto a don Práxedes ya no habló de las palmeras de Elche, ni de las lluvias de Fitero. Cuentan que dijo:—Es muy cómodo eso de pedir el poder para irse tranquilamente á ocupar la presidencia del Senado. ¿Está dispuesto Montero si venimos ahora, á encargarse de la cartera de Ultramar?

Ignoro lo que á los íntimos de su tertulia habrá dicho el grave señor de Lourizán al saber la pregunta de su jefe. No es fácil por otra parte, saber si la respuesta fué categórica, pues don Eugenio, como buen gallego, tiene la costumbre de anteponer una pregunta á otra pregunta.

Los conservadores, dicen á su vez, que en cuanto quieran el poder los liberales están dispuestos á entregárselo. En estas circunstancias la proposición tiene visos de ser sincera.

Un importantísimo personaje conservador me decia no hace aún tres noches:—Esté usted seguro que si Sagasta pide hoy el poder le tiene mañana.

También se ha hablado estos días de un Gobierno nacional. Atribúyese á Martínez Campos la idea y las iniciativas para realizarla. El ilustre caudillo habló al señor Castelar para saber si tendria inconveniente en aceptar la jefatura del Gabinete.

El gran orador se excusó, diciendo que respetos á su historia le vedan gobernar como ministro de una monarquía. Aparte de esto, el señor Castelar encontraria motivos para resistir en los entusiasmos extraordinarios que ahora más que nunca siente por el señor Cánovas. Cree que el gobierno conservador al respetar las conquistas democráticas consolidó la obra á la cual el ilustre tribuno dedicó toda su vida y opina que frente á las guerras que hoy amenazan la integridad del territorio, es insustituible la gran serenidad de ánimo del señor Cánovas.

El gobierno nacional no contaria más que con Martínez Campos y Silvela. Tendria que prescindir de liberales y de conservadores, y faltando los republicanos y los carlistas, el gobierno que así se forme no tendria nunca el carácter de nacional en cuyo nombre se trabaja. Un gobierno nacional no puede formarse por intrigas de unos cuantos hombres políticos. Tendria ese carácter si lo impusieran los sucesos identificando el criterio de nuestros grandes para adoptar acuerdos solemnes y decisivos en el porvenir de la patria. Por ahora los conflictos aunque grandes no son de tan inmensa gravedad que sea menester apelar á soluciones supremas; y la Providencia, evitará seguramente que las cosas lleguen á situación tan crítica que nos obligue á quemar el último cartucho.

.....

Ultima hora: Ya se conoce la respuesta del señor Montero Rios á la pregunta del señor Sagasta. El señor Montero Rios ha dicho que el único jefe es Sagasta. Lo que él haga es lo que debe hacerse, por más que particularmente opine que debia hacerse algo más. En resúmen, que no hay disidencia.

H.

EL GENERAL EN JEFE.

Ayer, al medio dia, se encontraba el General en Jefe en Cuevitas.

Las reformas para Puerto Rico.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De los diez decretos harto extensos para tratados de una vez, que el 1° del corriente publicó la *Gaceta de Madrid* referentes á las reformas para Puerto Rico, vamos á tomar nota de uno de los más importantes, el que define la organización y atribuciones del Consejo de Administración de dicha Isla.

Formarán el Consejo:

El gobernador general (propietario ó interino) como presidente:

Seis vocales natos, que son: el reverendo obispo de Puerto Rico; el general segundo cabo; el comandante principal de marina; el presidente y el fiscal de la Audiencia territorial y el teniente coronel del Cuerpo de Voluntarios de la capital.

Los seis diputados provinciales de la elección en que esté más próxima la elección ordinaria para renovación bienal.

Seis consejeros nombrados por el Gobierno, en virtud de Real decreto. Dos de estos consejeros tendrán las calidades legales, la categoría y el sueldo de jefes de Administración de primera clase, y estarán encargados de las ponencias que sean necesarias para preparar las deliberaciones del Consejo.

Para ser nombrado consejero, exceptuados los dos ponentes, se requiere alguna de las calidades siguientes.

1ª Ser ó haber sido presidente de la Cámara de Comercio, de la Sociedad Económica de Amigos del País ó de la Asociación de Agricultores.

2ª Ser ó haber sido director del Instituto ó decano del Colegio de Abogados de San Juan de Puerto Rico por espacio de dos años.

3ª Figurar, con cuatro años de antelación, entre los 50 mayores contribuyentes de la isla por impuestos sobre la propiedad inmueble, ó entre los 50 mayores contribuyentes por ejercicio de profesión, industria ó comercio.

4ª Haber sido senador ó diputado á Cortes en dos ó mas legislaturas.

5ª Haber sido elegido dos ó más veces presidente de la Diputación, ó dos años alcalde de San Juan de Puerto Rico.

Para desempeñar el cargo de ponente en el Consejo de Administración, será requisito indispensable haber servido un año en la isla como jefe de administración.

Exceptuados los dos consejeros ponentes, el cargo de vocal del Consejo será honorífico y gratuito para todos los demas miembros, sin que pueda asignárseles dietas ni gastos de representación.

El Consejo de Administración deberá ser oido:

1º Sobre los presupuestos generales de gastos y de ingresos, cuyos proyectos, que habrá formado la Intendencia, serán elevados todos los años, dentro del mes de marzo ó antes, al Ministerio de Ultramar con las modificaciones hechas por el Consejo.

Aunque el Gobierno varíe el proyecto para presentarlo á las Cortes, á fin de proveer á los servicios y obligaciones generales del Estado, acompañará siempre como informe el redactado por el Consejo.

2º Sobre las cuentas generales, que la Intendencia de Hacienda rendirá sin escusa todos los años dentro del semestre siguiente á cada ejercicio económico, comprensivas de los ingresos y gastos líquidos y realizados en la administración del presupuesto general de la isla.

3º Sobre los asuntos del Patronato de Indias.

4º Sobre los acuerdos de la Diputación provincial que den ocasión á que intervenga el Gobernador General por reputarlos contrarios á las leyes ó á los intereses generales de la nación.

5º Sobre las peticiones de reformas legislativas que emanen de la Diputación, antes de elevarlas al Gobierno.

6º Sobre la destitución ó separación de alcaldes, tenientes de alcalde ó regidores.

7º Sobre los demás asuntos de carácter administrativo que las leyes determinen.

El Consejo de Administración emitirá ademas cuantos informes considere conveniente pedirle el Gobernador General.

Podrá el Consejo llamar á su seno, por conducto del Gobernador General, para oirlos, cuando lo estime oportuno, sin que por ésto tengan voto, á los jefes de los servicios administrativos.

Las funciones del Consejo serán puramente consultivas. Deliberará siempre en pleno, sin perjuicio de las Comisiones que acuerde conferir á sus individuos para el esclarecimiento de los asuntos en que se haya de informar.

UNA CARTA

Hemos recibido una carta muy extensa y muy original que lleva el timbre del Alcalde Municipal de la Habana y la firma de D. Antonio Quesada.

Por su contenido, á veces parece ser del Sr. Alcalde, á veces del señor Quesada.

Sea de quien quiera, pues ambos para nosotros son dignos de respeto, la publicaremos mañana. Hoy no tenemos espacio para ello.

ENTREGA

La Hacienda ha entregado al Banco Español $1.000.000 plata metálica, y esta institución dió $1.000.000 plata billetes.

El Sr. D. Marcos García.

Ayer tarde hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro particular amigo el señor don Marcos García, Alcalde Municipal de Sancti Spíritus, que ha llegado el domingo á esta capital, donde permanecerá durante algunos dias.

Dicho señor se hospeda en el hotel Pasaje.

Le damos nuestra más cordial bienvenida.

UNA SILUETA

DEL GENERAL AZCARRAGA.

La noble figura del general organizador de nuestros Ejércitos para la guerra, merece á *Le Figaro*, de París, un interesante artículo en el que, haciendo justicia al actual ministro de la Guerra español, se traza su silueta y se ensalzan sus talentos y servicios.

La sencillez y modestia del general Arcárraga, su apartamiento de la política, los hechos de su larga carrera militar, tanto en Cuba, como en Méjico y la Península, su constante interés por el ejército, su laboriosidad y, por último, el acierto con que ha preparado, equipado y embarcado el *Cuerpo expedicionario más formidable* que España envió hasta aquí á través de los mares, dan ocasión á frases muy halagüeñas, completadas por la descripción del rasgo con que dicho general renunció el tercer entorchado.

He aquí algo de lo que dice el articulista:

"He tenido el honor de hablar al general y, como tantos otros, quedé seducido por aquella afabilidad, por aquella sencillez benévola, que no excluyen ni la autoridad ni la energía; pero, sobre todo, me vi sorprendido por la serenidad del hombre que, sin ocultar sus angustias patrióticas en las circunstancias tan difíciles que atraviesa España, cuenta con que todos cumplirán su deber como él tiene conciencia de cumplir el suyo y conserva fe inquebrantable en los destinos de su país."

La zafra en Louisiana

Enero nos ha traido el primer soplo efectivo del invierno,—dice el *Sugar Planters Journal* de Nueva Orleans en su número del 9. El día 3 llovió y de una temperatura de 72 grados que teníamos el domingo, bajó el termómetro en veinte y cuatro horas hasta marcar solamente 40 grados. Por tres días seguidos tuvimos durante las mañanas escarcha y nieve, descendiendo en algunas partes el termómetro hasta los 30 grados Farenheit, la cual temperatura es de lo más bajo que generalmente se experimenta en Louisiana. Sin embargo, ningun daño han causado ese frío y esas nieves y escarchas, puesto que ya no queda ninguna caña parada y la acarreada á los trapiches está á salvo del mal tiempo.

La zafra ya casi ha concluido. Sólo en alguno que otro ingenio, donde había grandes sembrados se trabaja aún en la molienda; pero pocos, si algunos, quedarán trabajando después del día 15. Toda la zafra de este año se ha logrado, pues, sin pérdidas, y como ha sido ella una de las mayores que se recuerdan, ha puesto á los hacendados louisianeses en situación mejor que aquella que han tenido desde hace muchos años. Tal no hubiese sucedido sin duda á no haberles favorecido la *prima* facilitándoles los medios de preparar sus zafras, y es de esperar que cuando reciban el otro millón de pesos que se les debe por aquel concepto, podrán seguir estableciendo mejoras que les servirán para mantener en buen pie su importante industria.

Las lluvias recientes, han sido, en verdad, muy provechosas para el futuro cultivo.

El terreno necesitaba un poco de regadío, y ahora que esto se ha verificado, está el suelo bien preparado para recibir los arados que han de abrir el lecho donde repose la semilla, cuyo fruto se cosechará el próximo año. Por otra parte, la suave temperatura que ha reinado durante la época reciente ha sido muy favorable á esa semilla reservada para las siembras, y no hay duda que brotará con lozanía y que los campos quedarán sembrados en cuanto la tierra seque un poco y caliente el tiempo dando seguridad de que las aguas no habrán de arrastrar la capa superficial del terreno. Los retoños de los campos viejos están asimismo lozanos, porque el frío no ha sido suficiente á dañarlos. Por tanto, la perspectiva en que se ofrece el porvenir es muy halagüeña, y se desarrollará grande actividad en nuestras fincas de campo tan pronto como asiente el tiempo. No dejamos de esperar todavía más agua, pero es casi seguro ya que ello no pase de alguno que otro chubasco.

¡A VACUNARSE!

A los pobres del barrio de San Lázaro se les administra grátis la vacuna en la farmacia *La Providencia*, calle de San José, número 128, de 12 á 1, todos los días. También se les expide certificación grátis; y á todo pobre hasta el número de 500, que presente dicha certificación en el escritorio de Hamel, calle de Hamel esquina á Hospital, recibirá la gratificación de 2 pesetas.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 25.

En la sesión de ayer, manifestó el alcalde, señor Quesada, que el Ayuntamiento debía consignar su protesta contra los conceptos contenidos en la exposición elevada por el Cuerpo provincial al Gobernador de esta región, con motivo del atraso que existe en el pago de las atenciones de dicha Corporación.

Respecto al Ayuntamiento de la Habana, manifestó que en el anterior ejercicio se habían abonado $108,000 de los $120,000 á que por todos conceptos ascendía el contingente provincial; y en cuanto al ejercicio corriente, que se habían satisfecho las cantidades que la situación del Tesoro municipal ha permitido abonar.

Y como quiera, agregó, que la exposición citada envuelve amenazas y responsabilidades para los señores concejales, hacia estas declaraciones en obsequio de su tranquilidad, sin perjuicio de hacerlas también públicas por medio de la prensa periódica.

El Cabildo prestó su conformidad á las manifestaciones hechas por el señor Quesada.

LA CRUZ ROJA

Las comisiones de la humanitaria Sociedad "La Cruz Roja", pasó al medio día de ayer, á bordo del espacioso vapor nacional *J. Jover* y distribuyó á cada uno de los ochenta soldados enfermos que el citado buque conduce para nuestra querida patria, calzoncillo y camiseta de franela, medias de lana, una elástica de estambre, boina y un pañuelo rojo y gualda, y cigarros de "La Cruz Roja" de J. Vales y Compañía.

También hizo entrega al sobrecargo del vapor de la suma de $240, para que al desembarcar en España les sean entregados tres pesos plata.

Formaban las comisiones las señoras doña Irene Arana de Novo, presidenta; doña Aurelia Maza de Martínez; la señorita Melina Luengo, y la secretaria Eva Canel, y los señores Martínez Chicoy, Mantecón y Bonell.

Terminada la distribución de obsequios, fueron espléndidamente obsequiadas las comisiones con exquisitos dulces y ricos vinos.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales.
POR CORREO

Del Valle de Weyler

Enero, 21

El general Melguizo—En Los Acostas—Pequeño encuentro—Conduciendo un convoy—A través de la sierra—Despedida—El nuevo Comandante de Armas—Su fallecimiento—Demostración de duelo—De Punta de la Sierra—En Guayabo Viejo—A operaciones.

Ayer tarde llegó á Los Acostas la columna del valiente General Excmo. Sr. D. Cayetano Melguizo. Acampó junto á las márgenes del río Cayaguateje.

Se cree que el general haya salido al amanecer de hoy con rumbo á las Tumbas de Esterino. El 19 salió una fracción de la columna á practicar reconocimientos por los montes próximos al camino que conduce á La Manaja. En un cayo de monte fué sorprendido un grupo como de 50 hombres que se disponían á almorzar. Se me dice que los nuestros cayeron vigorosamente sobre ellos, logrando matar á algunos que no pudieron huir, según es tradicional costumbre.

A las seis de la mañana de hoy salió para Los Acostas un convoy con víveres y maíz. Iba custodiado por la guerrilla del batallón de Marina y por la de voluntarios de esta localidad al mando del teniente Gómez.

Debo hacer constar un acto de arrojo llevado á cabo por el oficial del escuadrón voluntarios D. Manuel García y nueve números á sus órdenes. Estando el General Melguizo en Francisco, cruzaron la sierra en una extensión de dos leguas llevando pliegos de importancia. El General los felicitó á su llegada, demostrándoles con halagadoras frases su agradecimiento.

Habiendo dispuesto que fuerzas del batallón de San Quintín número 27 relevasen á las de la Reina núm. 2, que ocupaban este destacamento, salió para Pinar del Río el teniente que las mandaba, mi buen amigo D. José Barroso y Rivero. Los voluntarios y el público le hicieron una cariñosa despedida. Que tenga buena suerte el militar amigo.

El 17 llegó á esta localidad el nuevo comandante de armas y teniente de este departamento, D. Vicente Serrano, perteneciente al batallón de San Quintín, número 47. Llegó enfermo de gravedad y falleció en las primeras horas de la mañana de ayer; horas antes de entregar su alma á Dios llegaron junto á su lecho su desconsolada esposa y su pequeño hijo que hace un mes abandonaron la hidalga tierra aragonesa.

El entierro del teniente Serrano se efectuó á las ocho de la mañana de hoy, resultando una verdadera manifestación de duelo. Iba el ataud en hombros de oficiales de voluntarios, llevando las cintas los señores D. Ramón y D. Raimundo Cifuentes, teniente coronel y capitán de voluntarias respectivamente, D. Andrés Carballo, capitán de la 1ª compañía de este Tercio y D. Pedro Díaz Ortega, oficial del escuadrón y alcalde del 1er. barrio. Sobre el ataud se veían la teresiana, la espada y el bastón y cinco coronas con las siguientes dedicatorias: "A Vicente, su esposa é hijo", "Al teniente V. Serrano, Rosario y Benigno," "Al comandante, de armas el jefe y oficiales del Tercio de voluntarios," "Al comandante de armas, el jefe y oficiales del nuevo escuadrón de voluntarios," "Al teniente Serrano, la secretaría del Comité Patriótico de la Armada."

Todas las fuerzas del ejército y voluntarios francos de servicio acudieron al fúnebre acto. A la casa-destacamento acudió el clero parroquial con capa, cruz y cirios, acompañándole hasta el cementerio.

Durante el trayecto ejecutó una marcha fúnebre la charanga de voluntarios y en el campo santo despidió el duelo á nombre de la familia del finado, del ejército y de los voluntarios don Luis F. Gómez.

El duelo iba presidido por los señores García Suárez, Cacharro y Gómez.

Descanse en paz el jóven oficial veterano del batallón de San Quintín y reciban sus compañeros de armas y su desgraciada esposa la expresión de nuestro sentimiento.

Acabo de saber que anteayer cincuenta voluntarios de Punta de la Sierra, al mando de los tenientes Díaz (don Casimiro y don Perfecto) sorprendieron un campamento insurrecto en Guayabo Viejo, logrando dar muerte á algunos enemigos y ocupándoles armas, municiones, víveres y ropas.

Esta tarde salgo para Los Acostas con el fin de incorporarme á la columna Melguizo y al par que cumpla mis deberes de voluntario, facilitar al DIARIO DE LA MARINA detalles de las operaciones que se vienen realizando.

Al salir para Los Acostas me encuentro con el general Melguizo acompañado de sus ayudantes, que llega á esta localidad; hizo su entrada como á la una de la tarde. Dentro de un par de horas regresará á Los Acostas.

Los heridos y enfermos que anoche llegaron á este destacamento son asistidos cuidadosamente por el doctor Valdés Brito. Los heridos son tres y enfermos los demás. Hoy han llegado otros enfermos.

Por la parte de Asiento Viejo se ven espesas humaredas. Se cree que sean originadas por la quema de campamentos enemigos.

El Corresponsal.

DE CARDENAS

21 *de enero de* 1897.

Las cocinas económicas

Con motivo de lo publicado por nosotros, acerca de las cocinas económicas, en el DIARIO DE LA MARINA en anterior correspondencia, tuvimos el gusto de ser llamados al despacho del Sr. Cura Párroco de esta ciudad, y allí nos manifestó el Rvdo. P. asesor, de la Junta de Señoras que entiende en el asunto, que si las cocinas aún no estaban implantadas, era porque se estaban construyendo de hierro en los talleres del Ferrocarril de Cárdenas, y que á pesar de que los trabajos adelantaban, algunos días tardarán en implantarse, pues le quiere dar un carácter sólido para que tengan vida propia aún después de la guerra.

Estas aclaraciones que hacemos gustosos, creo que satisfarán á los que estaban interesados en el asunto.

La manifestación

Aquí ha causado agradabilísima impresión la entusiasta manifestación que el benemérito cuerpo de bomberos del Comercio, ha hecho al Sr. D. Prudencio Rabell, Marqués de Rabell, uno de los más entusiastas sostenedores de la unión de cubanos y peninsulares.

Es sin embargo extraño, que apesar de estar plegadas las banderas políticas y cobijados todos en la española, solo parte de la prensa de aquí, se haya ocupado de ella.

El Sr. Rabell y los manifestantes están muy por encima de esas minuciosidades *curris*.

El general Losada

Como comuniqué á Vdes. en mi anterior, el Excmo. Sr. D. Cesareo Losada, general subinspector de Sanidad Militar, de paso para las Villas, hizo una visita á esta ciudad, aprovechándoso de la escala que el vapor *Adela* de los Sobrinos de Herrera, hace en este puerto.

Acompañado de sus ayudantes, pues no se sabía su llegada, visitó los Hospitales Militar y *Santa Isabel*, saliendo satisfecho de su visita de inspección, calificando al segundo como uno de los mejores de la Isla.

Inmediatamente se embarcó en el *Adela* siguiendo viaje para Sagua y Caibarién.

Lleve un feliz viaje.

Enfermo

Ayer en el tren de las nueve, llegó á esta ciudad enfermo el Pbro. D. José Novo y Cacharón. *La Cruz Roja* lo condujo al Hospital Civil *Santa Isabel*.

Francisco Llaca y Argudín.

De San Felipe

Enero, 22.

Reconcentración

Desde que fueron publicados por el General en jefe los bandos para la reconcentración, no han cesado un momento las familias de las inmediaciones en acudir á albergarse en este pueblo, y por consiguiente se nota gran tráfico de carretas conduciendo muebles, maderas, armazones de bohíos y guano en abundancia.

Se han construído cerca de cuatrocientas casas y aún son pocas, pues muchas familias aún están hospedadas en casa de sus antiguos amigos, como sucede en la morada del teniente de la guerrilla local, don Evaristo Jerez, el cual tiene recogidas en su casa tres familias, habiendo entre ellos varios niños y algunos enfermos. Es digno de elogio el proceder de este hombre humanitario que en unión de su señora esposa, la caritativa Marianita (como le dicen todos y yo), atienden siempre solícitos á sus recogidos, facilitándoles alimentos, medicinas y asistencia. Doy fe de lo que he visto.

Ya que trato de la reconcentración puedo hacer los mayores elogios del dignísimo señor Comandante Militar, el cual ha estado facilitando á algunas de las familias pobres, que se le han presentado pidiéndoles de comer, dinero en efectivo de su peculio propio para aliviarles en algo sus necesidades y, según estoy enterado, ha oficiado á la primera autoridad manifestándole la situación de tantos pobres como existen sin recursos, interesándose en favor de los mismos. Veremos el resultado. En estos días parecía este pueblo (sobre todo el barrio de Pueblo Nuevo) un verdadero arsenal.

General Ahumada

Hoy, á las 8 de la mañana, cruzó por esta estación en tren extraordinario, este simpático general, acompañado de sus ayudantes, del administrador de la empresa, señor Ximeno, y de otros oficiales con dirección á Unión. Como á las 3 y 30 de la tarde regresó el tren con el general y los citados señores. Acudieron á la Estación á saludar al general y ofrecerle sus respetos, el señor don Diego Tavio, Alcalde Municipal, don Bonosio Tavio, Juez Municipal, el señor Comandante Militar y Oficiales francos de servicio. El general saludó á todos con sumo agrado y departió con ellos breves momentos, despidiendose de todos en general, así de la comisión como del público que acudió en masa al paradero á saludarle. El general saldría complacidísimo del gran aseo que vería en la estación del Ferrocarril y en sus carrileras, pues momentos antes ordenó el Comandante Militar que una sección de las fuerzas destacadas aquí limpiasen bien el andén y carrileras de la Estación. Lo cierto es que la actividad de los soldados inspeccionados por su oficial, dejaron la Estación como un espejo. ¡Bien, muy bien!

Higiene

Hoy goza este pueblo de todas las reglas que dicta la higiene: tiene dos hospitales (aunque no muy buenos) para los variolosos; á distancia bastante del pueblo: las calles todas no se han visto jamás tan limpias, diariamente son barridas y acto seguido recogidas sus basuras así como las de las casas todas, para cuya operación el Sr. Tario, Alcalde Municipal, tiene carretones recogiendo las basuras y él se halla constantemente recorriendo los barrios de este pueblo.

Viruelas

Son pocos los casos que quedan hoy y es de esperar que en breve nos veamos limpios de tan terrible epidemia, debido á la pericia y actividad del Dr. D. Adolfo Díaz, Delegado de los Caballeros Hospitalarios, D. Antonio Alvarez, y farmacéutico Sr. Moreno, así como también el rico propietario y comerciante de esta localidad D. Faustino Bernardo, el que contribuye expontaneamente con todo lo que necesitan los enfermos así como leche, agua, jabón, sábanas y en fin todo lo que pueda hacer falta, y siempre interrogando si se necesita algo para enviarlo. La filantropía de este hombre es digna de que sea conocida del mundo entero y que se le imite. Cualquiera que ve por primera vez la casa de Faustino dice: "este vate debe ser muy tacaño"; y ya ven ustedes que es todo lo contrario como queda demostrado. Dios sabrá premiar á Faustino el bien que hace á los pobres y cuando más lo necesitan.

Ejército de Operaciones de Cuba

E. M. G.

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL DÍA 25 DE ENERO DE 1897, EN LA HABANA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

"Su Majestad y Gobierno felicitan Teniente Rico, fuerza sus órdenes por brillante comportamiento defensa "Guamo", sin perjuicio otorgarles recompensas á que sean acreedores."

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento de todos y satisfacción de los interesados.

El General de División, Jefe de E. M. G.

Andrés González Muñiz.

MARINA

Cañonero "María Cristina"

A petición del Comandante Militar del Mariel se practicó un reconocimiento por Sierras de Tinajas y Vega, organizando una columna con fuerzas del ejército, infantería de marina y diez marineros, al mando de los capitanes de infantería don Luis León y Núñez y don Carlos Rodríguez, y el alférez de Navío don Claudio Alderegnia, reconociendo los citados lugares, y en las proximidades del Lazareto del Mariel les hicieron algunos disparos, teniendo el enemigo un negro muerto.

Se le destruyó al enemigo una casa de mampostería y varios bohíos.

NECROLOGIA.

Después de haber recibido los santos sacramentos y la bendición Papal de manos de nuestro dignísimo Prelado, dejó de existir ayer en su residencia de la calle de O'Reilly, número 45, á la avanzada edad de sesenta y ocho años, la respetable y distinguida señora doña Ana de Losada y Merlo, viuda de Valdés Rodríguez.

Modelo de virtudes y amantísima madre, gozaba la difunta de general estimación, uniendo á sus relevantes cualidades y carácter franco, nobles y generosos sentimientos.

Su muerte, que ha sido el término de una larga y penosa enfermedad cristianamente soportada, será muy sentida, y de dolorosa impresión para cuantas personas tuvieron oportunidad de apreciar sus bellísimas cualidades y sus grandes merecimientos.

El vacío que deja en su hogar es inmenso, y sólo podrán llenarlo la resignación y el tiempo.

Los familiares reciban el más sentido pésame por tan irreparable pérdida, y muy especialmente sus hijos nuestros apreciables amigos don José Maestri, don Adolfo, don Domingo y don Alfredo Valdés Losada.

Descanse en paz.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Intestado de don Juan Díaz y Díaz. Ponente: señor Cisneros. Letrado: Ldo. Núñez. Fiscal: señor Vidal. Procurador: señor Mayorga.—Juzgado, del Cerro.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Cándido Susini, por hurto. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor Montorio. Defensor: Ldo. Martínez. Procurador: señor Mayorga. Juzgado, de la Catedral.

Contra J. C., por falsedad. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor Montorio. Defensor: Ldo. Maza. Procuradors señor López.—Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección Segunda.

Contra Manuel Candelana, por incendio. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor López Aldazabal. Defensor: Ldo. Bernal. Procurador: señor López. Juzgado, de San Antonio.

Contra Roberto Molina, por hurto. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor López Aldazabal. Defensor: Ldo. Mesa y Domínguez. Procurador: señor Pereira.—Juzgado, del Pilar.

Secretario, Ldo. Lleranit.

NOTAS TEATRALES

Frégoli, el artista que entusiasma á los espectadores hasta el punto de causarles vértigo, anuncia para hoy, martes, el estreno de *Dorotea* (parodia de una ópera), en cuyo pasillo interpreta nada menos que siete personajes. La obra requiere diferentes decoraciones y trajes vistosísimos para el guerrero, su hija, el amante desdeñado y el preferido, el verdugo, el alguacil y el marinero. El gran Leopoldo tiene que cantar de contralto, tenor, barítono, bajo é imitar el sonido de una trompeta.

Los teatros hoy, martes:

Tacón.—El drama en cinco actos *Sergio Panine*.—A las 8.

Albisu.—El juguete lírico *Música Clásica*.—Frégoli: Couplets variados. La lección de música. Estreno de *Dorotea*. Pasillo *El Relámpago*.—La zarzuelita *Lo Pasado, Pasado*.—A las 8.

Irijoa.—Las obritas: *Galería Fotográfica* Baile—*El Dominó Rojo*.—A las 8.

Alhambra.—A las 8: *Por Salvar la Polleja*.—A las 9: *Ibor City*.—A las 10: *Mujer Descarada*.

GACETILLA.

SEMANARIOS.—A la vista tenemos el número 7 de *Las Canarias;* el 761 de *El Eco de Galicia;* el 3 de *El Heraldo de Asturias;* el 3 de *Los Urbanos* con el retrato de D. Eduardo Pumarada, Alcalde Municipal de Güines; el 4 de *El Liberal;* el 25 de *El Correo de Asturias* con un retrato de D. Servando Rodríguez, comandante del batallón de Mérida, de la brigada del general Segura; el 108 de *El Bombero* con la vista de una torre de agua para incendios; el 4 de *El Eco Montañés* y el 17 de *El Bombero del Comercio*. Dichos periódicos traen materiales propios de su índole.

A todos, nuestra bienvenida.

FOLLETIN 37

FROMONT Y RISLER

(Obra premiada por la Academia Francesa)

NOVELA DE COSTUMBRES PARISIENSES

POR

ALFONSO DAUDET

Esta novela publicada por la librería de M. Maucci Barcelona, se halla de venta en librería "La Moderna Poesía" Obispo, 136.)

(CONTINUA.)

Iba Frantz de una parte para otra acechando todos los carruajes que llegaban y que se detenían al pie de las grandes escaleras de piedra. Abrianse y cerrábanse ruidosamente sus portezuelas, y desde la sombra de afuera aparecían iluminados los rostros al llegar al dintel de la puerta, viéndose allí caras tranquilas ó inquietas, dichosas ó tristes; sombreritos de pluma adornados con veletes claros, cofias de labradoras ó niños medio dormidos á los que llevaban de la mano. Hacíale estremecer cada nueva aparición y figurábase verla, vacilante, cubierto el rostro con un velo y algo apurada, y entonces que pronto se colocaría á su lado para tranquilizarla y defenderla.

A medida que la estación se iba llenando de gente, era más difícil estar al acecho, pues los coches y los ómnibus se sucedían sin interrupción y se veía en la necesidad de correr de una á otra puerta. Salióse entonces afuera pensando que allí estaría mejor para ver y también porque no podía soportar por más tiempo el barullo y ahogo de la sala la opresión que empezaba á experimentar.

Hacía ese tiempo blando propio de fines de septiembre; en el aire flotaba una ligera neblina y al pie de la rampa aparecían mates y turbias las luces de los faroles de los coches.

Cada una de las que llegaba tenía el aire de decirle: ¡mira soy yo, mira no era nunca Sidonia la que llegaba, y aquel carruaje que había contemplado á lo lejos y visto acercarse con el corazón henchido de esperanza, como si hubiese contenido más que su vida, veíalo luego alejarse en dirección á París, dejándole a él frío, desalentado.

Acercábase la hora de emprender la marcha; miró al reloj y vió que sólo faltaba un cuarto de hora. Aquello hízole estremecer, pero la campana del despacho, que acaba de abrirse le llamaba. Acudió y ocupó su sitio en la larga fila.

—Dos primeras para Marsella—pidió cuando le llegó el turno y le pareció que esto era ya una toma de posesión.

Pasando por entre carretillas llenas de bultos y equipajes y de viajeros retrasados que acudían atropelladamente, volvió á su puesto de observación. Los cocheros gritábanle para que se apartase á un lado porque estaba en el paso de las ruedas, ante la cabeza de los caballos con los oídos aturdidos y los ojos desmesuradamente abiertos. No faltaban más que cinco minutos y era casi imposible que llegase á tiempo. Todos se apresuraban á entrar en las salas interiores. Las carretillas penetraban apresuradamente unas tras otra en los andenes, llevando grandes paquetes forrados de lienzo, las maletas con clavos dorados, los sacos á la bandolera de los viajantes y comisionistas, los cestos de todas clases y tamaños y todo desaparecía por la misma puerta con igual prisa, sacudido, balanceado.

Al fin se presentó ella.

Sí, allí estaba, era ella, una mujer vestida de negro, delgada, esbelta á la que acompañaba otra de menos estatura, la señora Dubson sin duda; pero pronto se desengañó Frantz al mirarla por segunda vez. Era mujer que se la parecía mucho, como ella, elegante, una parisien que tenía el rostro radiante de alegría. Un hombre, también joven, se reunió al poco rato con ella. Debía, á la cuenta, ser un viaje de boda y la madre los acompañaba hasta dejarlos en el vagón. Desfilaron por delante de Frantz envueltos en la corriente de felicidad que los arrastraba. Con sentimiento de envidia vióles atravesar la puerta del andén apoyados el uno en el otro, unidos y muy juntitos entre la multitud.

Figurósele que aquellas gentes le habían robado, y que era su puesto y el de Sidonia el que ellos iban á ocupar en el tren. A esto sucedió la locura de la marcha, la última campanada, la locomotora que ponía el vapor en presión con sordo ruido, al que se mezclaba el pataleo de los retrasados, el golpear de las puertas y el estruendoso arrancar de los pesados ómnibus que se alejaban. ¡Y Sidonia sin parecer! Y Frantz esperando siempre. En aquel instante sintió que le ponían una mano en el hombro.

—¡Oh, Dios!

Volvióse y se encontró cara á cara con el señor Gardinois, que llevaba la enorme cabeza abrigada con una gorra de orejeras.

—Veo que acerté; es el señor Frantz Risler. ¡Or marchais en el exprés de Marsella? Yo también, pero no voy muy lejos.

Explicóle entónces que habiéndosele hecho tarde para el tren de Orleans, quería dirigirse á Savigny por la de Lyon. Habló le después de Guillermo Risler y de la fábrica.

—Parece que no van bien los negocios de un tiempo á esta parte, y que la quiebra de Bonnardel les cogió algo..... ¡Ah! ¡Cuánto tienen que aprender los jóvenes....! Si no moderan la marcha de su barca, pudiera muy bien ocurrirles lo mismo que á Bonnardel. ¡Ah! Dispensadme, creo que van á cerrar el despacho, os dejo.... ¡Hasta la vista!

Apenas se enteró Frantz de lo que le habían dicho, la ruina de su hermano, el hundimiento del mundo, le tenía todo sin cuidado. Esperaba..... esperaba...

Cerróse bruscamente la ventana del despacho, como la última barrera ante su terca esperanza, y la estación quedóse otra vez vacía. El rumor cambió de lugar, marchándose á la vía, y de pronto un estridente silbido llegó hasta el amante, lo mismo que si fuese un adiós irónico.

El tren de las diez habíase marchado.

Procuró serenarse y reaccionar; indudablemente debíase la falta á que no había podido Sidonia alcanzar el tren de Asniers pero sabiendo que él la aguarda se presentará allí á cualquiera hora de la noche. Decidió esperar más; la sala estaba hecha para eso.

Sentóse el desventurado en un banco. Habían, entretanto, cerrado las grandes vidrieras, en las que la sombra forma grandes placas semejantes á papel barnizado. La vendedora de libros y periódicos, medio dormida, se entretiene en arreglar el puesto, mientras que Frantz contempla maquinalmente aquellas hileras de volúmenes de colores distintos; toda la biblioteca de los ferrocarriles, de la que aprendió los títulos de memoria en las cuatro horas que llevaba allí.

Hay libros que reconoce por haberlos leído bajo la tienda en Ismailia ó en el vapor en que regresó de Suez, y aquellas novelas vulgares, de poco fuste, han conservado para él un perfume marino ó exótico. Tardó poco en cerrarse el puesto de libros, y con su cierre, desapareció hasta aquel recurso para entretener el cansancio y fiebre que le abrumaban. Lo mismo hizo el de los juguetes, desapareciendo por completo tras los tableros. En un minuto se pierden de vista las palas, silbatos, regaderas, rastrillos, carretones, todos los útiles, en fin, que suelen usar los niños parisienses en el campo cuando en él pasan una temporada. La vendedora, una mujer de aspecto enfermizo y triste, arrebujóse en un abrigo viejo y se alejó, llevando en la mano un brasero.

Toda aquella gente había terminado su jornada, después de haberla prolongado hasta el último instante, con una valentía y terquedad de París, que no apaga sus luces hasta que amanece.

Hacele recordar á Frantz esto la idea de la larga velada, y una habitación muy conocida, en que la lámpara se apagaba precisamente á aquellas horas, después de haber iluminado una mesa llena de colibrís y moscas de colores, mas aquella visión atravesó rápidamente su espíritu, en ese caos de pensamientos incoherentes, que hacía nacieses en él con el delirio de la espera.

De pronto, dióse cuenta de que se ahogaba de sed y entró en el café de la estación, que estaba aún abierto.

Los camareros del turno de noche dormitaban en las banquetas, y el suelo estaba mojado con las enjuagaduras de los vasos. Tardaron mucho en servirle, y luego, en el momento en que va á beber, la idea de que tal vez Sidonia podría estarle esperando y buscando afuera, le hizo ponerse en pié sobresaltado y marcharse como un loco, dejando el vaso lleno y el dinero sobre el mármol de la mesa.

Ya no iría Sidonia, y así lo comprendió.

Su paso, que resonaba sobre la escalinata que hay delante de la estación, le ponía nervioso al oirlo como un testimonio de su soledad y decepción.

¿Qué sería lo que habría pasado? ¿Quién habría sido el que la detuvo? ¿Estaría enferma, ó sería el remordimiento anticipado de su falta? Pero en ese caso podía haberle avisado, enviándole un recado con la señora Dobson. Tal vez Risler había encontrado la carta. Era tan loca, tan imprudente....

Y entre tanto que se perdía en tales conjeturas adelantaba la hora, y por lo alto de los edificios de Mazas, sumidos en la sombra, empezaba á blanquear y á recortarse los objetos. ¿Qué hacer? Era necesario marchar inmediatamente á Asniers, ver de averiguar lo ocurrido é informarse; habría querido estar ya allí.

Una vez tomada esa resolución, bajó con rápido paso la rampa de la estación, cruzándose en su camino con soldados que iban cargados con sus morrales y gente de pocos recursos que iban á tomar el tren de la mañana, el tren de las miserias que se levantan temprano.

Atravesó el París del amanecer, un París triste que tirita iluminado á trechos por los rojos faroles de las prevenciones de policía y por el que pasean por parejas las gentes, deteniéndose en todas las esquinas y dirigiendo una mirada interrogadora á la sombra.

Ante una de las prevenciones vió un gran grupo de gente, formado por traperos y verduleras. A la cuenta se trataba de algún drama de la noche que había tenido su desenlace en la comisaría de policía. ¡Ah! ¡Si Frantz hubiese podido saber lo que era aquel drama!, pero no podía ni remotamente sospecharlo y lo miró desde lejos con indiferencia.

Produjéronle, sin embargo, una sensación de profunda tristeza, aquel pálido amanecer de París con su aspecto de cansancio, los faroles temblones á orillas del Sena, semejantes á los cirios mortuorios, y el cansancio propio de la noche en claro que acababa de pasar.

Después de andar dos ó tres horas, llegó á Asniers, y aquello fué para él como el despertar de un sueño.

El sol naciente en todo su esplendor, oarecía inflamar agua y llanura. El puente, las casas, el muelle, todo, en fin, tenía esa claridad limpia de la mañana, que produce la impresión de un día completamente nuevo, surgiendo luminoso y sonriente de entre las espesas nieblas de la noche.

(Se continuará.)

Mapa famoso.—Interesará mucho á los cosmógrafos la lectura de un artículo que publicó en noviembre último el *Angelus Magazine*, revista quincenal católica, tanto por lo selecto del texto como porque trae grabado el segundo mapa borgiano que tiene en el centro al Papa Alejandro VI en actitud de trazar la línea arbitraria con que en la décima sexta centuria dividió el mundo en dos mitades.

Antes de León XIII ninguno de los Pontífices quiso permitir que se sacase copia de ese famoso mapa-mundi, ejecutado en pergamino, en Sevilla, en 1592, por Diego Rivero, quien fué comisionado con un hijo de Colón para destruir la confusión geográfica dominante en aquella época.

El original se halla en el Museo de Propaganda Fidae en Roma, donde fué depositado por Carlos V de España. Otro rasgo característico del número de la revista mencionada es la carátula, excelente obra ejecutada á pluma por el actor Edwin Forerst, en 1867, para un amigo del editor.

El Hogar.—Hemos recibido el número dos del semanario de las familias *El Hogar*, tan ameno y variado como de costumbre. En la primera plana ostenta el retrato del General de División D. Andrés González Muñoz y en las otras, muchos más grabados de conocidas personalidades, sobresaliendo el de la niña Antonia Gordillo y el de las señoritas Celia é Irene Figueroa y Maurara, cuya silueta firma nuestro amigo Zamora. Trae también este número un dibujo grande de Manuel del Barrio, titulado *El hallazgo de un hermano*, sobre asuntos de la guerra.

Trae este número asimismo las firmas de Vicente Vázquez, corresponsal de *El Heraldo* de Madrid, Eduardo Núñez Sarmiento, Carlos Guardiola, Miguel Lavastida, *Hernani*, Emilio Ferrari, Rafael Santa Coloma y la interesante crónica de salones de Enrique Fontanills.

El Hogar de Zamora crece como la espuma, por lo cual le felicitamos.

Circular.—Hemos recibido la siguiente:

Habana 25 de enero de 1897. Señor Gacetillero. Muy Sr. mío: Habiendo abierto un elegante Salón de barbería en la calle de Empedrado número 19, tengo el gusto de ofrecer á V. los servicios de dicho Salón, por si tiene á bien favorecerme con su concurso, en la inteligencia que quedará complacido, pues cuento para ello con un escogido é idóneo personal, cuya norma es el buen servicio y fino trato. Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme su atento y S. S. q. b. s. m.—*Luis L. Gavilán.*

Nueva casa importadora.—En efecto, lo es en el giro que tan bien conoce nuestro amigo Juan Antonio Suárez, la fotografía de su nombre, O'Reilly y Compostela.

Su primer paso ha sido construir el cuarto obscuro, mas amplio y cómodo que en materia fotográfica se pueda desear y que ha puesto á disposición de su numerosa clientela. Cuantos departamentos de estos hemos visto, en galerías y de aficionados, son tétricos y húmedos, á causa de sus colores sombríos, y el moderno de Suárez se encuentra perfectamente pintado de blanco en su interior, respirando aseo y demostrando que lo que se requiere es la impenetrabilidad de los rayos lumínicos y la buena manipulación del operador para obtener brillantes resultados.

Felicitamos á todos los que por necesidad ó distracción se dediquen á este arte, pues en dicha casa tendrán donde proveerse de lo necesario. Es indudable que quien ha sabido elevar su casa á la altura actual, sólo con el buen trabajo y conocimiento suficiente para ello, no puede menos que ser inteligente en el giro.

Otro espectáculo.—Como se había anunciado, el domingo se inauguró en la calle del Prado, entre el cuartel de Bomberos y el Teatro de Tacón, el curiosísimo pasatiempo llamado *Cinematógrafo Lumiers* y cuyo origen es la electricidad.

La numerosa concurrencia que asistió á las tandas, que se efectuaron de media en media hora, desde las 6½ á las 11½, pudo admirar sobre un cuadro de tela, á manera de pizarra, el desarrollo de diferentes vistas, entre repetidos aplausos dirigidos al inventor de tan maravilloso aparato.

Primero aparecen tres señores sentados al rededor de una mesa jugando á las cartas; llega un criado y trae una botella y copas. Uno de los jugadores sirve el licor, mientras el fámulo hace aspavientos celebrando al que gana, y los tres apuran el líquido.

Vimos además dos *bebés* sentados en sillas altas, que se arrebatan la comida y concluyen por reñir, por darse bofetadas y por llorar; á un jardinero que con una manguera riega las plantas, pero como es víctima de la travesura de un muchacho, alcanza á éste y lo ensopa de lo lindo; baile de los soldados en horas de descanso; el interior de una estación de ferrocarril, á la que llega el tren echando humo: la máquina pára y se apean los pasajeros; un grupo de hombres y niños, bañándose en el mar, y el derrumbe de una pared. A petición del público, se repetieron tres de las mejores vistas, que verdaderamente fascinan al espectador, porque son copia exacta de la realidad.

Terminaremos estos párrafos recomendando á nuestros lectores que visiten el *Cinematógrafo Lumiere*, para que vean á dónde llegan los adelantos del siglo XIX. La entrada para personas mayores vale 50 centavos; para niños 20.

Origen del himno ruso.—Su autor, el general Alejo Teodoro Livof, nacido en Reval el 25 de mayo de 1799, y que fué mayor general y director de la capilla imperial rusa, cuenta el origen del himno en estos términos, en unas Memorias que se le atribuyen:

"El conde Benkendorf me hizo saber que el emperador Nicolás I se dolía de que nosotros no tuviéramos un himno nacional.

El problema me parecía difícil, mucho más recordando el *God save the king* de Inglaterra, la *Marcha Real* española y el himno austriaco. Sentía la necesidad de hacer algo grande, nacional, solemne, que lo mismo pudiera cantarse en una iglesia, que ante las tropas, que en las mayores solemnidades. Por fin, una tarde me decidí á empezarlo.

Anuncié al conde que el himno estaba hecho. El emperador le oyó el 23 de noviembre de 1833 en su capilla con la emperatriz y el gran duque Miguel. Reuní el coro completo y dos orquestas. El emperador hizo repetir varias veces el himno, y lo escuchó en diversas ocasiones. Su Majestad me dijo: "¡Esto es soberbio!", é inmediatamente lo adoptó para el ejército.

El 24 de agosto de 1856, cuando la coronación de Alejandro II, abuelo de Nicolás II, el himno ruso fué ejecutado por un coro de 6,000 voces, acompañadas por cien músicas militares y por cañonazos que obedecían á un aparato electro-galvánico de gran precisión. El himno resultó prodigioso."

Rayo de Sol.—(Fragmento de un poema.)

Asomada á una gótica ventana
guarnecida de palmas y claveles,
Rayo de Sol, bellísima y galana,
contemplaba un raudal que alegre mana
á la sombra de adelfas y laureles,
cuando vió caballero
en un corcel más blanco que la espuma,
á un joven de ademán gallardo y fiero,
al pecho banda azul y en el sombrero
joyel de perlas con rizada pluma.

Fijó el mancebo en la beldad los ojos,
y arrebatando una encarnada rosa
de alto rosal, llevó á sus labios rojos
la flor de sangre, y la arrojó á la hermosa.

Refrenando un suspiro
huyó de la ventana, presurosa,
la virgen de pupilas de zafiro;
mostróse de rubor su rostro lleno
y en su corpiño de preciosas galas
palpitaron las alas
de la blanca paloma de su seno.

Manuel Reina.

Los niños terribles.—Una chiquitina de ocho años, en medio de una festividad de familia, se queja y llora mucho á causa de un fuerte dolor de muelas.

—Vamos, hija mía,—dice la madre—no llores tanto; eso pasará.

—¿Y cómo quieres que pase? ¿Puedo yo quitarme los dientes como tú?

CRONICA RELIGIOSA

DIA 26 DE ENERO.

El Circular está en Jesús del Monte.

Santa Batilde, reina, santa Paula, viuda y san Policarpo, obispo y mártir.

Santa Batilde, reina. Fué nuestra Santa esposa de Clodoveo II rey de Francia. Amábala con un cariño entrañable al observar en ella un modelo cumplido de tiernas y afectuosas esposas, de madre cariñosa y amante y de mujeres piadosas y ejemplares. El cielo la concedió tres hijos que sucesivamente ocuparon el trono de sus mayores, con los nombres de Clotario III, Childerico II y Tierri III. En el año de 656 tuvo la triste pérdida de su esposo, y este conociendo sus méritos y sus grandes virtudes la dejó encargada de la regencia del reino y la tutela de sus tiernos hijos. Batilde pidiendo al Señor en fervorosas oraciones su ayuda, sostuvo con mano entendida y fuerte las riendas del Estado, admirando su acierto y capacidad á los más consumados políticos, y siendo sobre todo el asombro de sus ministros.

Fundó santa Batilde, dos célebres abadías una para religiosos, y la otra para religiosas. Después que su hijo hubo ocupado el sólio de Francia, se retiró á este último en donde llena de merecimientos y virtudes murió santamente el día 26 ó 30 de Enero del año 680.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 26.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Enero 23, á las 5½ de la tarde

Onzas españolas, á $15.75.

, centenes, á $4.81.

Descuento papel comercial, 60 d/v., de 3 á 3½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.83¼.

Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 14¼.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95 1/8.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 117¼, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 3/16.

Centrífugas en plaza, á 3 3/16.

Regular á buen refino, en plaza de 2 13/16 á 2 15/16.

Azúcar de miel, en plaza, de 2 9/16 á 2 11/16.

El mercado, firme.

Vendidas: 8,000 sacos de azúcar.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.25 nominal.

Harina patent Minnesota, firme, á $5.15.

Londres, Enero 23.

Azúcar de remolacha, á 9/1½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, de 11/.

Idem regular á buen refino, de 11/6 á 11/9

Consolidados, á 102 5/16 ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 3½ por 100.

Cuatro por 100 español, á 67, ex-interés.

París, Enero 23.

Renta 3 por 100, á 102 francos 65 cts. ex-interés.

Nueva York, Enero 23.

La existencia de azúcares en Nueva-York es hoy de 126,527 toneladas contra 54,748 toneladas en igual fecha de 1896.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA	15¾ á 15 p.% D.	á 8 d/v
INGLATERRA	20 á 20½ p.% P.	á 60 d/v
FRANCIA	6¼ á 6¾ p.% P.	á 3 d/v
ALEMANIA	5 á 5½ p.% P.	á 3 d/v
ESTADOS UNIDOS	10½ á 10¾ p.% P.	á 3 d/v
DESCUENTO MERCANTIL	....	

Centrífugas de guarapo.

Polarización 96.—Sacos: Nominal.
Bocoyes: No hay.

Azúcar de miel.

Polarización 88.—Nominal.

Azúcar mascabado

Común á regular refino.—No hay

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonnet, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Pedro Becali.

Es copia.—Habana 25 de Enero de 1897.—El Síndico Presidente Interino, J. Peterson

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 25 de Enero de 1897.

FONDOS PUBICOS.	
Renta 3 por 100 interés uno de amortización anual	....
Idem, idem y 2 idem	....
Idem de anualidades	....
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	16 á 17 p% D. oro
Idem del Tesoro de Puerto Rico	....
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana 1ª emisión	16 á 16 p% D. oro
Idem, idem 2ª emisión	48 á 49 p% D. oro
ACCIONES	
Banco Español de la Isla de Cuba	42 á 44 p% D. oro
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	58 á 62 p% D. oro
Banco Agrícola	....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	....
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	....
Compañía de Almacenes de Hacendados	....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	....
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano Americ. Consolidada	67 á 69 p% D. oro
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	....
Nueva Compañía de Gas de la Habana	....
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	50 á 51 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	49 á 50 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	61 á 62 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti Spíritus	60 á 61 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	60 á 61 p% D. oro
Compañía del Ferrocarril Urbano	35 á 36 p% D. oro
Ferrocarril del Cobre	....
Ferrocarril de Cuba	....
Ferrocarril de Guantánamo	....
Id. de San Cayetano á Viñales	....
Refinería de Cárdenas	96 á 96 p% D. oro
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	13 á 14 p% D. oro
Id. id. Nueva Compañía de Almacenes de Depósito de Sta. Catalina	....
Id. id. Nueva Fábrica de Hielo	34 á 35 p% D. oro
OBLIGACIONES	
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara 1ª emisión al 3 p%	....
Id. id. 2ª id. al 7 p%	....
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	68 á 69 p% D. oro

NOTICIAS DE VALORES.

Oro moneda ....

Plata nacional .... de 76⅛ á 76⅜

	Comps. Valor		Vends. P.%
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	77½	á	86½
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	47	á	50
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	72	á	90
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	56	á	57½
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	31¾	á	31¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	49½	á	51¼
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	40	á	43½
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla	48	á	50¼
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	39	á	41
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	38	á	41
Compañía del Ferrocarril Urbano	55	á	65
Compañía del Ferrocarril del Oeste	38	á	41
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	30	á	35
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	9	á	10
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	Nominal		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	2¾	á	4¼
Compañía de Alamacenes de Hacendados	7½	á	25
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	10
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	75	á	100
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal		
Red Telefónica de la Habana	38	á	80
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal		
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana 25 de Enero de 1897.

DE OFICIO.

Servicio meteorológico de Marina,

Observaciones del día 25 de enero de 1897

HABANA

	Barómetro á 0º y al nivel del mar	Termómetro	Vientos. Dirección	Vientos. Fuerza	Estado del cielo. Nubes	Estado del cielo. Ptes. cubiertas.
8 á m.	764·2	23º	SE.	Flojo	C. K	10
1º día	763·0	26º	NE.	Id.	C.	9
4 p. m.	761·0	26º	N	Id	C. / K.	6

Temperatura máxima á la sombra 25º 5 á las 3 p. m. día 24.

Id. mínima id. 23º 3 á las 9 a. m. id.

Lluvia caída en las veinticuatro horas del día de ayer 00 m/m.

Observaciones de las 8 a. m. en las estaciones siguientes:

	Barómetro	Termómetro	Viento	Fuerza	Nubes	Partes de cielo nubladas
Cienfuegos	755·9	27º	Calma	00	....	5
Cárdenas	....	....	....	....	....	....
Boca Sagua	762·2	22º	Id	....	....	8
Caibarién	760·6	20º	Id	....	....	00
Charleston	761·0	8º	NO.	Flojo	....	Parte
Galveston	767·6	1º	N	Fresc.	....	10
Cayo Hueso	763·0	20º	NE	Fqnit.	....	10
Nueva York	761·5	15º	O	Fresc.	....	00
Kdge city	....	....	....	....	....	....
Cincinnati	774·2	22º	O	Fqnit.	....	00

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR

Negociado 2º—Personal—Sección de Maquinistas.

ANUNCIO.

Dispuesto por R. O. de 30 de Noviembre último que se verifique una convocatoria extraordinaria para proveer cincuenta plazas de terceros Maquinistas de la Armada para atender á todos los servicios de la Escuadra, correspondiendo DIEZ de estas al Apostadero, S. E. ha dispuesto que los exámenes de oposición para cubrirlas tengan lugar el día 1º y siguientes del mes de Febrero próximo.

Los que deseen optar á ellas elevarán sus solicitudes á la superior autoridad del mismo, antes del día 28 de Enero, acompañadas de las partidas de bautismo legalizadas, certificado de la autoridad local, que acredite ser el aspirante de buena conducta, y su hoja de servicios conceptuada si fuese de la clase militar; y los procedentes de Maquinistas Navales, acreditar por su fé de bautismo tener menos de 30 años de edad, certificación de contar cinco meses de navegación efectiva al vapor, dos años de ejercer como tales Maquinistas, y entre este tiempo seis meses de práctica en factorías.

En el concepto de que todos los aspirantes deben llenar por completo las condiciones reglamentarias para poder presentarse á exámen, y una vez obtenida la autorización debida, serán sometidos á reconocimiento médico.

Habana á 28 de Diciembre de 1896.—El Jefe E. M., José Marenco. 30-3 D

REGLAMENTO Y TARIFA

para usar el comercio la Machina de San Fernando, con la modificación acordada por la Superior Autoridad del Apostadero, en los artículos 4º 5º y 6º

Artículo 1º Esta Machina no podrá emplazarse por el comercio si la carga y descarga de los objetos puede verificarse por algún pescante, pluma ó machina situada en el litoral, propiedad de empresa que se beneficie en ello, según está prevenido por Reales Ordenes, con el fin de evitar toda competencia en perjuicio de la industria particular.

Art. 2º Se solicitará de mi Autoridad el permiso para atracar al muelle y utilizar la Machina, por medio de instancia en que se expresen las razones al efecto, acompañando relación duplicada del número de bultos y de su peso relativo que deseen embarcar ó desembarcar, comprometiéndose á retirarlos del muelle inmediatamente, á cuyo efecto se tendrá previsto todo por los interesados.

Si las razones que se expongan fuesen justas, se concederá la autorización, obligándose el comerciante á cuanto se previene en este Reglamento y en el del muelle.

Art. 3º El mayor peso que se levantará de una sola vez será de cien toneladas.

Art. 4º Desde una á quince toneladas inclusive pagarán treinta pesos oro, con el objeto de cubrir los gastos de carbón y demás materias lubricadoras que se gastan en preparar el aparato y estropeo de betas y motonería. De diez y seis toneladas en adelante se abonarán dos pesos por tonelada.

Art. 5º Si se empleara la Machina sin motora de vapor por tener este recurso el buque en la maquinilla de descarga ó porque alquilase alguna del comercio, pagarán entonces un peso oro por tonelada y como mínimo veinte pesos oro sea cualquiera el número de ellas que suspenda.

Art. 6º Si se emplea la Machina sin máquina de vapor y auxiliada por cabrestantes, pagarán un peso oro por cada tonelada y como mínimo diez pesos oro

En este caso, como en el anterior, permanecerá fija la Machina.

Art. 7º Cuando la cantidad que tenga que satisfacer un buque sea mayor de doscientos cincuenta pesos oro, se le rebajará un diez por ciento; si más de quinientos, un quince por ciento; si pasa de mil, un veinte por ciento y si excede de dos mil, un veinte y cinco por ciento.

Art. 8º Si los objetos que se embarquen ó desembarquen perteneciesen á alguna dependencia del Estado, y de su cuanta y no del buque sea la faena, regirá como tarifa la mitad de la establecida para el comercio.

Art. 9º No podrá emplearse en el manejo del aparato y faena otro personal que el señalado por la marina de guerra.

Art. 10 Las cantidades que se recauden ingresarán en el Tesoro Público con las formalidades debidas y se destinarán á la conservación y mejora del aparato y muelle.

Art. 11 El Estado Mayor y el Contador de la Machina recaudarán las cantidades con arreglo á lo dispuesto.

Art. 12 En las cantidades que se satisfagan por usar el aparato, no van incluidos los gastos del personal que se ocupe, el cual devengará diariamente por cuenta del cargador las gratificaciones siguientes: Primer condestable, $3—50 oro. Segundo idem, $2—50 oro. Maquinista, $3—50 oro. Ayudante de máquina, $2—50 oro. Dos fogoneros á $1—75 oro cada uno, é igual jornal á cada marinero que se emplee. Cuando la faena solo dure medio día ó fracción menor, se les abonará media gratificación.

Habana, Enero 19 de 1897.

De orden del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

El Jefe de Estado Mayor, José Marenco. 4-22

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Los reclutas redimidos á metálico el año próximo pasado Manuel García Naveira, Juan Otero Tomé y Santiago Nieto Domínguez, se presentarán en este Gobierno Militar, de tres á cuatro de la tarde en día hábil para hacerles entrega de documentos referentes á su situación en el Ejército.

Habana 21 de Dbre. de 1896.—De O. de S. E. El Comandante Secretario, Justiniano García Delgado. 4-23

TRIBUNALES

DON VENANCIO NARDIZ Y ALEGRIA, Alférez de navío de la Armada de la dotación del crucero «Reina Mercedes» y Juez Instructor de la Autoridad Jurisdiccional de Marina del Apostadero de la Habana.

Habiéndose ausentado del Arsenal de la Habana en 23 de Noviembre del año último el marinero de primera clase Gerónimo Tojo Rodríguez, hijo de José y de Francisca, natural de Valón provincia de la Coruña de veintidos años de edad, cuyas señas particulares son: pelo castaño, color moreno, ojos castaños, nariz regular á cuyo individuo me hallo instruyendo sumaria, por el delito de deserción: Usando de las facultades que para estos casos conceden las disposiciones vigentes á los oficiales, por el presente cito, llamo y emplazo por segunda vez al referido Gerónimo Tojo Rodríguez, para que en el término de veinte días á contar desde la fecha de publicación de este segundo edicto se presente en este Juzgado crucero Reina Mercedes á dar sus descargos ó en la Jefatura de Estado Mayor del Apostadero en caso de haber salido este buque á la mar; y de no verificarlo será declarado en rebeldía.

Por tanto encargo á las Autoridades así civiles como militares interesen la busca y captura de dicho individuo y en caso de ser habido lo remitan al destino arriba expresado.

A bordo Habana 21 de Enero de 1897.—Venancio Nardiz. 4-24

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Frexes y Farrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto Juez Instructor de la misma

Por la presente y con motivo de haber aparecido el día 26 de Diciembre de 1896 ahogado en este puerto, un individuo que aparece ser D. Gabino Molina y Gabiau, natural de Santiago del Monte, provincia de Oviedo, de 19 años, soltero, voluntario en la 3ª compañía del 4º Batallón de esta plaza, y vecino que fué de Habana 135, que desapareció del Hospital Militar de Hacendados la noche del 23 al 4 de Diciembre del año último; cito, llamo y emplazo por el término de quince días al expresado Gabino Molina Gabiau, ó las personas que puedan dar razón de su paradero, para que se presenten en este Juzgado en día y hora hábil de despacho.

Habana 11 de Enero de 1896.—El Juez Instructor Enrique Frexes. 4-24

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Enero 27 City of Washington: Nueva York.
— 27 Whitney: New Orleans y esc.
— 27 Yumurí Tampico y escalas.
— 28 Panamá: Colón y esc
.. 28 Ciudad Condal Veracruz y esc.
.. 29 Orizaba: Veracruz y esc.
.. 29 Serra: Liverpool y esc.
.. 31 Séneca: Nueva York.
Feb. 3 Seguranca New York.
— 4 Aransas: Nueva Orleans y escala
.. 4 Manuela Puerto Rico y escalas.
.. 4 Alfonso XII Coruña y esc.
.. 4 Habana New York.
.. 5 Saratoga Veracruz y escalas.
.. 7 Vigilancia Nueva York.
.. 7 Euskaro Liverpool y esc.
.. 9 Alava Liverpool y esc.
— 10 Madrileño: Liverpool y esc
.. 14 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
— 18 Francisca: Liverpool y esc
.. 25 México: Santiago de Cuba y esc.

SALDRAN.

Ener. 28 City of Washington: Veracruz y esc.
— 28 Whitney: New Orleans y escalas
— 28 Yumurí New York.
— 30 Panamá: New York.
.. 30 Orizaba: New York.
.. 31 México: Pto. Rico y esc.
Ener. 1 Séneca Tampico
— 4 Seguranca: Veracruz.
.. 4 Aransas New Orleans y esc.
.. 6 Habana: Colón y esc
— 6 Saratoga: Nueva York
.. 8 Vigilancia Tampico y esc.
.. 10 Manuela Puerto Rico y escalas.
.. 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN.

Enero 27 Josefita en Batabanó, para Cienfuegos, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo, y Santiago de Cuba
.. 29 Julia de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 31 Argonauta en Batabanó, procedente de Cuba y esc.
Feb. 4 Manuela de Santiago de Cuba y escalas.
— 9 Mortera: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo Sgo. de Cuba y P. Rico.
— 14 María Herrera: de Sgo. de Cuba, Pto. Rico y escalas.

SALDRAN

Ener. 28 Purísima Concepción: de Batabano para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
.. 31 Josefita, de Batabanó: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 31 México: para Sgo. de Cuba y esc.
Feb. 4 Argonauta: de Batabano, procedente de Cuba y escalas.
— 10 Manuela, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
— 20 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, S. de Cuba, Sto. Domingo, S. Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, y Pto. Rico.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fé. Retornando los miércoles.

GUANIGUANICO, de la Habana para Arroyos, La Fé y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 6 de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 24:

De Port Williams (Canadá), en 15 días, gol. ing. Sierra, cap. Morris, trip. 6, ton. 124, con papas, á Moreno López.

—N. Orleans, en 3 días, vap. esp. J. Jover Serra, cap. Bil, trip. 56, ton. 2,311, con carga de tránsito, á J. Balcells y Cp.

—Filadelfia, en 14 días, gol. am. Laura C. Anderson, cap. Potter, trip. 9, ton. 912, con carbón, á L. V. Placé.

—Cádiz y escalas, en 14 días, vap. esp. Don Alvaro de Bazán, cap. Baste, trip. 157, ton. 2,384, con carga general, á M. Calvo.

—N. York, en 4 días, vap. esp. Santo Domingo, cap. Aguirre, trip. 84, ton. 1,928, con carga general, á M. Calvo.

Día 25:

De N. York, en 4 días, vap. am. Yucatan, cap. Reynolds, trip. 63, ton. 2,317, con carga general, á Hidalgo y Cp.

SALIDAS

Día 24:

Para Matanzas y otros, vap. esp. Saturnina, capitán Bengoa.

Día 25:

Para Tampico, vap. am. Yucatan, cap. Reynolds.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De BARCELONA, Cádiz y Pto. Rico, en el vap. esp. «Don Alvaro de Bazán»:

Sres. D. José Callico—J. Lull—M. Gallauz—Juan Roselló—Francisco Govins—Ana Poveu—Dionisio Llovera—Fernando Micó—Luisa Martínez—Andrea Sánchez—Antonio Rodríguez—Fernando Calvo—Enrique Solano—Antonio Pérez—José Marín—José M. Laya—M. Laya—M. Soler—E. Mayotre—Ricardo Pareja—José Velaro—José Ferrer—1,263 militares y 18 de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Día 24:

No hubo.

Despachados de cabotaje.

Día 24:

No hubo.

Buques que se han despachado.

Para Tampico, vap. am. Yucatan, cap. Reynolds, por Hidalgo y Cp.—Con carga de tránsito.

—N. Orleans, vap. alem. Hermann, cap. Meyer, por Will y Hnos.—De tránsito.

Buques que han abierto registro

Para Progreso y Veracruz, vap. esp. Santo Domingo, cap. Aguirre, por M. Calvo.

—P. Rico, Cádiz y Barcelona, vap esp. Don Alvaro de Bazan, cap. Basté, por M. Calvo.

—P. Rico y escalas vap. esp. Méjico, cap. Oyarvide, por M. Calvo.

Buques con registro abierto.

Para Puerto Rico y escalas, vap. esp. México, capitán Curell, por M. Calvo.

—Nueva York, gol. am. Lena Pickup, cap Ross, por J. Alegret y Cp.

Pólizas corridas el 23 de enero

No hubo.

Extracto de la carga de buques despachados.

No hubo.

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR CORREO

SANTO DOMINGO

capitán Aguirre

saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 27 de Enero á las dos de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 26.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

EL VAPOR CORREO

Don Alvaro de Bazán

capitán BASTÉ

Saldrá para

Puerto Rico, Cádiz y Barcelona

el día 30 de Enero á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco: para Puerto Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 29 y documentos de embarque hasta el día 28.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28

LINEA DE NUEVA YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD CONDAL

capitán CURELL

saldrá para NEW YORK el 30 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por Real Orden del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de su destino.

De más pormenores, impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios número 28

LINEA DE LAS ANTILLAS

EL VAPOR CORREO

MEXICO

capitán OYARVIDE

saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA Y PUERTO RICO el 31 de Enero á las 4 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Puerto Rico hasta el 29 inclusive, y documentos de embarque hasta el día 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

IDA

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	3
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO

SALIDA		LLEGADA	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	14
.. Mayagüez	17	.. Ponce	15
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	16
.. Puerto-Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	19
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	20
.. Gibara	21	.. Nuevitas	21
.. Nuevitas	22	.. Habana	23

NOTAS

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15, la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 7 de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M. Calvo y Comp.*

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico

EL VAPOR-CORREO

HABANA

capitán MUNARRIZ

Saldrá el 6 de Febrero, á las 4 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico

La carga se recibe el día 5 y los documentos de embarque el 4.

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	8
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	65	.. Santiago de Cuba	23
		.. Habana	28

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

La carga se recibe el día 4.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I 5 312-1 E

GIROS de LETRAS

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108,

Esquina á Amargura.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

L. RUIZ Y Cª

8, O'REILLY, 8.

Esquina á Mercaderes.

Hacen pagos por el cable,

Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife,

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe Nuevitas, etc.

J. M. BORJES Y COMP.

BANQUEROS.

2, OBISPO, 2.

Esquina á Mercaderes

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito

y giran letras á corta y larga vista sobre NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., así como sobre todas las CAPITALES y PUEBLOS de

España é Islas Canarias

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN COMISION RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO

ESTAN CONFORMES EN QUE

LA BREA VEGETAL

ES UN PRECIOSO MEDICAMENTO
MUY CONVENIENTE EN NUMEROSAS ENFERMEDADES

Millares de enfermos se han curado con el uso del

Licor Balsámico de Brea Vegetal

DEL DR. GONZALEZ

hecho expresamente para los países cálidos

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA EL ASMA (ó ahogo) Y LAS BRONQUITIS,
Y LAS TOSES REBELDES
Y LAS IRRITACIONES DE PECHO Y LA DISPEPSIA.

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA LA GRIPPE
Y LOS CATARROS DE LA NARIZ
Y DE LA GARGANTA
Y DE LOS BRONQUIOS Y DE LOS PULMONES

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA LOS CATARROS DE LA VEGIGA
Y LAS IRRITACIONES
Y LAS AFECCIONES DE LA PIEL

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

ABRE EL APETITO
Y HACE ENGORDAR
Y PURIFICAR LA SANGRE
Y DA ALEGRIA

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

PRESERVA DE LA TISIS
PRESERVA DE LA TISIS
PRESERVA DE LA TISIS

NUMEROSOS certificados de enfermos curados y de médicos distinguidos, obran en poder del autor, los cuales prueban la eficacia del

LICOR DE BREA VEGETAL

Puede tomarse cuando hay desgano, palidez y falta de vigor. El LICOR DE BREA VEGETAL del Dr. González, tiene buen gusto, da siempre cura, siempre alivia y nunca hace daño. El

LICOR DE BREA DE GONZALEZ

se vende en todas las boticas de la Habana y en las principales capitales de provincias y en todos los pueblos. Pídase el

Licor de Brea Vegetal

DEL DR. GONZALEZ

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

HABANA 112, HABANA

FERRETERIA LA REINA

13, Reina 13.---Teléfono n. 1313.

al lado de la farmacia LA REINA frente á la Plaza del Vapor.

Este establecimiento montado actualmente á la altura de los mas importantes en esta ciudad, detalla sus efectos con tanta economía para el público, que es preciso hacerle una visita para que las familias celosas de los cuidados que demanda la aciaga época presente se convenzan de la baratura de su variadísimo surtido.

Su dueño, á quien retiene en Europa los múltiples encargos que de su casa recibe se esfuerza por enviar á ella procedentes de Alemania, de Francia y de España los más acabados artefactos de la industria moderna; teniendo en ello especialísimo interés en que todo resulte lo MAS BARATO de plaza.

VENID Y OS CONVENCEREIS. ¿A que detallar? Hay de todo, de lo mejor y de lo más barato

FERRETERIA LA REINA

TELÉFONO 1313

Al LADO de la FARMACIA "LA REINA"

FRENTE Á LA PLAZA DEL VAPOR.

C 1008 4-29

Dr. Antonio Gordon

Especialista en las enfermedades del aparato digestivo Consultas de 12 á 2.

SAN NICOLAS NUM. 54.

7145 26-18 St

Dr. Rafael Weiss.

Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas de 1 á 3. Prado 11. Teléfono 526

C 1066 15 St

Dr. José María de Jauregui.

MEDICO HOMEOPATA

[illegible]

C 1113 10

DR. FINLAY.

AGUACATE NUMERO 110,

entre Tenientes Rey y Ricla. Teléfono 996

Consultas médicas de 9 á 10 y de 1 á 3.

C 1112 10

PASTILLAS COMPRIMIDAS
DE ANTIPIRINA

DEL DR. JOHNSON,

4 granos á 20 centígramos cada una.

La forma más cómoda y eficaz de adminiinistrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAQUECAS,
DOLORES EN GENERAL,
DOLORES REUMATICOS,
DOLORES DE PARTO,
DOLORES POSTERIORES AL PARTO,
ENTUERTOS,
DOLORES DE HIJADA.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

DE VENTA EN LA DROGUERIA DEL DR. JOHNSON, OBISPO 53.
Y EN TODAS LAS BOTICAS.

1S 0

Restaurant DOS HERMANOS

A instancia de varios marchantes, asíduos concurrentes á este acreditado establecimiento, sus dueños Felipe González y Sobrino han prolongado por la parte de la calle de San Pedro la fresca y pintoresca azotea que la casa ya tenía por la calle del Sol, colocando en el nuevo y hermoso tramo mesas de varios tamaños, libres del Sol y del agua, puesto que las cubre un magnífico toldo; con este motivo los altos reciben una ventaja que antes no tenían, puesto que los baña como siempre la brisa, y se ven exentos del resol que molestaba algo sobre todo por la mañana.

Con estas reformas que se inauguraron el dia 8, y el buen nombre que el RESTAURANT goza hace muchos años, es de esperar sean las mesas pocas para contener el número de parroquianos que lo favorecen constantemente.

Siempre encontrarán en esta casa los mejores mariscos y los mejores vinos, sin que falten jamás los famosos y bien acreditados "Ojo de Gallo" y "Rioja Pobes."

En el antiguo y acreditado CAFÉ DE TACON se sirven los mejores refrescos y sorbetes de la Habana, y con el mayor esmero se atiende á las familias, así como á la escogida sociedad que diariamente lo favorece.

En este café se encuentran constantemente los mejores vinos de Jerez, y los especiales de Molina y Comp. representados en esta Isla por Felipe Gonzalez.

C 1036 26-7 S

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

NOIX DE KOLA

Kola-Bah-Natton

RICA en CAFEINA, TEOBROMINA, TANINO y ROJO de KOLA

Elixir, Vino y Granulado

Extractos fluidos, Pastillas, Píldoras, Esencia de Kola tostada

TONICOS ESENCIALMENTE REGENERADORES

Unicos productos experimentados con éxito en los hospitales de Paris, desde 1884 por los S. S. Doctores: DUJARDIN-BEAUMETZ, HUCHARD, DURIAN, HALLEZ, MONNET, etc., en la Anemia, Convalecencias, todas las Fiebres, Disenteria, Diabétes, Albuminuria, Fosfaturia, cansancio físico é intelectual.

2 Medallas de Bronce. — 2 Medallas de Plata. — 6 Medallas de Oro. — 3 Diplomas de Honor.

J. MAYTON, 32, rue des Bons-Enfants, Paris. — En la HABANA: JOSÉ SARRA y en todas las Farmacias.

No está demás que escuchéis mis consejos, vosotros los que habéis tomado vecindad en la Habana. Vuestra vida está amenazada por las Viruelas, las Fiebres y las Enfermedades del pecho. Contra las primeras no hay más que la vacuna. No seais tercos: vacunad á vuestros hijos y vosotros mismos debéis vacunaros, pues en muchos casos se cumple el refrán: *¡A la vejez, viruelas!* Para evitar las fiebres, procurad vivir en lugares donde no haya focos de infección. Contra las afecciones del pecho y la garganta, el mejor remedio conocido es el *Licor de Brea Vejetal*, que preparo hace más de 25 años, y que podéis adquirir en la Botica de San José, calle de la Habana, número 112, que pongo á la disposición de ustedes.

Acostumbrados á sudar en el largo verano, apenas se sienten los vientos y las lluvias del Equinocio, comienzan los estornudos, las fluxiones, las toses, la ronquera, las bronquitis, el asma, la grippe y otros trastornos de las vias respiratorias.

Os aconsejo que comprés una botella de *Licor de Brea* de mi preparación tan pronto sintais alguna de aquellas dolencias, y que lo toméis según la instrucción.

La experiencia de un cuarto de siglo demuestra que el *Licor de Brea*, de González, es la medicina por excelencia para curar en breve plazo, desde la más sencilla irritación de las membranas mucosas hasta el catarro más agudo ó crónico que sufra el tubo respiratorio. Con el *Licor de Brea* se quita la ronquera, se calma la tos, se cura el asma ó ahogo, se despeja la cabeza, se concilia el sueño, se abren las ganas de comer, se fortalece el cuerpo y hasta el espíritu se tranquiliza. Se cuentan por millares los deshauciados que han debido al *Licor de Brea*, de González, la curación de sus males, y por tanto, la salvación de sus vidas. No hay remedio en Cuba que se compre por tan poco dinero y que realice tantos milagros. Se prepara en la Botica de San José, calle de la Habana, número 112, donde se vende; así como en todas las Boticas acreditadas de la Isla. Tengan cuidado los enfermos al tiempo de comprar el *Licor de Brea*, de González, de que les dén lo que piden.

C -1S

HIGIENE DE LA BOCA

Para limpiarse los dientes no hay cosa mejor que el cepillo, el jabón y el ELIXIR que vende el Dr. González en un estuche por medio peso plata en la Botica de "San José," calle de la Habana, número 112,

BOTICA DE SAN JOSÉ

CALLE DE LA HABANA 112

Si lo duda usted
Yo lo certifico.

C 1106 1S

LA ÉPOCA

LA CASA DE LAS CORONAS

RECUERDO

Neptuno 71

MÁRMOL

LIRAS
—Y—
CRUCES

ANCLAS
—Y—
CORAZONES

Expléndido surtido acabamos de recibir en estos dias. Precios al alcance de todas las fortunas. Toda la Habana, la isla entera sabe, que la casa que mejor surtido tiene de coronas fúnebres, es la gran sedería LA ÉPOCA, Neptuno y San Nicolás.

IMPRESION Y CINTAS GRATIS.

NOTA: Ventas al por mayor en condiciones muy ventajosas.

C 1152 5 0